



**Universidad Autónoma del Estado de México**  
**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

**“Homosexualidad y Discriminación:  
Tres estudios de caso en Toluca 2012”**

**TESIS**

**Para obtener el título de:**

**Licenciado en Ciencias Políticas y Administración  
Pública**

**Presenta:**

**Israel Vences Guzmán**

**Directora: Dra. Graciela Vélez Bautista**

**Toluca, Estado de México 2014**

Dedicado a todas las personas que nunca han dejado de creer en mí, gracias por todo lo aprendido hasta ahora, por todos los momentos, experiencias y vivencias que hacen que día a día uno crezca y sea siempre mejor ser humano.

IsrA

## INDICE:

<b>Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>Capítulo I: ¿Qué es la diversidad sexual?.....</b>	<b>12</b>
1.1 Diferencia sexual, sexo y género.....	13
1.2 Sexualidad.....	16
1.3 Diversidad sexual.....	19
1.4 La homosexualidad... ¿Qué es ser gay?.....	21
1.5 La homosexualidad como una construcción ideológica.....	27
1.6 La construcción cultural de la homosexualidad en México.....	34
1.7 Salir del clóset.....	39
<b>Capítulo II: Discriminación hacia integrantes de la diversidad sexual:</b>	
<b>Homofobia.....</b>	<b>43</b>
2.1 ¿Qué es la discriminación?.....	47
2.2 ¿Qué es la homofobia?.....	51
2.3 La homofobia en México.....	54
2.4 Situación actual de la homofobia: crímenes por odio.....	57
2.4.1 La situación del Distrito Federal.....	59
2.4.2 Prevención de la discriminación en el Distrito Federal.....	59
2.4.3 Tipificación de crímenes por odio.....	60
2.4.4 Sociedades de convivencia.....	62
2.4.5 Matrimonio Universal en el Distrito Federal.....	63
2.5 Reconocimiento de derechos de la comunidad gay en el Estado de México.....	64
<b>Capítulo III: Estudios de caso.....</b>	<b>67</b>
3.1 Técnicas de investigación.....	68
3.2 Soporte técnico para la guía de tópicos de historia de vida.....	71
3.3 Análisis de resultados de las historias de vida.....	92
3.4 Observación participante.....	100
3.5 Cuestionarios.....	107
<b>Conclusiones.....</b>	<b>111</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>119</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>123</b>

## Introducción

Michael Foucault en su obra Historia de la sexualidad, describe como el discurso en torno al sexo en la sociedad capitalista del siglo XVII estará siempre dirigido a expulsar de la realidad las formas de sexualidad no sometidas a la economía precisa de la reproducción...”decir no a las actividades infecundas, proscribir los placeres vecinos, reducir o excluir las practicas que no tienen la generación como fin” (Foucault, 2007:48).

El presente trabajo de investigación centra su interés en la necesidad de evidenciar la discriminación que aún hoy en día se mantiene hacia las personas gay u homosexuales, por el simple hecho de mostrar una preferencia sexual diferente a la de la mayoría, con el objetivo de poder conocer el entorno social en el que se desenvuelven, la adquisición del concepto preformado de lo que es un homosexual, y las situaciones que viven día a día estos individuos bajo patrones de discriminación, ocasionados por vivir en una sociedad machista y poco conocedora de temas de diversidad sexual, situación que mantiene limitados los derechos en general de las parejas gay, pues ante el Estado estas parejas no existen por no seguir el patrón de familias tradicionales, por no ser una “familia normal”, evidenciando la diferenciación que puede hacerse a ciertos ciudadanos por el simple hecho de mostrar una preferencia sexual distinta a la establecida por la sociedad como sexualidad “normal”, excluyéndolos de vivir un desarrollo pleno por el simple hecho de no ser heterosexuales. A pesar de cierto avance en el ámbito jurídico, la ley ha cambiado, pero la sociedad no cambia en automático, haciendo evidente una ausencia de actuar por parte del Estado, para la integración armónica de la sociedad y aquellos miembros gay.

Como plantea Foucault: del siglo XVII en adelante, la sexualidad ha sido una sexualidad genitalmente centrada, con un objetivo elemental: “...asegurar la población, reproducir la fuerza de trabajo, mantener la forma de las relaciones sociales, (...) mantener una sexualidad económicamente útil y políticamente conservadora (Foucault, 2007: 49). Esta idea preconcebida genera la represión y

rechazo de toda sexualidad donde la finalidad no sea la reproducción, dando paso a actos de discriminación, por mostrarse diferente a lo políticamente correcto.

La discriminación, en su faceta de homofobia, es una situación que viven día a día aquellos individuos quienes han decidido manifestar su preferencia sexual no heterosexual abiertamente. Al cruzar esa línea entre lo permitido y lo no permitido, la sociedad emplea mecanismos de represión, invisibilización y de odio para aquellos quienes se han atrevido a romper lo “normal” establecido por la sociedad, por ende la homofobia es un problema que afecta a nuestra sociedad actual, manteniendo restringido el desarrollo pleno de la comunidad gay dentro de sociedades democráticas de pleno siglo XXI, situación que es imperdonable siga justificada, sin ningún cambio o acción para contrarrestar este problema y generar un cambio a favor de un sector más de nuestra sociedad.

La homofobia provoca agresión promueve la discriminación e impide el reconocimiento y ejercicio pleno de derechos, las personas que conforman la comunidad LGBTTTTI (lésbico, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero e intersexuales) están presentes en todas las familias mexicanas y contribuyen por igual al desarrollo económico, social, político y cultural de nuestro país. Por ello investigaciones como esta evidencian una vez más la necesidad de que nuestra sociedad se abra a estos temas, donde desde la ciencia política se puedan impulsar políticas que permitan a los mexicanos y en particular a los mexiquenses, un desarrollo y convivencia armónica de todos los integrantes de la sociedad, donde alcanzar el estado de bienestar para todos pueda ser una realidad, quizá suene difícil, o hasta imposible, pero la lucha contra las injusticias, tarde o temprano siempre dan frutos.

El término “homofobia” es utilizado para describir el fenómeno del prejuicio, estigma o discriminación hacia las personas que mantienen relaciones sexuales con otras de su mismo sexo o que no se ajustan al modelo masculino-femenino. Además, se mantiene y se reproduce auxiliada de toda una estructura de discriminación que afecta todas las esferas de la sociedad y que se expresa en

formas abiertas de exclusión en la familia, la escuela, los espacios públicos, en los espacios laborales, la participación política, etc.; así como también en formas solapadas y sutiles de estigmatización con que los aparatos ideológicos impulsan la marginación de quienes ejercen y hacen expresas sus identidades de género y orientación sexual distintas a las hegemónicas.

La represión de la homosexualidad masculina tiene como objetivo la conformación de la hombría y la estabilidad del sistema patriarcal. El sistema controla al sujeto homosexual a través de la culpabilidad y del miedo, la insatisfacción provocada por el incumplimiento de la norma heterosexual se transforma en el sentimiento de culpa que genera el terror de perder el amor del prójimo, el castigo de los padres y la censura social.

La homofobia afecta principalmente a tres áreas: primero en la persona porque introyecta un estigma, derivado de toda la carga negativa respecto al tema que la cultura occidental ha manejado a través del tiempo, basado en los principios del patriarcado. La segunda área es en la familia, el integrante gay y su propia familia se viven como extranjeros en su propio hogar, en otros tipos de discriminación como ser indígena, de color o quizá mujer se pueda ser discriminados fuera del hogar, pero en casa encuentran personas con las mismas características por las que fuera son discriminados, en el caso de las personas con preferencia sexual distinta (particularmente la homosexualidad que es en lo que se centra la investigación) en casa rara vez se encuentran personas que compartan las mismas características, por lo que el proceso de aceptación o salir del closet llegue a ser un proceso complicado para la persona gay y su familia. Así la homofobia empieza y se enseña desde la familia, la identidad de género se manifiesta desde que somos niños y esto tiene efectos, y la tercera es a nivel social desigualdad de derechos, agresiones verbales, físicas y en el peor de los casos y efecto más nocivo de la homofobia: los crímenes por odio los cuales son ocasionados por la intolerancia hacia las personas con preferencia sexual distinta a la nuestra.

La declaración personal de tu condición, perturba la integridad y los fundamentos del orden social, con lo cual, la represión del discurso homosexual garantiza la sociabilidad, mientras ésta permanezca en silencio. En México, la homofobia, como expresión concreta del patriarcalismo y el machismo, y como parte de los mecanismos de opresión sexual y de dominación cultural, es uno de los problemas que se evidencian en nuestro país, debido a que goza de cierta aceptación social, respaldada ampliamente desde el Estado y la Iglesia. Nuestra sociedad conservadora, ha tratado de ocultar el hecho de que la homosexualidad está presente en la humanidad, que es algo natural, que ahí está y estará presente por siempre, aunque la sociedad trate de ocultarla por medio de la invisibilización.

Las prácticas no heterosexuales son penalizadas mediante artículos que rigen la moral y “las buenas costumbres”, por contrariar la moralidad mayoritaria, lo que expone la no separación entre derecho y moral. América Latina como un todo, se caracteriza por el extremo machismo y la homofobia, que reforzados por el omnipresente control familiar de inspiración cristiana y las grandes dificultades que la independencia económica presenta para los jóvenes, hace que la suma de estos factores inhiba el proceso de “salir del closet” en los jóvenes.

La homofobia es una realidad cotidiana, pues como bien se sabe, la cultura no se modifica por decreto. Puede tener diversas aceptaciones, todas relacionadas con sentimientos como el miedo, la ira y el temor. Un fundamento para este temor es la percepción de que la homosexualidad perturba el orden social y de los géneros que suelen llamar la ley natural. Por lo tanto, las reacciones adversas se basan en el temor y el desagrado de la diferencia sexual en modo estereotípico, (porque suponen que ésta puede perturbar) el orden social, legal, político, ético, y moral de la sociedad.

México ocupa el segundo lugar continental, después de Brasil, en número de casos documentados de homicidios por odio homofóbico: se han registrado del año 1995 a 2008, 628 crímenes por homofobia, sin embargo se considera que existe un subregistro de dos casos por cada caso registrado, lo que suma más de dos mil ejecuciones de homosexuales en una década (1995-2005) y un total de

1,884 crímenes de odio por homofobia de 1995 a 2008 donde la mayoría de ellos no ha sido aclarado o siquiera se iniciado pesquisas.

La discriminación por preferencia sexual “la homofobia”, es necesariamente un tema de investigación, porque daña y limita a la sociedad. Es importante que se identifiquen y analicen los factores o las causas que nos impulsan a discriminar a las personas gay u homosexuales, cuáles son las medidas que podríamos implementar para combatir esta discriminación, y si no es posible erradicarla del todo, al menos generar una baja en sus números. Además la lucha contra la homofobia requiere de herramientas legislativas que avancen en el reconocimiento en derechos y penalice la discriminación por razones de orientación sexual e identidades de género, el diseño, la concertación y la puesta en marcha de una política pública de Estado, con recursos suficientes para combatir las condiciones materiales y culturales en que se desarrolla la homofobia.

Es fundamental educar a nuestra sociedad, concebir que discriminar daña a la misma, y se cae en actos antidemocráticos, primero porque se atenta contra la autonomía de la persona, es decir, se atenta contra la capacidad de ser y pensar diferente a otros, para estar en condiciones de no ceder ante la presión colectiva, poder emitir juicios y tomar decisiones de manera individual. En reacción a la falta de derechos e igualdad, surge la conformación de la comunidad LGTTTTI, apoyado del movimiento feminista, generan luchas con exigencias democráticas, evidenciando la falta de igualdad para algunos integrantes de la sociedad. La lucha contra la homofobia es parte inherente de la lucha por la democratización de la sociedad, pues evidencia un vacío con respecto a el respeto por mostrar una preferencia sexual distinta a la de la mayoría. Así pues en el avance de las sociedades hacia alcanzar el Estado de bienestar para todos, es necesario replantear un escenario en el cual todos tengamos los mismos derechos, y seamos tratados como iguales aun cuando otros posean otras características.

Vincular el movimiento LGTTTTI a la lucha democrática, es la manera más adecuada de avanzar en la construcción de una sociedad diversa, respetuosa y

democrática para el disfrute de todos y todas. A través de la historia del hombre, es observable la aparición de movimientos que en su determinado tiempo exigieron paridad de derechos en ámbitos que antes se pensaba no merecían igualdad, como las personas de raza negra, o el movimiento feminista, los cuales hicieron evidente injusticias impuestas por un sistema que se ha basado en colgar etiquetas a los seres humanos, haciendo siempre una diferenciación, algunos podrían pensar que hablar de derechos para la comunidad gay es un tema de poca relevancia existiendo tantos problemas, sin embargo no existe causa más justa que otra, y todo problema requiere atención.

Con base en esta problemática surge la presente investigación, con la inquietud de poder aportar una herramienta que evidencie una vez más un problema que requiere atención por parte de la sociedad y El Estado, a combatir ese mal conocido como discriminación y particularmente la homofobia.

El presente trabajo de investigación titulado: “Homosexualidad y Discriminación: tres estudios de caso en Toluca 2012”, que tuvo como objetivo: Evidenciar la poca apertura que se mantiene respecto a los temas de diversidad sexual, la falta de actuación por parte de nuestro Estado en materia de políticas que genere el gobierno para eliminar la discriminación, y poder dar una idea del panorama general que viven los homosexuales en la actualidad, y cuáles son las problemáticas a las que se enfrentan, es importante recalcar que debido a la extensión del tema de diversidad sexual, la investigación centra solo su interés en individuos hombres homosexuales, sin embargo también es mencionada la comunidad LGBTTTI en general.

Las preguntas de investigación que se formularon fueron las siguientes:

- 1 ¿La sociedad conoce el origen de la homosexualidad y por qué se presenta en la vida cotidiana?
- 2 ¿Cuáles son las consecuencias de ser homosexual en México?
- 3 ¿Cómo aprendemos a discriminar a los homosexuales?

4 ¿Cuáles son otras consecuencias de ser víctimas de la discriminación?

5 ¿De dónde surge la discriminación hacia la población homosexual?

En esta investigación lo que se busca es conocer, entender, explicar, describir y analizar de que forma la discriminación afecta la vida de personas homosexuales, limitando el avance de sociedades democráticas, con la finalidad y la búsqueda de una solución.

La investigación comprende tres capítulos, los cuales apoyan para lograr el objetivo general:

El capítulo 1.- ¿Qué es la diversidad sexual?: En este primer capítulo, entraremos al tema de la diversidad sexual, se pondrán sobre la mesa los términos utilizados en la investigación, teorías, describe y define lo relacionado a la diversidad sexual, y los orígenes del sistema patriarcal.

El capítulo 2.- Discriminación hacia integrantes de la diversidad sexual: Homofobia Este capítulo se centra en la problemática que vive la comunidad gay, al ser discriminada y sufrir todas las represiones que esta lleva consigo en su forma enfocada hacia los homosexuales “homofobia”, las consecuencias que esta genera en la sociedad, y la forma en que afecta a la comunidad gay.

El capítulo 3.-Estudios de caso: Es el capítulo donde la investigación recaba la información de primera mano para entender la situación actual de los homosexuales por medio del tipo de estudio explorativo, dado que este problema no ha sido tan estudiado desde una perspectiva de género. La investigación es de las pioneras en el tema, a través de la profundización de la temática y en trabajos empíricos el trabajo se torna explicativo y descriptivo.

El método utilizado fue el método cualitativo, por la finalidad de la investigación fue más importante obtener información de creencias, situaciones, comportamiento y estilos de vida, haciendo a este el método principal de la investigación.

Las técnicas utilizadas son la historia de vida y el cuestionario, fueron elegidas con la finalidad de poder conocer la situación actual de la discriminación en general cuestionario el cual fue aplicado a dos catedráticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, hombre y mujer para conocer la opinión de ellos al tema, de igual forma para conocer a profundidad se utilizó la historia de vida, con tres casos del municipio de Toluca, hombres gay entre 20-25 años.

El periodo elegido para la investigación fue 2011-2012

Finalmente las aportaciones que hace está, y analizar las herramientas con las cuales poder combatir la ignorancia que genera la discriminación, y de esta forma contribuir, aunque sea de manera sencilla con el cambio, y avanzar hacia una sociedad más igualitaria, con el acceso a los derechos de todos y cada uno de los seres humanos sin importar color, género o preferencia sexual, pues como seres humanos, todos merecemos los mismos derechos y el mismo trato ante la ley.

## Capítulo I: ¿Qué es la diversidad sexual?

Hablar sobre el tema de diversidad sexual dentro de las familias mexicanas puede ser complicado, pues a la fecha, sigue considerado como un tema tabú dentro de nuestra sociedad, debido al arraigado machismo y suma religiosidad que presenta la sociedad mexicana, en la cual, mostramos la aceptación por la superioridad del hombre machista, donde cualquier factor, que llegué a mostrar una hombría de alguna manera inferior o de una manera “afeminada”, genera una represión, rechazo y ocultamiento por parte de nuestra sociedad a consecuencia de nuestra popular forma de pensar, considerando a las personas gay u homosexuales como anormales, que rompen lo establecido por el sistema “normal”, impuesto por la sociedad, a raíz de la poca apertura, al tema de diversidad sexual dentro de nuestros centros de enseñanza, y de manera primordial dentro de nuestros hogares, esta mínima apertura ha generado ignorancia, rechazo, y obstrucción de sus plenos derechos civiles, a personas que según lo moral presentan otra “tendencia” fuera de la regla permitida de hombre-mujer, para poder ser consideradas como parejas socialmente aceptadas, y así, poder gozar de sumo respaldo y reconocimiento por parte del Estado mexicano.

Apenas identificado por sus genitales como varón el recién nacido, la sociedad trata de hacer de él lo que ésta entiende por varón. Se trata de fomentarle unos comportamientos, de reprimirle otros y de transmitirle ciertas convicciones sobre lo que significa ser varón (Marques, 1997:17,18).

El presente capítulo brinda al trabajo de investigación, las bases para comprender la diversidad sexual, y de qué manera se han estipulado las diferencias entre los sexos y sus respectivos géneros, partiendo por la primera diferencia que se hace evidente por nuestro sexo entre hombres y mujeres, derivado de este sexo, como se enseña a vivir el género, para aprender a ser hombres, y mujeres, es decir a los hombre ser masculinos y a las mujeres ser femeninas.

Por otro lado, en la historia del ser humano ha mostrado la presencia de la homosexualidad desde los inicios de las sociedades humanas, donde es evidente la presencia de hombres femeninos, y mujeres masculinas, evidenciando que la

elección de la forma de ser, y de la preferencia sexual, parte de una decisión propia, y no social, de la cual, ningún individuo debería ser víctima de rechazo, o diferenciación ante los demás.

### **1.1 Diferencia sexual, sexo y género**

Para iniciar se debe definir al sexo, el cual puede ser entendido como la propiedad según la cual pueden clasificarse los organismos de acuerdo con sus funciones anatomo-fisiológicas, podemos referirnos al sexo como... “la condición orgánica que distingue al macho de la hembra, en los animales y en las plantas” (Gómez, 1988)

Una oposición binaria básica la de mujer/hombre, genera una simbolización de todos los aspectos de la vida. El género es un conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que atribuye características “femeninas” y “masculinas” a cada sexo, a sus actividades y conductas, y a las esferas de la vida (Lamas, 2006:57).

Estrictamente hablando, el sexo es el conjunto de características biológicas que diferencian al macho de la hembra y que al complementarse tienen la posibilidad de la reproducción. Estas características biológicas no se refieren sólo a los órganos sexuales, sino también a diferencias en el funcionamiento de nuestros cuerpos. Sin embargo, no nacemos con las características que por nuestro sexo se nos asignan respecto al género, sino más bien es la misma sociedad quien enseña a las mujeres a ser femeninas, y a los hombres masculinos.

La diferenciación sexual entre los niños y las niñas en México parece darse antes, si se le compara con lo que ocurre en Europa y muy probablemente en Estados Unidos. A las niñas se les perforan las orejas cuando son bebés; se les ponen vestidos blancos y se les regaña si se manchan, mientras que a los niños se les deja ser más salvajes y ruidosos (Prieur, 2008:154).

Basado en las citas pasadas, podemos definir a la diferencia sexual, como aquella que es marcada y asignada a cada sexo, con lo cual es posible identificar a cada sexo por sus atribuciones dadas. Las mujeres y los hombres no tienen esencias

que se deriven de la biología sino que son construcciones simbólicas, pertenecientes al orden del lenguaje y de las representaciones. Los hombres no nacen siendo masculinos, ni las mujeres nacen siendo femeninas, la cultura es quien las vincula.

La sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que es “propio” de cada sexo. La diferencia sexual nos estructura psíquicamente y la simbolización cultural de la misma diferencia, el género, no solo marca a los sexos sino también la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo cotidiano (Lamas, 2006:58).

La diferencia sexual y el género van de la mano, para marcar así las diferencias que marcarán a hombres y a mujeres,...“La diferencia sexual desde el psicoanálisis es una categoría que implica la existencia del inconsciente; desde las ciencias sociales se usa como referencia a la diferencia entre los sexos y desde la biología incluye otra serie de diferencias no visibles (hormonales, genética, etcétera). Tal vez se podría llegar a definir la diferencia sexual como una realidad corpórea y psíquica, presente en todas las razas, etnias, clases, culturas y épocas históricas, que nos afecta subjetiva, biológica y culturalmente”(Lamas, 2006: 112).

El género es aquel que se utiliza para referirse a los atributos que cada cultura crea sobre la diferencia sexual, marcando reglas y posibilidades sociales sobre los papeles, conductas y atributos de las personas a partir de sus cuerpos.

El género se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres (Lamas 1996, en Lamas, 2006:134).

Podemos decir que el género será dado a partir del sexo biológico, hombre o mujer, y a partir de este será la misma cultura y sociedad la que se encargue de marcarnos un rol, el cual deberemos de jugar conforme a nuestro sexo, de igual forma podemos conceptualizar a el género como el conjunto de pensamientos, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla, desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y

construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (masculino) y lo que es “propio” de las mujeres (femenino).

En cada cultura, una operación simbólica básica otorga cierto significado a los cuerpos de las mujeres y los hombres. Así se construye socialmente la masculinidad y la feminidad. Mujeres y hombres no son un reflejo de la realidad “natural”, sino que son el resultado de una producción histórica y cultural basada en el proceso de simbolización, y como “productores culturales (Bourdieu en Lamas, 2006:135).

Marta Lamas puntualiza que...“La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano” (Lamas, 2006: 134). Por ejemplo: en las familias es común observar al hombre en su rol de padre como el proveedor, mientras que la mujer en su rol de madre, realiza las labores del hogar y es quien se encarga del cuidado de los hijos, así cada uno ejercer tareas acorde a su sexo. Además, en cada cultura se otorga cierto significado a los cuerpos de las mujeres y los hombres. Así se construye socialmente la masculinidad y la feminidad, siendo la cultura y la sociedad las que vinculan lo masculino con el sexo hombre, y lo femenino con el sexo mujer.

No hay género masculino propio del varón ni un femenino que pertenece a las mujeres, el género es consecuencia de un sistema coercitivo que se apropia de los valores culturales de los sexos (Butler citada en Fonseca, Quintero, 2009:49).

Por otra parte en “Cuerpo, diferencia sexual y género”, Marta Lamas (2006) enfatiza que...“el género moldea y desarrolla nuestra percepción de la vida en general y, en particular, hacer evidentes la valoración, el uso y las atribuciones diferenciadas que da a los cuerpos de las mujeres y los hombres” .Y así mismo, la autora reafirma que...“el cuerpo es la primera evidencia incontrovertible de la diferencia humana. Este hecho biológico, con toda la carga libidinal que conlleva, es materia básica de la cultura”.

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en diferencias percibidas entre los sexos y es, al mismo tiempo, una manera

primordial de significar relaciones de poder. Como categoría analítica, el género desafía los presupuestos que plantean como algo “natural” la desigualdad social basada en la diferencia sexual; y con ello contribuye, entre otros aspectos, a disipar las identidades esencializadas (la femenina y la masculina) y a incluir el poder como vector central de esta construcción cultural (Careaga, 2004:22).

Nacemos en una sociedad que tiene un discurso sobre el género y que nos hace ocupar cierto lugar. En la forma de pensarnos, en la construcción de nuestra propia imagen, de nuestra autoconcepción, utilizamos elementos y categorías de nuestra cultura”... “el género produce un imaginario social con una eficacia simbólica contundente y, al dar lugar a concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y feminidad, es usado para justificar la discriminación por sexo (sexismo) y por prácticas sexuales (homofobia) (Lamas, 2006: 56,135).

El género a diferencia del sexo es una construcción cultural, mientras que el sexo sólo se refiere a lo biológico a partir de los órganos reproductores hombre y mujer.

## **1.2 Sexualidad**

Una vez comprendidos los conceptos de sexo y género, y la manera en que estos juegan su papel en los individuos, es necesario comprender de qué manera son puestos en práctica y llevados al día a día cotidiano, de manera diferente por cada uno de los individuos, viviendo así cada uno de ellos su respectiva sexualidad.

La sexualidad salió del clóset, y junto con ella la homosexualidad, vista como una expresión más del erotismo (Castañeda, 2006:24).

...sexualidad: es una construcción sociocultural y personal en que se integran, en un todo dinámico, los elementos biológicos (desde las diferencias cromosómicas, anatómico-fisiológicas y cerebrales entre machos y hembras), las emociones y sentimientos que dan origen a la identidad y aspectos sociales como género, clase, etcétera. De la interacción entre estos elementos surgen los elementos más visibles de la sexualidad, que son las orientaciones sexuales (hacia quiénes se dirige el deseo), las expresiones de la sexualidad en el terreno del comportamiento (es decir el conjunto de situaciones y estímulos que se aprende a reconocer como desencadenantes de bienestar o deseo sexual) y las prácticas sexuales (las formas en que se desarrolla el erotismo) (Peña, 2009:74).

Podemos definir a la sexualidad, como el conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y afectivas que caracterizan cada sexo. Cada ser humano vive su sexualidad siendo influenciado ya sea por sus creencias, etnia, factores biológicos, emocionales, vivencias o a través de su cultura, etc.

La sexualidad es la forma en que cada persona se construye, vive y expresa como ser sexual; son las maneras en que pensamos, entendemos y expresamos el cuerpo humano, es una construcción histórica a la cual la modernidad ha contribuido de manera que los cambios estructurales influyen sobre las prácticas sexuales, reflejo de la estructura entre lo subjetivo y lo adquirido socialmente. La sexualidad reúne una variedad de posibilidades biológicas y mentales diferentes; no es un hecho dado sino un producto de la negociación, la lucha y la acción humana (Weeks en Sánchez, 2009:107).

Entendemos a la sexualidad como un resultado social que abarca los aspectos erótico-amorosos de las vivencias de cada persona, y que va más allá de lo biológico. Entonces podemos definir por sexualidad, a la forma en la que cada ser humano se manifiesta como hombre o como mujer, de acuerdo a las normas y valores propios de su cultura y de su época.

...la sexualidad se trata de una construcción cultural que resulta de la interacción del mundo interno con el externo, de la subjetividad con la organización social. Es una vivencia subjetiva y una manifestación social del cuerpo sexuado en un contexto sociocultural concreto (Sánchez, 2009:107).

A lo largo de la vida, el desarrollo y la expresión de la sexualidad, va muy ligado a los sentimientos que desarrollamos hacia las demás personas y hacia nosotros mismos, junto con nuestra idea de quiénes somos, es decir, con nuestra identidad. Por ello, es importante observar cómo desde la infancia hasta la edad madura y la vejez se entrelaza la identidad, la sexualidad y los sentimientos o afectos.

Encontraremos que dentro de la sexualidad, existen individuos que deciden vivirla, demostrando afecto y deseo hacia personas de su mismo sexo, o incluso de ambos, este tipo de preferencias distintas a la normal establecida por nuestro sistema, pone al descubierto la existencia por gustos más allá del simple hombre-

mujer, donde la homosexualidad, lesbianismo o bisexualidad son preferencias de cierto sector de la población donde...“apreciar hoy a la sexualidad como un derecho supone distinguir a los diferentes actores sociales que han incidido en su construcción, todos han creado espacios de interpelación, proposición e interlocución con los actores estatales, políticos y sociales, al punto de haber impulsado la concreción y desarrollo de los derechos sexuales y reproductivos, de la política de la salud sexual y reproductiva, y la creación y promoción de leyes que defienden el derecho a la autodeterminación, la no discriminación y la lucha en contra de la violencia. El punto de encuentro entre los mencionados actores se ubica en la reflexión-acción que han identificado en el cuerpo-sexualidad, binomio considerado como territorio de derechos” (Sánchez, 2009:105).

Descrita por primera vez en 1948 por Alfred Kinsey y sus asociados, la Escala de Kinsey intenta clasificar a las personas por cómo responden ante un estímulo sexual, demostrar que la población no podía dividirse según su sexualidad en sólo en dos grupos: heterosexual u homosexual, sino que había un continuo que iba creciendo con las experiencias de vida. La Escala de Kinsey va del 0 al 6 y además incluye la X. El 0, sería para quienes son 100% heterosexuales y, el 6, para los que son exclusivamente homosexuales. En tanto, la X se reserva para los asexuales, aquellos que no tienen interés alguno en el sexo (fuente <http://www.ojocientifico.com/4903/escala-de-kinsey-homosexualidad-y-heterosexualidad>)

Para entender a la sexualidad, se debe iniciar por comprender y aceptar la autonomía que cada cuerpo tiene, a gusto y placer de nuestros deseos que como individuos poseemos. Elegir nuestra preferencia sexual, de manera responsable y abierta, es un derecho que como individuos libres, tenemos la opción de decidir, la sociedad no puede imponer los gustos ni formas de ser de todos sus miembros, pues es en el cuerpo de cada uno de nosotros, donde emergen las primeras semillas de ideas de pluralidad y democracia, reflejando la diversidad que el ser humano posee, desde diferencias corporales, origen étnico, sexo, edad, preferencia sexual, religión, gustos, etc.

En los últimos 40 años gracias a la revolución sexual y los nuevos métodos anticonceptivos, la sexualidad se ha ido desprendiendo de la procreación para volverse ante todo, en los países industrializados al menos una forma de placer de comunicación y una manera de expresar amor entre las personas. Ha ido creciendo su importancia psicológica comparada con la biológica, y esto ha llevado a una mayor aceptación de una amplia gama de prácticas sexuales incluyendo las homoeróticas (Castañeda, 2006:24).

El respeto a decidir la preferencia sexual, de cada uno de nosotros, debería ser un acto libre ejercido por todos; sin embargo, ideas de rechazo y cero tolerancias prevalecen en nuestra sociedad. Uno de esos rechazos es aquel que se manifiesta en contra de la diversidad sexual, donde desde casa, aprendemos a ejercer el rechazo a quienes se considera como “raro”, al niño “amanerado” y a la niña “machorra”. Este tipo de acciones despectivas, denota una amplia falta de tolerancia y respeto a quienes la sociedad marca y excluye por no seguir la norma y expresar una diversidad sexual existente en las sociedades humanas.

### **1.3 Diversidad sexual**

La diversidad sexual es aquel conjunto de gustos, deseos, preferencias y prácticas sexuales que la generalidad del ser humano posee, es...”la expresión de una resistencia activa que ha decidido tomar las calles, las tribunas, los espacios legislativos, para exigir el reconocimiento de sus derechos: vivir su sexualidad libre de violencia; decidir con quién compartir su vida y prácticas sexuales; y manifestar públicamente sus afectos”. (Sánchez, 2009:103).

...la diversidad sexual puede considerarse que abarca tres dimensiones para su análisis y definición: la orientación sexual, de acuerdo con la dirección erótico-afectiva del objeto amoroso; la identidad sexual, de acuerdo con la definición sexual que adopta la persona, y la expresión sexual, de acuerdo con las preferencias y comportamientos sexuales que adopta la persona (Careaga, 2004:16).

...La diversidad sexual es el conjunto de formas corporales, de identidades sexuales, de emociones y sentimientos, de orientaciones del deseo erótico y de

las formas de expresión de éste. Así, la diversidad sexual comprende todos los cuerpos, todas las orientaciones del deseo sexual y todas las prácticas sexuales en combinaciones diversas. Entonces podemos afirmar: la diversidad sexual comprende a todos los seres humanos, desde los bebés a los ancianos, desde los hombres a las mujeres, desde las mujeres transexuales a las mujeres biológicas, desde las personas heterosexuales a las homosexuales, y además en combinaciones que no son fijas, sino intercambiables y movibles en el tiempo (Peña, 2009: 74,75).

El respeto a la diversidad sexual es una condición indispensable para el desarrollo de una convivencia pacífica y armónica, entre las personas. Es una forma de “respeto al derecho ajeno”, pues es el resultado de la interacción entre genes y determinantes sociales que se poseen al ser miembros de una cultura, una familia y un grupo lingüístico y que se expresan en nuestros cuerpos, nuestras emociones y toda nuestra historia personal, que empieza con la interacción entre los genes, por la diversidad de cuerpos, y continúa enriqueciéndose por determinaciones sociales tales como la raza, la edad, la clase social y el género.

Dentro de la diversidad sexual, los homosexuales ha sido víctima de represión, y durante bastante tiempo, está represión se ha expresado en formas de censura, debido a enseñanzas religiosas y heteronormativas, de la que es objeto nuestra sociedad, mostrando desprecio por aquellos que no se apeguen a la preferencia heterosexual, tornándose en intentos por tratar de erradicar a la diversidad sexual, por compararla con una enfermedad. Sin embargo, al hablar de diversidad sexual debemos reconocer que...“en el caso de México, no es un fenómeno nuevo que se circunscriba a las categorías sexuales modernas y relativamente recientes de “gay, lesbiana”, “bisexual o transgenérico”; por el contrario, la diversidad sexual siempre ha existido en todos los ámbitos y regiones de la sociedad mexicana, y de todas las sociedades” (Careaga, 2004:27).

Las batallas cotidianas que los disidentes sexuales enfrentan, para quitarse las máscaras y asumir públicamente su orientación sexual ante la familia, el grupo de pares, los espacios de trabajo o estudio. Su razón es exigir a la sociedad civil ser considerados ciudadanos con el derecho a ser tratados en condiciones de

igualdad y su derecho a decidir libremente su orientación sexual (Sánchez, 2009:103).

#### **1.4 La homosexualidad... ¿Qué es ser gay?**

La cultura como dimensión de la vida social que se deriva del afán humano por entender y explicar el mundo, trata la trama de símbolos que los seres humanos producen y construyen para darle sentido a sus prácticas. Es dentro de ese esfuerzo por significar y comunicar el curso de la propia vida donde se sitúa la producción de las expresiones de las cuales se construyen las bases de la vida social. Cuando un grupo social se experimenta así mismo como distinto de los demás, es decir, cuando requiere definirse con una identidad específica y separada de otras, siente al mismo tiempo la necesidad de crear sus propios mecanismos de comprensión del mundo y aprehensión de sus propias interacciones. La cultura es selectiva y opera con base en una dinámica de inclusión/exclusión, donde cada cultura se define en función tanto de lo que excluye como de lo que incluye.

La cultura es un resultado, pero también una mediación. A través de ella nos conformamos como sujetos escindidos, incompletos, pero también como hombres y como mujeres. De ahí se desprende también la represiva economía sexual y la política sexista y homófoba, y en esta lógica el homosexual no encuentra espacio, salvo el del anonimato”, el orden simbólico social como afirma Lamas, fabrica las ideas acerca de lo que debe ser el hombre y la mujer; pero al mismo tiempo ha fabricado sus ideas de lo que es un homosexual (Lamas citada en Balbuena, 2010:72).

La homosexualidad no es algo dado, sino construido, no tiene una forma única, sino que cambia según la sociedad y el individuo, se encuentra influida por el contexto histórico y por el desarrollo personal; la conforman las relaciones y los papeles asignados en la familia donde se creció; también la infancia, la adolescencia así como la imagen y la conciencia que se tenga de sí mismo como hombre o como mujer. En síntesis, se encuentra en estrecha relación con la historia del propio sujeto (Sánchez, 2009:113).

En este sentido, que podemos hablar de una “cultura homosexual”: como el conjunto de simbolismos y maneras de significar que organizan la experiencia de las personas interpeladas por esa identidad, en oposición y en contraste con las identidades no homosexuales.

La orientación sexual se define según las personas hacia quienes nos sentimos sexualmente atraídas y a quienes potencialmente podemos amar. Así un homosexual es una persona cuya orientación sexual se dirige hacia miembros de su propio género, un heterosexual es una persona cuya orientación sexual se dirige hacia miembros de otro género; y un bisexual es una persona cuya orientación sexual se dirige hacia ambos géneros (Hyde, DeLamater, 2006:359).

Una vez que, en el curso del siglo XX, apareció la homosexualidad como una identidad específica, deliberada y auto-conscientemente delimitada por sus integrantes en tanto formación distinta y separada del flujo cultural predominante, se puede hablar también de la aparición de una cultura homosexual. El origen de esta cultura, sin embargo, se remonta al siglo XIX, con una serie de personajes clave que marcan momentos fundamentales para este proceso.

Lo que hoy se denomina homosexualidad o “gaydad” (en el caso de los hombres) no es algo fijo en el tiempo. Cada sociedad, es una cierta época, genera su propio modo de ver, tratar y nombrar la no aceptación por un hombre del patrón masculino (“heterosexual”) de su momento y la consiguiente desviación. De hecho, filológicamente “homosexual” se acuña en la segunda mitad del siglo XIX, en el ambiente médico, mientras que “gay” es un término de la segunda mitad del siglo XX. (...) la primera designación implicó una impronta taxonómica y psiquiátrica, la búsqueda de un nombre para una “enfermedad”, mientras que la segunda, al ser una denominación elegida por los propios aludidos, tiene un matiz de defensa y autonomía sexuales (Chaves, 2005:65).

La figura del homosexual es una creación histórica, una clasificación social del poder de la representación, que es al mismo tiempo un poder de diferenciación social, en donde la distinción es la diferencia inscrita en la propia estructura del espacio social cuando se le percibe conforme a categorías acordadas a dicha estructura.(Bourdieu citado en Díaz, 2004:5).

La figura del homosexual nace en el momento en que el doctor Wesphal lo nombro en 1870. “El homosexual entra al siglo XIX aprovechando un cambio cultural, que, sin embargo, mantuvo la idea del sodomita medieval y barroco (Cardín citado en Balbuena, 2010:65).

La propia palabra "gay" importada de la cultura anglosajona es muchas veces dejada en favor de homosexual, un término puramente médico cargado de connotaciones negativas. Así, podemos definir el ser gay u homosexual como aquella preferencia y deseo por personas del mismo sexo, una orientación sexual donde la atracción sexual, afectiva, emocional y sentimental son hacia individuos del mismo sexo. Una vez definida la orientación sexual en las personas, se viven estilos de vida diferentes, así para poder entender el estilo de vida de los gay, es importante observar que existe una gran variedad de experiencias, donde uno de los aspectos más importantes de esta preferencia es si la persona vive dentro del clóset o fuera del clóset su homosexualidad.

Los homosexuales manifiestan su orientación sexual mediante su manera de vestir, sus ademanes, la manera en que portan la ropa, la cercanía que establecen físicamente con otros hombres e incluso con la modulación y el tono de su voz, que es diferente a lo preestablecido, de ese modo, y con toda esta comunicación no verbal, informa a los otros, a la sociedad, que no son heterosexuales, a pesar de las repercusiones que esto les puede ocasionar en la sociedad. El “deber ser” de los hombres ya se encuentra establecido, y los homosexuales no cumplen los requisitos (Díaz, 2004:7).

Los homosexuales juegan dos roles, tanto el masculino como el femenino, de ahí que parezcan más expresivos al manifestar conductas tipificadas como femeninas desde la perspectiva social establecida para cada género.

“Los homosexuales se topan con el conflicto de asumirse como seres diferentes, sensación que se incrementa en ocasiones por el rechazo y las actitudes de desprecio del entorno, puesto que al no ser ni hombre ni mujeres no existe un patrón comportamental específico que pueda seguir, ni se encuentran obligados a cumplir con el estereotipo establecido, el rol de género, que se refiere a un

grupo de comportamientos y características establecidas socialmente, tanto para hombre como para mujeres. (Álvarez-Gayou citado en Díaz, 2004:9).

Ya que el hombre debe ser el fuerte, el proveedor, etcétera, no tiene facultad de demostrar debilidad, por lo que aprende a ser insensible, tosco, poco cariñoso, así en el caso de la homosexualidad masculina, el hombre homosexual tiende a no ser hombre, con lo que viola las reglas que lo caracterizan como tal, de esta forma al tener preferencias sexuales y/o afectivas por otro hombre, dentro de la sociedad pierde la categoría de hombre masculino. Un hombre no masculino tenderá hacia lo femenino, así un hombre homosexual estaría más cerca de las formas sociales y psíquicas de lo femenino, pero sin llegar a convertirse en mujer, de modo que la homosexualidad para los sectores conservadores de la sociedad, transgrede las normas establecidas de ser hombre o mujer.

Hoy en día pareciera ser que la comunidad gay siempre ha sido notoria, que es común escuchar de lugares de esparcimiento dirigidos a este sector como bares, cafés, casas de citas, etc.; sin embargo, es necesario recapitular, y observar que hace apenas 30 años esta aceptación y apertura comenzó con la finalidad de buscar la igualdad entre los seres humanos, fomentando la normalización de la homosexualidad y constituyendo su base histórica.

Antes de 1960, las personas nacidas antes de esta década, asimilaron las viejas concepciones médicas y psicoanalíticas de la homosexualidad, las cuales la observaban como una enfermedad que debía de ser curada. Además los heterosexuales conocían en un mínimo a poca gente abiertamente homosexual, y su único referente hacia estos se basaba más en prejuicios que en realidades, escuchar una anécdota o ver una película representaba a los homosexuales como gente enferma y desdichada que casi siempre terminaba por suicidarse,...del mismo modo los homosexuales de esta época vivían su preferencia sexual como una patología, sin poder tener acceso a información relacionada a su preferencia, sin poder comprenderla ni compartirla. Vivían casi siempre ocultos, con pocas opciones de conocerse entre ellos, y a consecuencia de ello el no tener una vida social normal, crear amistades o relaciones sentimentales basadas en la afinidad no estaba dentro de sus posibilidades. La

imagen que tenían de sí mismos, es decir, su autoimagen, así como de sus relaciones familiares, sociales y de pareja estaban teñidas de homofobia, vergüenza y temor al rechazo (Castañeda, 2006:21,22).

La iglesia imponía las pautas para vivir dentro de una heteronormatividad, satanizando todas las prácticas que se manejarán fuera de ésta, sin embargo con el paso del tiempo, la pérdida de su poder permitió que estas prácticas comenzaran a salir a la luz, comenzando a tornarse diferente para las personas nacidas en las décadas de los 70' y 80' cuya juventud coincidió con la liberación gay, y además se presenciaron momentos de grandes cambios como la revolución sexual, las protestas estudiantiles y el movimiento hippie, donde todo ello promovió una apertura en las ideas y las costumbres dando pie al comienzo de la tolerancia en los países industrializados. Así en muchos países los homosexuales han conquistado derechos civiles plenos, protecciones contra la discriminación y una aceptación social ampliamente mayoritaria revirtiendo una homofobia milenaria solo 30 años después de que iniciara el movimiento de liberación gay.

“La figura del homosexual feminizada ha sido sustituida por el gay clase mediero, obsesionado con el cuidado del cuerpo y la construcción de una apariencia y actitud varonil. El modelo gay del siglo XXI parece peligroso a la heterosexualidad porque el gay no se presenta como abiertamente homosexual, sino que ha adoptado una actitud masculina que permite a muchos gays interactuar en el mundo masculino heterosexual sin ser advertidos.” (Guasch citado en Balbuena, 2010:73,74).

La comunidad gay u homosexual se encuentra latente en nuestra sociedad, ha tomado símbolos de identificación, y se han unido y sumado miembros de esta comunidad para exigir la igualdad de sus derechos ante la ley, aceptando y asumiendo su preferencia sexual dentro de un mundo heterosexual, donde se mantiene una lucha constante por el trato igualitario.

Uno de los elementos de expresión de la comunidad LGBTTTI es la Marcha del Orgullo, que se celebra en una gran cantidad de ciudades, durante el verano, desde 1970, identificada por la bandera del arcoíris. El tipo de cultura popular que

se despliega en las marchas está muy anclado en el performance, la danza, el disfraz, la indumentaria, el maquillaje y ciertas tecnologías del cuerpo. El origen de la Marcha del Orgullo se sitúa en los disturbios de Stonewall que se suscitaron para protestar por la violencia y la arbitrariedad de una redada policial en el bar neoyorquino de ese nombre en junio de 1969. Al año siguiente, se celebró una reunión en Christopher Street y la primera marcha gay de la historia, con un recorrido de 51 calles hasta Central Park. En la ciudad de México, la Marcha del Orgullo se celebra desde hace 34 años, en la actualidad en México, el movimiento LGBTTTI o queer organiza cada año desde hace 25 años la Semana Cultural Lésbica Gay, con un abundante programa que incluye conferencias y mesas redondas, proyecciones de películas, conciertos, puestas en escena, presentaciones de libros, espectáculos de cabaret, bailes, visitas guiadas y exposiciones.

Es importante recalcar que en sociedades como la mexicana, el conocimiento sobre la homosexualidad y sus orígenes, es un conocimiento del cual bastantes sectores de la sociedad carecen, de tal forma que esta “desinformación” sumado a la religiosidad presente en la sociedad, ocasiona que la homosexualidad pase a ser construida a partir de ideas o conocimientos erróneos.

La homosexualidad ha sido tan mal calificada que incluso la estructura de justicia está llena de prejuicios homofóbicos que interfieren en la resolución de homicidios, dentro del cual el machismo tiene un papel fundamental en la indagatoria. Para quienes investigan estos casos, los asesinados no son más que putos, maricones o jotos; sujetos que carecen de valor y honor frente a la lógica de la masculinidad.

En la vida cotidiana la gente homosexual recibe calificativos que van desde joto, loca, marica, hasta puto, puñal o desviado y perverso y son incluso parodiados y tratados condescendentemente por las mujeres, aunque también son blanco de incursiones emocionales y de la caza sexual de mujeres heterosexuales (Dowsset citado en Balbuena, 2010:78).

La masculinidad es decir ser hombre se experimenta en la vida cotidiana como un sistema de mandatos pretendidamente institucionalizados por vías específicas como el sistema familiar, que sigue generando políticas homofóbicas.

El niño gay ni siquiera sabe por qué la gente huye de él como si fuera un apestado, no entiende por qué es evitado... todo ese horror que un niño de seis o siete años puede despertar en su entorno (Marquet citado en Balbuena, 2010:79).

El homosexual antes de considerarse parte de un grupo escolar, de amigos o un sistema familiar, debe educarse en su sexualidad, en lo que ésta significa en las culturas, que se exalta una masculinidad que lo denigra; debe instruirse también en las estrategias que conviene elaborar para evitar sanción, o bien aprender a reconocer la sanción misma y vivir con ella.

### **1.5 La homosexualidad como una construcción ideológica**

Desde tiempos remotos, en todas las sociedades ha habido hombres y mujeres deseosos de intimidad física y emocional hacia personas de su mismo sexo; sin embargo, de todas las prácticas erótico-afectivas que forman parte de la sexualidad humana, desde la instalación de cristianismo como religión oficial, el homoerotismo ha sido objeto de las más duras condenas y desaprobación social generalizada, pues partiendo de la doctrina cristiana, esta condeno todo acto sexual que no fuera práctica entre un hombre y una mujer, y dentro de la cual la finalidad fuera la procreación. La heterosexualidad como sistema hegemónico, nace en Europa a mediados del siglo XIX para controlar las políticas de natalidad, con la colonia, la lógica heterosexual empapó nuestra educación y nos enseñó a estigmatizar las conductas atribuidas a cada género.

Al desembarcar en el nuevo mundo los europeos encontraron una gran diversidad de pueblos y civilizaciones cuyas prácticas sexuales eran muy diferentes de las costumbres europeas en lo que hace a la desnudez, la honra, la virginidad, el incesto, la poligamia, y sobre todo, la homosexualidad, el travestismo y la transexualidad. Al poco tiempo los europeos se dieron cuenta de que la práctica de la sodomía era común en todo el Nuevo Mundo,...cuando se

descubrió América, en el transito del siglo XVI al XVII, España y Portugal vivían su periodo de mayor intolerancia contra quienes practicaban el abominable y nefasto pecado de sodomía. Exactamente en esa época se instalaron en la península ibérica más de una decena de tribunales del santo oficio de la inquisición, que convirtieron a la sodomía en un crimen tan grave como el regicidio y la traición a la patria,...la homofobia de los conquistadores tenía como basamento ideológico los tratados de teología moral de la época que declaraban que “de todos los pecados, la sodomía es el más torpe, sucio, deshonesto, y no se encuentra otro más aborrecido por Dios y por el mundo (Mott citado en Salinas, 2010:41,42).

Los prejuicios constituyen parte de una narrativa histórico-cultural que asigna posiciones de descrédito a los homosexuales, deshumanizándolos o subrayando una condición de pecadores y de perversos que no tiene más sustento que los repetitivos argumentos que esgrime la religión. Así el hogar suele ser uno de los primeros espacios en que muchos homosexuales conocen y aprenden a vivir o evadir las políticas homofóbicas, es decir, el sistema de reglas que inhiben las expresiones homosexuales con el objetivo de perpetuar un solo sistema sexual y un solo modelo familiar: el reproductivo y el heterosexual, de tal modo que el homosexual huye hacia las ciudades donde encuentra mejores opciones de vida, huye porque los lugares de procedencia resultan demasiado opresores.

El homosexual... pasó a ser sancionado por no participar en la conservación de la especie. Así, las satisfacciones eróticas que no tenían como objetivo la conservación de la especie acabaron por demostrar cómo el placer no vinculado a la procreación resulta “perverso”... se buscaban características patológicas o monstruosas en aquellos sujetos de modo de definirlos como enfermos (Lanteri-Laura citada en Cornejo, 2007:90,92).

La homosexualidad masculina llega al siglo XX de la cultura occidental con una tremenda carga de señalamientos y descalificaciones originada en su sodomía y acrecentada por una falta de hombría que se explica por la presencia de un heterosexual que hace de la promiscuidad o del libertinaje una actividad socialmente positiva, el gay entra en la cultura occidental en el siglo XX como

mancha de la sodomía, sanciones, recriminación y descalificación para quienes, en términos actuales, sostienen relaciones amorosas y/o sexuales con personas de su mismo sexo.

Para inicios del siglo XIX la homosexualidad dentro de la medicina, la psiquiatría y del psicoanálisis, era ya víctima de una “medicalización”, donde la rama de la medicina intentaba buscar una cura de la homosexualidad, la cual era descrita como una enfermedad o desviación. Así La intervención médica sobre la sexualidad se dirigió principalmente hacia la homosexualidad, donde la apropiación medica de la sexualidad, es simultánea con el proceso de independencia de ideas religiosas de las costumbres e instituciones, así como la instalación de una moral burguesa, donde tal proceso, transformo a la ciencia en la fuerza más importante de legitimación de las reglas sociales, es decir se convirtió en un discurso con efecto verdad.

Surgieron así las condenas legales y la criminalización de la diferencia, tipificando la homosexualidad como “atentado al pudor” o “ejercicio de la prostitución”, e incluso cuando de “falsedad ideológica” a las personas travestis, lo que sirvió para continuar, la persecución hacia el sector. A estas costumbres siguió la medicalización de la disidencia, que alejando a las personas de las comisarias, las introdujo en los consultorios, tratándolas “con terapias dolorosísimas que llegaron a incluir descargas eléctricas, dosis enormes de hormonas y peligrosos productos, químicos, incluyendo trasplantes de testículos de monos (Mott citado en Salinas 2010:42).

En “Historia de la sexualidad”, de Michael Foucault (citado en Prieur, 2008: 49) describe como la ciencia médica del siglo XIX comenzó a “entomologizar” a los seres humanos según sus preferencias sexuales, dando a las diferentes formas nombres extraños. Así se formaron las nociones del homo y bisexuales, nociones que conectan actos sexuales con personalidades particulares y, más adelante, originaron las nociones de travestidos y transexuales. Así todas las disciplinas en su intento por explicar el origen de la homosexualidad, partían del paradigma (nunca cuestionado) de la heterosexualidad como normalidad, donde los sujetos homoeróticamente inclinados, con frecuencia eran identificados y canalizados a

estudios o curas por sus preferencias sexuales, las cuales a su vez eran moralmente desaprobadas. Por lo tanto, la representación de ciertas prácticas sexuales como anormales, patológicas, antinaturales o moralmente incorrectas, estigmatizo y discrimino a todos aquellos sujetos que se apartaban de los ideales sexuales de la mayoría, donde los individuos antes de nacer, somos ya sujetos constituidos por la ideología que modela al mundo al que llegamos.

De tal modo que los discursos psiquiátricos, médico, político, jurídico, religioso, etc. asignando un lugar inferiorizado en el orden social a la homosexualidad, generan homofobia, que ocasiona un temor irracional en el homófobo, fundado en la ignorancia y el desconocimiento, y que se resiste a cualquier intento de explicación o razonamiento.

Fueron los propios homosexuales quienes comienzan a luchar por la despatologización y contra la condenación religiosa y social, de la que eran víctimas, así los movimientos gay de la década de los 70's en Norteamérica, y de los 80's alrededor del mundo, los travestis, transgénero, bisexuales, leathers, osos o bears en la cultura occidental y sado experimentaron una fuerte represión,, por lo menos hasta que la epidemia del VIH, ayudó a construir una posición política más fuerte a través de la identidad gay, Así hoy se sabe que no hay una naturaleza femenina o una naturaleza masculina, tampoco existe una ley natural del amor o de la sexualidad. Ni la masculinidad, ni la feminidad, ni el amor, ni el erotismo es natural, todos estos conceptos son constructos culturales e históricos.

El primer factor que ha impulsado la aceptación creciente de la homosexualidad ha sido la paulatina separación entre sexualidad y reproducción. No debemos olvidar que durante muchos siglos la sexualidad fue un asunto religiosos: lo prohibido y lo aceptable era determinado por la iglesia, esta rechazaba toda forma de sexualidad que no fuera sancionada por el matrimonio y que no tuviera como fin la reproducción,...Magnus Hirschfeld siempre sostuvo que la homosexualidad se observa tanto en los animales como en los humanos, y por ende, no puede considerarse "antinatural" (Castañeda, 2006:23, 24, 25).

El que la homosexualidad no sea una patología ha sido ampliamente confirmado, por una parte, por un sinnúmero de investigaciones psicológicas desde los años cincuenta del siglo pasado, y por la OMS y las principales asociaciones profesionales de psicología, psiquiatría y medicina a partir de los años setenta. Por otra parte, difícilmente se puede seguir hablando de una enfermedad, cuando existen tantos ejemplos de personas gays no solo talentosas sino a todas luces felices y exitosas, así como parejas largas, estables y comprometidas como lo revelan las estadísticas surgidas en años recientes como consecuencia de la legalización de la unión civil o el matrimonio gay (Castañeda en Loaeza, 2011:14,15).

Además investigaciones, pruebas, y estudios respecto al tema, demostraron que la homosexualidad no es una enfermedad,...“docenas de investigaciones llegaron siempre a la misma conclusión: no existen diferencias significativas entre la salud mental, ni la estructura de la personalidad, ni las dinámicas de la familia de origen, ni las experiencias infantiles de las personas homosexuales y heterosexuales”,(...)“Las encuestas de Alfred Kinsey en los años cincuenta mostraron que la mayoría de la gente no es ni exclusivamente heterosexual, ni exclusivamente homosexual, por todo ello está quedando cada vez más claro que la orientación sexual no se sitúa en los extremos, sino en un continuo matizado y cambiante, por otro lado (...) la investigación etológica<sup>1</sup> también ha contribuido a la normalización de la homosexualidad”. (Castañeda, 2006: 25).

Otro descubrimiento del siglo XX fue la observación de que la homosexualidad no se limita a ninguna clase socioeconómica, ni tiene que ver con el nivel de estudios, ni la profesión, ni el entorno geográfico, ni la pertenencia étnica o religiosa; tampoco se da sólo en la fase “decadente” de una civilización, como llegó a pensarse en algún momento(...)desde los años setenta del siglo pasado, muchos investigadores se han dedicado a “sacar del clóset” a un sinfín de personajes célebres, desde Alejandro Magno y el emperador Adriano hasta la actriz Jodie Foster, al diseñador Gianni Versace, pasando por Shakespeare y Marcel Proust (Castañeda, 2006:25,26).

---

<sup>1</sup> El estudio de los animales en su hábitat natural.

Además estos estudios revelaron que la homosexualidad está presente incluso en la naturaleza, sin embargo la sociedad conservadora, la religión y los grupos de derecha se han empeñado en categorizar a la homosexualidad como una enfermedad, un mal.

La homosexualidad nos muestra hoy en día modelos alternativos de pareja, comunicación y sexualidad. Representa una posición ante la vida y la sociedad y es todavía, en casi todo el mundo, una orientación sexual discriminada y marginada. Para sus actores enfrentarla abiertamente, aunque resulta algo fundamental, sigue siendo difícil, pues hacerlo no está exento de violencia y miedo (Sánchez, 2009:114).

Un hombre tiene que cumplir con las características masculinas que le son determinadas por el espacio social en el que se desenvuelven y que asume como “naturales”, por lo que un homosexual, al transgredir tales reglas, es etiquetado como antinatural, desviado o ambas cosas. Socialmente un hombre homosexual no es hombre, es homosexual, categorizado así por una estructura ideológica dominante, una mayoría que determina los cánones a seguir por la comunidad, a los hombres heterosexuales les causa conflicto establecer algún tipo de relación con un hombre homosexual, pues esto hace tambalear su propia masculinidad. Así en la actualidad el sexo entre varones, es decir, el quebrantamiento de los roles de género, causa pena, vergüenza, duda, y sobre todo, culpa, la cual debe ser saneada a través de rituales de purificación, a menos que el sujeto sea solo activo dentro de la relación sexual, de ser así, se sigue concibiendo como macho alfa<sup>2</sup>.

De ello existen varias razones que sustentan la inclinación por estudiar la orientación sexual humana. Por un lado, el interés de comprender los mecanismos por los cuales los seres humanos deseamos y amamos a otras personas, por otro lado, es interesante entender por qué exhibimos determinadas variaciones con respecto de las personas que deseamos sexualmente, existen problemas sociales,

---

<sup>2</sup> En los humanos, esta expresión se refiere en ocasiones a un hombre poderoso o en una alta posición social, similar a la masculinidad hegemónica.

tales como la homofobia y el riesgo a contraer enfermedades por parte de grupos con orientación sexual minoritaria, que hace necesario un mejor estudio del deseo sexual humano, con el fin de implementar políticas para reducir la discriminación social o la exposición a enfermedades.

Con el paso de los años la representación de los homosexuales en medios de comunicación, en especial la televisión han sufrido cambios importantes, pues existió una época en que todos los gays eran unos pervertidos sexuales o bien unos mariquitas amanerados, esa era la única imagen que hasta hace poco los medios transmitían sobre la homosexualidad. En la prensa, en la televisión, en el cine, el teatro y la publicidad se ven hoy más gays y lesbianas que nunca, en tiempos recientes los homosexuales se han hecho visibles en la sociedad, han salido del armario, como consecuencia, un nuevo gay y una nueva lesbiana.

Nada habría ocurrido, todo seguiría igual, si los homosexuales se hubieran quedado en casa y no se hubieran movilizado exigiendo una ley de parejas de facto, poco tendrían que informar los periódicos y noticiarios si los colectivos de gays y lesbianas no hubieran obligado a la sociedad poner en la agenda, a la discriminación de la que son objeto, siendo miembros de la misma sociedad.

De esta manera surge una nueva imagen de la homosexualidad, donde los gays ya no son unas locas frívolas, sino hombres que denuncian la desigualdad con la que la ley los trata y que luchan por conseguir la plena equiparación social, donde las lesbianas ya no responden únicamente al estereotipo de camionera, son mujeres decididas a dar la cara para luchar contra la discriminación de la que son objeto.

Aunque comienza a aparecer en los medios de comunicación una nueva imagen de la homosexualidad, los viejos modelos de representación siguen todavía vigentes, muchos estereotipos se mantienen donde muchas veces el modelo positivo y el negativo, conviven, no es raro que una información televisada o escrita de una protesta de gays y lesbianas vaya ilustrada con imágenes absolutamente estereotipadas de homosexuales, como si la cámara se esforzara

por encontrar entre los manifestantes a los más pintorescos y, por ende, a los que más se ajustan a su “idea preconcebida” de un gay. Donde es apreciable como los medios basura aun transmiten la imagen del mariquita grotesco, gracioso, débil y patético, continúa vivo el estereotipo de homosexual como amenaza pública, como peligros social, como monstruos que se meten con los niños, donde las lesbianas siguen marcadas por el falso modelo de la pornografía para consumo de hombres heterosexuales y la imagen de la lesbiana mari-macho.

A los medios de comunicación como prensa escrita la complementa o sustituye, en la primera década del siglo XXI, la información difundida por Internet. La red se ha convertido en el vehículo de comunicación más poderoso para la comunidad gay internacional; a través de la pantalla se puede obtener todo tipo de información, donde en muchos casos los jóvenes gay recurren en preferencia, de sus propios hogares pues en estos encuentran poca accesibilidad al tema.

## **1.6 La construcción cultural de la homosexualidad en México**

Hoy en día muchos lugares de Latinoamérica, y particularmente en México, se sigue considerando a los homosexuales como un sujeto no bien recibido en los ámbitos públicos, donde el homosexual sigue aleccionándose a partir de la ofensa o el insulto.

Antes de saberse desviados los niños homosexuales son seriamente injuriados para tomar conciencia sobre su diferencia,...es a través de la injuria como el gay cobra conciencia de su diferencia, de su sexualidad. Antes de que pueda definir o afirmar su gusto por su mismo género, sus inclinaciones, alguien le asesta la etiqueta. No hay manera de acceder a la homosexualidad sino de manera traumática (Marquet citado en Balbuena, 2010:72,78).

Aun a pesar del avance alcanzado en los países de primer mundo, dentro del tema de reconocimiento de derechos de la comunidad gay, las políticas homofóbicas continúan manifestándose en nuestro México, no solo a través de las prácticas y los ritos, sino también en esas luchas por la supuesta defensa de un modelo de familia que pocas veces se manifiestan en la vida cotidiana, donde en

espacios de la producción y del trabajo los homosexuales todavía son vinculados con el imaginario social que los concibe como anormales o carentes de hombría, y así nuestra cultura enseña a vivir en el anonimato, a sentir vergüenza y a experimentar vergüenza por ser homosexual, donde se educa a los homosexuales para ser individuos del silencio.

Donde en la sociedad mexicana, sociedad marcada por la matriz patriarcal-machista, el sujeto homoeróticamente inclinado parece estar siempre expuesto a los dictados del heterosexismo dominante, el heterosexual parece tener siempre un privilegio respecto del sujeto homoeróticamente inclinado, pues es él quien decide la actitud a adoptar y el sentido que dará a los gestos y palabras de los homosexuales.

En el contexto mexicano, la posición tanto de la mujer como de los homosexuales en referencia a la dominación masculina, es resultado de una construcción histórica, pero también cultural (Bourdieu citado en Balbuena, 2010:73).

En el siglo XIX mexicano, al menos en su literatura, el gay u homosexual tal como se entiende hoy, a principios del siglo XXI (un hombre que tiene o quisiera tener relaciones sexuales con otro hombre), no aparece, no existe, pero hay su equivalente: el afeminado, un desviante de la norma masculina hegemónica, que compite en coquetería y locuacidad con las mujeres, aunque sin llegar a tener relaciones sexuales con otro hombre. En este sentido, el afeminado se define por un comportamiento social (gestos, gusto por la ropa, el baile y los perfumes) y no por una práctica sexual,...en una sociedad de visión naturalista donde los seres humanos sólo pueden ser hombres o mujeres, salirse de una de estas categorías solamente puede hacerse incorporándose a la opuesta, degradándose, lo que supone, desde el punto de vista imperante, aplicar la violencia a quien transgrede la convención sexual, ya por la cara "benigna" (ridículo, humor, burla, albur), ya por la faz oscura (represión, hoguera, linchamiento, campo de concentración). (Chávez, 2005:428).

En una cultura heterosexista, como la mexicana, los homosexuales no sólo son mal vistos; también son ridiculizados a través del lenguaje; son preconcebidos antes de que lleguen a la vida cultural y social.

La palabra joto o jota, son palabras de la jerga mexicana, que son utilizadas como sinónimos para el sustantivo en español homosexual,... la palabra joto viene de la crujía “J” de la penitenciaría federal de la ciudad de México, en donde antes se aislaba a los presos que eran abiertamente homosexuales (Buffington citado en Prieur, 2008:49).

La palabra inglesa queer tiene varias acepción. Como sustantivo significa “maricón”, “homosexual”, “gay; se ha utilizado de forma peyorativa en relación con la sexualidad, designando la falta de decoro y la anormalidad de las orientaciones lesbianas y homosexuales. El verbo transitivo queer expresa el concepto de “desestabilizar”, “perturbar”, “jorobar”; por lo tanto, las prácticas queer se apoyan en la noción de desestabilizar normas que están aparentemente fijas. El adjetivo queer significa “raro”, “torcido”, “extraño”. (Quintero, 2009:45).

De igual forma la comunidad gay de México, también desarrollado léxico para dirigirse a los heterosexuales como nos dice Anick Prieur en su obra “La casa de la mema”...”buga es una palabra utilizada por quienes son llamados homosexuales para describir a los hombres que se consideran que sólo tienen sexo con mujeres y que, por lo tanto, sólo desempeñan el rol de penetración” (Prieur, 2008:52).

En la cultura mexicana, el silencio de los homosexuales, su constante represión a lo largo de la historia y el señalamiento y descalificación, no sólo son la herencia precolombina y el legado opresivo-represivo de una moral judeocristiana reelaborada por una España católica y por un estado eficaz y corrupto (Lizárraga citado en Balbuena, 2010:71).

El tema sobre la homosexualidad y sus orígenes, es de poco debate y platica sobre el mismo pues bastantes sectores de la sociedad a la fecha consideran este tipo de temas como temas tabú, donde la sociedad aun marcada por una suma

religiosidad, genera “desinformación”, que causa que la homosexualidad pase a ser construida a partir de ideas o conocimientos erróneos.

En la cultura mexicana amplios sectores de la sociedad manifiestan su rechazo frente a aquellos que han decidido vivir su sexualidad en forma distinta a la “heteronormatividad<sup>3</sup>” moralmente aceptada. Su práctica sexual se aprecia como una transgresión, un desafío a los mandatos sociales de la familia y la iglesia y; por tanto, su expresión es reprobada, censurada, violentada por aquellos individuos que la conciben como una desviación o una enfermedad, situaciones que viven cotidianamente los hombres y mujeres que dan vida a la diversidad sexual (Sánchez, 2009:102).

Es reconocible como en el país, la homosexualidad era y es aun en algunos lugares, construida a partir de ideas, conocimientos vulgares, creencias religiosas, y conocimiento totalmente erróneo que se transmiten de generación en generación, ocasionando así, que siga sin ser entendida y poca indagada por la sociedad, limitándola a vivir en el rechazo y poca aceptación de la gente, generando un odio hacia los homosexuales conocido como homofobia.

No existen referencias de organizaciones de disidentes sexuales previos a 1970, el precursor se remonta a ciertas reuniones realizadas a finales del siglo XIX y principios del XX, en las que solían juntarse grupos de varones con fines de socialización, una de estas fiestas fue descubierta y víctima de una redada policial, entre quienes destacaba el yerno del presidente de la república.

Las crónicas de los primeros días insisten: son 42 los detenidos. Luego quedan 41 así nomás, y eso aviva el rumor que será leyenda que será “verdad histórica”, el prófugo, que paga a precio de oro su libertad y al que se le permite huir por las azoteas, es don Ignacio de la Torre, casado con la hija de Porfirio Díaz,... como consecuencia de su detención los 22 que visten masculinamente, y 19 que se travisten, son desterrados a Yucatán, a realizar trabajos forzados en campos del ejército, y el número 41 se convierte en símbolo del estigma hacia los homosexuales mexicanos (Monsivais citado en Salinas 2010:79).

---

<sup>3</sup> Heteronormatividad: todo aquello que está regido por las practicas heterosexuales.

La cultura gay descubre en las artes escénicas una de sus formas de expresión, como el teatro, el cine, así como en México, es espacio escénico fundamental de la cultura gay es el cabaret, con influencia del show travesti anglosajón en su vertiente sobre todo del drag queen<sup>4</sup>, el espectáculo de cabaret gay combina el humor verbal, el despliegue musical, la sátira política y la crítica sexual.

Al momento de surgir, el movimiento de disidencia sexual en México, este trata de visibilizar la identidad homosexual como formas de vida, y la plena legitimidad en el mundo, donde se pudiera evidenciar la violencia de la que eran víctima, a raíz del estigmatiza, y como se perseguía toda expresión de la sexualidad que se saliera de “la norma”.

Las primeras organizaciones de disidencia sexual surgen a la luz de lo ocurrido en 1971 en la tienda departamental Sears, donde un trabajador fue despedido por supuesta conducta homosexual. Este hecho provoco la reunión de ciertos intelectuales, artistas y estudiantes, principalmente ligados a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, para discutir en torno a posibles acciones de respuesta frente a lo que consideraron un acto de homofobia (Salinas, 2010:80)

Es evidente como la participación de la Universidad, detona un inicio de cambio y acción en contra de actos discriminatorios, así la incubación de cambios de forma de pensar en el tema en México, es la apertura a la investigación sobre homosexualidades y diversidad sexual que se desarrollan en las áreas de estudios de género de las instituciones de educación superior (Programa Universitario de Estudios de Género, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, en el Colegio de México; Maestría en Mujer y Relaciones de Género de la Universidad Autónoma Metropolitana; Centro Universitario de Estudios de Género de la Universidad de Colima; Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara, Centro de Investigación de Estudios de Género y Equidad de la Universidad Autónoma del Estado de México), esta apertura a el estudio de temas relacionados, ha

---

<sup>4</sup> la personificación de divas por parte de performers varones

generado un sustento con información clara y concisa sobre la existencia de la homosexualidad en nuestra sociedad, evidenciando una clara necesidad por parte de la comunidad gay, con exigencia de derechos y reconocimiento para la comunidad.

Otra de las formas de apoyo a la defensa de derechos de la comunidad gay es que entre sus figuras más representativas, se cuenta con intelectuales y artistas que “salen del clóset” o se solidarizan con la causa con la publicación de obras cuyo tema central es la homosexualidad. De esta forma el teatro, el cine, la literatura, las artes plásticas y hasta la música empiezan a desarrollar una faceta con una intención paralela: la reforma sexual, es decir, el reconocimiento por parte del Estado y la sociedad de la ciudadanía homosexual.

### **1.7 Salir del clóset**

Como se comenta en el apartado anterior desde los inicios del movimiento de liberación gay, una de sus estrategias ha sido “sacar del closet” a los grandes homosexuales de la historia, desde la antigüedad hasta el presente,... En primer lugar, se ha tratado de mostrar que la homosexualidad siempre ha existido, en todas las épocas y en todos los países, y que por tanto no podemos considerarla como un fenómeno propio de la fase decadente de las civilizaciones (como consideraron algunos historiadores de los siglos XIX y XX), ni como una desviación propia del capitalismo (como lo pretendieron diversos pensadores marxistas-leninistas), ni como una patología limitada a algunos individuos con serios problemas psicológicos (como lo sostuvieron muchos seguidores de Freud), ni como una moda surgida en la sociedad actual debido a la pérdida de los valores tradicionales (como suelen decir, todavía hoy, algunos voceros de los sectores más conservadores de nuestro país” (Castañeda en Loeza, 2011:13,14).

Se le llama salir del clóset a aquella acción que realiza alguna persona homosexual al asumirse como tal ante la sociedad, dejando atrás la negación y el secreto de su preferencia sexual. Ante esta acción de asumirse como gay, la persona se encuentra emocionalmente vulnerable durante esta etapa, donde se

experimenta la aceptación o rechazo de amigos y de los otros ante quienes le puede ser de importancia crítica a la autoestima,...”el proceso de salir del clóset, implica reconocer ante sí mismo, y después ante otros que uno es gay o lesbian” (Coleman citado en Hyde, 2006:363).

Antes de que pueda suceder el proceso de salida del clóset, la persona tiene que haber alcanzado una identidad homosexual. De manera típica, este desarrollo de identidad atraviesa seis etapas (Cass citado en Hyde, DeLamater, 2006:363):

1. Confusión de identidad. Lo más probable es que de manera inicial, la persona haya asumida una identidad heterosexual dado la heteronormatividad que rige a la sociedad. A medida que ocurren atracciones o conductas con el mismo género, se presenta la confusión. ¿Quién soy yo?
2. Comparación de identidad. Ahora la persona piensa “es posible que sea homosexual.” Pueden existir sentimientos de aislamiento ya que se ha perdido la cómoda identidad heterosexual.
3. Tolerancia de identidad. Durante esta etapa, la persona piensa, “es probable que sea homosexual” ahora, la persona busca a homosexuales y hace contacto con la subcultura gay, buscando confirmación. La calidad de estos contactos iniciales es crítica.
4. Aceptación de la identidad. Ahora, la persona puede decir “soy homosexual” y acepta, más que tolera esta identidad.
5. Orgullo de identidad. La persona divide al mundo en homosexuales (que son personas buenas e importantes) y heterosexuales (que no lo son). Hay una fuerte identificación con el grupo gay y una salida más intensa del clóset.
6. Síntesis de identidad. La persona ya no sostiene un punto un punto de vista de “nosotros contra ellos” de homosexuales y heterosexuales, al reconocer

que existen algunos heterosexuales buenos y sustentadores. En esta última etapa, la persona puede sintetizar las identidades pública y privada.

Después del periodo de salir del clóset, aparece una etapa de exploración, en que la persona experimenta con la nueva y abierta identidad sexual; durante este tiempo, la persona establece contacto con la comunidad gay y lésbica y practica sus nuevas habilidades interpersonales. De manera típica, a esto le sigue una etapa de formación de primeras relaciones. Con frecuencia, estas relaciones son de corta duración y se caracterizan por celos y turbulencia, en mucho como las relaciones de citas heterosexuales. Por último, se encuentra la etapa de integración, en la que la persona se convierte en un miembro completamente funcional dentro de la sociedad y es capaz de sostener una relación comprometida a largo plazo (Coleman citado en Hyde, 2006:363).

Simultáneamente sacar del closet a un gran número de homosexuales exitosos, ha demostrado, que ser gay no disminuye ninguna capacidad como individuo. Con esto la existencia de personajes célebres, y que estos se asuman como gay, generó la normalización de la homosexualidad, donde la comunidad gay comenzó a sentirse menos aislada, al percatarse que pertenecen a una comunidad de personajes notables con su propia historia y valores, causando a la vez que cada que sale del closet alguna celebridad, los heterosexuales se ven forzados a revisar su percepción de los homosexuales como seres desdichados y condenados al fracaso.

...el listado de homosexuales eminentes ha servido para contrarrestar la idea, muy generalizada en los siglos XIX y XX, de que tal orientación era esencialmente patológica y que los individuos que la padecían eran inherentemente inmaduros, inestables, incapaces de formar vínculos, y por tanto, condenados al fracaso en todas las áreas de la vida. La existencia de tantos homosexuales geniales demuestra contundentemente que tales personas pueden llegar hasta la cima del pensamiento y la creación, con toda la madurez, constancia, disciplina y capacidad de relación e interlocución que ello implica (Castañeda en Loaeza, 2011:14).

Sumado a este proceso de salir del clóset,... “el movimiento de liberación gay ha tenido un tremendo impacto sobre la comunidad y estilo de vida gay durante las últimas tres décadas. En especial, ha alentado a los homosexuales a ser más abiertos y a sentirse menos culpables acerca de su conducta” (Hyde, 2006:365).

...la salida del closet (por voluntad propia o ajena) ha jugado un papel importante en la inserción social, y por ende en la creciente aceptación, de la homosexualidad en todos los países industrializados de occidente. No olvides que la clandestinidad, con todas sus implicaciones, contribuyo durante mucho tiempo a perpetuar el desconocimiento y la homofobia: hace solo treinta años, la inmensa mayoría de los heterosexuales podía decir, honestamente, que no conocía a nadie que fuera gay. El campo quedaba así abierto para los prejuicios y estereotipos más escabrosos y extravagantes, basados en la ignorancia, el morbo y la nota roja, y asiduamente cultivados por la iglesia y la derecha en su conjunto, los medios masivos, y el establishment medico psicoanalítico (Castañeda en Loaeza, 2011:15).

La orientación sexual propia tiene implicaciones en cuanto a las actitudes que la gente tiene hacia uno. Existe la creencia de que todas las personas son heterosexuales, que la heterosexualidad es la norma, así del mismo modo existen estereotipos acerca de otros grupos minoritarios, estereotipos y actitudes negativas que conducen a la discriminación y a los crímenes de odio en contra de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, transgénero, travesti, intersexual (LGBTTTI).

## **Capítulo II: Discriminación hacia los representantes de la diversidad sexual: Homofobia**

El siguiente capítulo pretende dar a conocer cuáles son las consecuencias de la desinformación y como la cultura del odio que se mantiene en torno a los homosexuales, genera discriminación, en distintas formas de formas de violencia e incluso en muchos casos hasta en la muerte, crímenes de los cuales pocas veces se les hace justicia, por el simple hecho de vivir en sociedades homofóbicas, y en el cual se llega a encontrar justificaciones para tales actos argumentando que los homosexuales merecen eso y mucho más.

Por muchos años la cultura hegemónica y dominante heterosexual construyo un discurso en el sentido de que la homosexualidad era una enfermedad, nunca nadie documento que alguien haya muerto de es, y la historia dio la razón al eliminarla del catálogo de enfermedades mentales de la Organización Mundial de la Salud (OMS); más la virulencia de la homofobia si ha matado a una buena cantidad de hombres homosexuales alrededor del mundo (Mercado, 2009:128,129).

Es evidente que una de las secuelas más graves de la discriminación hacia los homosexuales son los crímenes por odio u homofóbicos, donde una parte significativa de la sociedad mexicana crea y recrea una cultura homofóbica, incluso hasta el extremo de la violencia y el asesinato, asesinatos que en ciertas ocasiones encuentran en la colectividad una justificación para estos crímenes, aunque no toda conducta homofóbica conduce al asesinato, indiscutiblemente las personas homofóbicas, son hostigadores de personas con preferencias sexuales diferentes, las características de odio se manifiestan en hostigamiento, burla, rechazo etc. ¿Qué mueve a estos individuos a cometer actos de esta naturaleza?

La homofobia está íntimamente entrelazada tanto con el sexismo como con el racismo. El miedo-a veces consciente, otras no- de que otros puedan percibirnos como homosexuales nos presiona a ejecutar todo tipo de conductas y actitudes exageradamente masculinas, para asegurarnos de que nadie puede formarse una idea errada de nosotros,(...) las mujeres y los hombres gay se convierten en el otro contra los cuales los hombres heterosexuales proyectan sus identidades,

contra quienes ellos barajan el naipe de modo de competir en condiciones que les asegura ganar, y de este modo suprimirlos, proclamar su virilidad (Kimmel, 1997:59)

Así mismo, la homofobia tiene un efecto directo, muchas veces devastador, sobre los homosexuales, debido a que el homosexual puede internalizar la homofobia, asumiendo las ideas de la cultura heterosexual, y creándose problemas de autoaceptación. Sumado a esto, la dificultad que envuelve el vivir en una atmósfera de rechazo y agresión; ocasiona que se llegue a fingir que no se es homosexual, temiendo que la homofobia arruine sus relaciones familiares, su amor propio y hasta su vida misma, de tal modo que la hegemonía social y el miedo al rechazo pueden producir depresión, abuso de drogas y hasta el suicidio, pues en muchos casos la mayoría de las instituciones como la familia, la Iglesia y las escuelas rechazan, condenan o niegan la existencia de la homosexualidad, convirtiendo así a los homosexuales, en víctimas de la sociedad homofóbica.

### **El patriarcado**

Aunque la diversidad sexual es evidente en el ser humano, la estructuración de las sociedades de occidente dará pie al sistema patriarcal, el cual será el motor inicial en la discriminación hacia las personas gay. En su sentido literal significa gobierno de los padres, y ha sido utilizado para designar una organización social donde la autoridad la ejerce el varón, jefe de familia, dueño del patrimonio, del que formaban parte hijos, esposa, esclavos y los bienes, siendo la familia una de las instituciones básicas de este orden social.

El sistema patriarcal se encargara de tratar a las personas como si fueran idénticas a las de su mismo sexo y muy diferentes a la del opuesto, (...) la sociedad patriarcal construye varones y mujeres a partir de la identificación de su sexo. No logra la reducción de las personas a dos únicos modelos varón y mujer, pero las trata como si lo hubiese conseguido y evita que unos y otras sean conscientes de sus similitudes (Marques, 1997:18).

...los genitales son el único criterio para asignar a los individuos una categoría en el momento de nacer. A cada categoría queda asociada una amplia gama de

actividades, actitudes, valores, objetos, símbolos y expectativas. Si bien las categorías-hombre y mujer-son universales, su contenido varia de una cultura a otra.(...) en una cultura heterosexual, donde habitualmente los genitales opuestos se contrastan y donde el sexo heterosexual y la reproducción se hallan firmemente vinculados, la único “natural” es entonces que las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres aparezcan como absolutas y totalmente obvias (Cucchiari, :184, 209,210).

En las sociedades patriarcales de occidente, la sexualidad es basada a partir de nuestro sexo biológico, así desde pequeños se fomentan las diferencias de actividades respecto a cada rol, y ejercer correctivos contra quienes no se ajusten a lo “correctamente” establecido.

Los debates sobre el patriarcado tuvieron lugar en distintas épocas históricas, y fueron retomados en el siglo XX por el movimiento feminista de los años sesenta en la búsqueda de una explicación que diera cuenta de la situación de opresión y dominación de las mujeres y posibilitaran su liberación (Fontenla, 2008)

El poder del patriarcado llega a la modernidad, dado el ascenso de una nueva clase, la burguesía, la cual fundamenta el ejercicio del poder adaptándolo a los cambios producidos.

Foucault describe la manera de actuar de la nueva sociedad capitalista del siglo XVII:

A través de la economía política de la población se forma toda una red de observaciones sobre el sexo. Nace el análisis de las conductas sexuales, de su determinación y efectos, en el límite entre lo biológico y lo económico. También aparecen esas campañas sistemáticas que, más allá de los medios tradicionales-exhortaciones morales y religiosas medidas fiscales-tratan de convertir el comportamiento sexual de las parejas en una conducta económica y política concertada. Los racismos de los siglos XIX y XX encontraran allí algunos de sus puntos de anclaje (...) Entre el Estado y el individuo el sexo ha llegado a ser el pozo de una apuesta, y un pozo público, invadido por una trama de discursos, saberes, análisis y conminaciones (Foucault, 2007: 36).

Una vez que la sexualidad de la población es controlada por el sistema, se crean condenas para lo que pasarían a ser “perversiones”, la restricción de la sexualidad abierta, junto al matrimonio heterosexual obligado, como formas de control sobre la fuerza de trabajo de las mujeres, son elementos cruciales del patriarcado, que no descansa sólo en la familia, sino en todas las estructuras que posibilitan este control.

Hasta finales del siglo XVIII tres grandes códigos explícitos regían las prácticas sexuales: derecho canónico, pastoral cristiana y ley civil, (...) pero todas estaban centradas en las relaciones matrimoniales. El sexo de los cónyuges estaba obsesionado por reglas y recomendaciones. La relación matrimonial era el más intenso foco de coacciones; debía confesarse con todo detalle. Romper las leyes del matrimonio o buscar placeres extraños significaba...condenación: En la lista de pecados graves: el adulterio, el incesto espiritual o carnal, la sodomía y la caricia recíproca (Foucault, 2007:49,50).

Los grandes mitos evolucionistas con las recientes instituciones de salud pública, pretendían asegurar el vigor físico y la limpieza moral del cuerpo social; prometía eliminar a los titulares de taras, a los degenerados y a las poblaciones bastardeadas. En nombre de una urgencia biológica e histórica justificaba los racismos del Estado, entonces inminentes. Los fundaba en la verdad (Foucault, 2007:68).

En términos generales el patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres, y a los homosexuales por no ajustarse a la imagen de varón aceptada, el sistema se apropia de la fuerza productiva y reproductiva, de los cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia, actos que serán resultado de un sistema que entra en crisis, pues la sexualidad no puede ser una heterosexualidad obligada, se manifiesta y se vive de varias maneras.

## 2.1 ¿Qué es la discriminación?

La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación de 2003, define a la discriminación como: ... “toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas”, de tal modo que existen diferentes tipos de discriminación, pero que en general esta acción se basa en un trato no igualitario a otro ser humano por poseer alguna característica diferente.

La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido. Hay grupos humanos que son víctimas de la discriminación todos los días por alguna de sus características físicas o su forma de vida. El origen étnico o nacional, el sexo, la edad, la discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos (CONAPRED, <http://www.conapred.org.mx/> citada el 16 de junio 2012).

Los efectos de la discriminación en la vida de las personas son negativos y tienen que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos; lo cual puede orillar al aislamiento, a vivir violencia e incluso, en casos extremos, a perder la vida. Así entendemos por discriminación cualquier situación que niegue o impida el acceso en igualdad a cualquier derecho, pero no siempre un trato diferenciado será considerado discriminación, ocurre cuando hay una conducta que demuestre distinción, exclusión o restricción, a causa de alguna característica propia de la persona que tenga como consecuencia anular o impedir el ejercicio de un derecho, algunos ejemplos claros de conductas discriminatorias son:

1.- Impedir el acceso a la educación pública o privada por tener una discapacidad, otra nacionalidad o credo religioso, pertenecer a un grupo indígena, ser mujer.

2.- Prohibir la libre elección de empleo o restringir las oportunidades de acceso, permanencia y ascenso en el mismo, por ejemplo a consecuencia de la corta o avanzada edad.

3.- Establecer diferencias en los salarios, las prestaciones y las condiciones laborales para trabajos iguales, como puede ocurrir con las mujeres.

4.- Negar o limitar información sobre derechos reproductivos o impedir la libre determinación del número y espaciamiento de los hijos e hijas.

5.- Negar o condicionar los servicios de atención médica o impedir la participación en las decisiones sobre su tratamiento médico o terapéutico dentro de sus posibilidades y medios.

6.- Impedir la participación, en condiciones equitativas, en asociaciones civiles, políticas o de cualquier otra índole a causa de una discapacidad.

7.- Negar o condicionar el acceso a cargos públicos por el sexo o por el origen étnico.

8.- Negar o impedir el acceso a algún trabajo o servicio por causas de preferencia sexual.

Es importante mencionar que las personas con discapacidad, adultos mayores, niñas, niños, jóvenes, personas indígenas, con VIH, no heterosexuales, con identidad de género distinta a su sexo de nacimiento, personas migrantes, refugiadas, entre otras, son más propensas a vivir algún acto de discriminación, ya que existen creencias falsas en relación a temerle o rechazar las diferencias, no

obstante, debemos estar conscientes, de que las personas en lo único que somos iguales, es en que somos diferentes, que dentro de nuestras sociedades la pluralidad es una de las características que como individuos poseemos, y que es erróneo hacer menos a las personas por diferencias que van desde el color de la piel, gustos, etc. De tal modo que la discriminación, es una forma de violencia pasiva; llegando a manifestarse en algunos casos con ataques de agresión física. Quienes discriminan designan un trato diferencial o inferior en cuanto a los derechos y las consideraciones sociales de las personas, organizaciones y estados. Hacen esta diferencia ya sea por el color de la piel, etnia, sexo, edad, cultura, religión o ideología.

Los individuos que discriminan tienen una visión distorsionada de la esencia del hombre y se atribuyen a sí mismos características o virtudes que los ubican un escalón más arriba que ciertos grupos. Desde esa "altura" pueden juzgar al resto de los individuos por cualidades que no hacen a la esencia de estos. Muchas veces este rechazo se manifiesta con miradas odiosas o con la falta de aceptación en lugares públicos, trabajos o escuelas, acciones que afectan a la persona rechazada.

El prejuicio a cierto tipo de comunidades hace que los individuos que pertenecen a estas sean prejuzgados antes de ser conocidos. Son generalizados y rechazados. La intolerancia, el rechazo y la ignorancia en la mayoría de los casos son determinantes para el nacimiento de conductas discriminatorias. Las creencias populares pueden convertirse en propulsoras de odios. Los individuos que son afectados por estas clasificaciones no son valorados por virtudes sino por características secundarias que no determinan sus cualidades como ser humano.

Los afectados en la mayoría de los casos son los individuos pertenecientes a las denominadas minorías. Estas minorías son pequeños grupos dentro de una sociedad. Aunque hay veces que estos grupos no son pequeños pero aún así son rechazados, existen muchos ámbitos donde las personas pueden ser rechazadas. También aquellos que optan discriminar encuentran muchas razones para hacerlo.

A través de los años personajes importantes en la Historia de la humanidad tampoco se han salvado por el hecho de compartir una sexualidad diferente a la de la mayoría, y por estos hechos castigados por la “buena moral”.

Como ejemplo podemos mencionar a Oscar Wilde quien en 1895 encontrándose en la cima de su carrera, el poeta escandalizó a la clase media británica del momento por mantener una relación con Lord Alfred Douglas, descubiertos por el padre de este, pleito que terminara en juicio, el cual perdiera Wilde y fuera acusado de sodomía y de grave indecencia, por el que fue condenado a dos años de trabajos forzados.

...esta sentencia tuvo repercusión y propició un recrudecimiento de la intolerancia sexual no sólo en Gran Bretaña, sino también en Europa: muchos artistas homosexuales sufrieron represalias y algunos debieron emigrar fuera de su país. Wilde y Douglas vivieron juntos unos meses al final de 1897, cerca de Nápoles, hasta que la amenaza de sus respectivas familias de cortarles los fondos terminó por separarles. Wilde pasó el resto de su vida en París, en donde vivió bajo el nombre falso de Sebastián Melmoth (fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Oscar\\_Wilde](http://es.wikipedia.org/wiki/Oscar_Wilde))

De igual forma el matemático Alan Turing considerado uno de los padres de la ciencia de la computación siendo el precursor de la informática moderna. Proporcionó una influyente formalización de los conceptos de algoritmo y computación: la máquina de Turing. Trabajó en descifrar los códigos nazis, tras la guerra diseñó uno de los primeros computadores y poco tiempo después construyó otra de las primeras máquinas en la Universidad de Mánchester.

La carrera de Turing terminó súbitamente luego de ser procesado por ser homosexual. Turing se suicidó dos años después de su condena. El 24 de diciembre de 2013, la reina Isabel II de Inglaterra promulgó el edicto por el que se exoneró oficialmente al matemático, quedando anulados todos los cargos en su contra. (...) en 1952 Arnold Murray, el amante de Turing, ayudó a un cómplice a entrar en la casa de Turing para robarle. Turing acudió a la policía a denunciar el delito. Durante la investigación policial, Turing reconoció su homosexualidad, con lo que se le imputaron los cargos de "indecencia grave y perversión sexual" (los

actos de homosexualidad eran ilegales en el Reino Unido en esa época), los mismos que a Oscar Wilde más de 50 años antes.

Convencido de que no tenía de qué disculparse, no se defendió de los cargos y fue condenado. Según su ampliamente difundido proceso judicial, se le dio la opción de ir a prisión o de someterse a castración química mediante un tratamiento hormonal de reducción de la libido. Finalmente escogió las inyecciones de estrógenos, que duraron un año y le produjeron importantes alteraciones físicas, como la aparición de pechos o un apreciable aumento de peso, que le condujeron a padecer de disfunción eréctil. Dos años después del juicio, en 1954, Turing falleció debido a la ingestión de una manzana contaminada con cianuro en un contexto que indica un posible suicidio. (Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Alan\\_Turing](http://es.wikipedia.org/wiki/Alan_Turing))

## **2.2 ¿Qué es la homofobia?**

La homofobia es un problema fundamentalmente social y cultural que persiste en las sociedades contemporáneas, pues esta es la base de la tradición judeocristiana, se caracteriza por un odio desmedido e injustificado contra la preferencia sexual hacia el mismo sexo.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el término homofobia es ampliamente utilizado para describir el fenómeno del prejuicio, estigma o discriminación hacia las personas que mantienen relaciones sexuales con otras de su mismo sexo o que no se ajustan al modelo masculino-femenino (OPS citada en Salinas, 2010:42).

En la formación de la sociedad homofóbica existe un elemento de tipo social, el sistema patriarcal y autoritario que se opone a todo aquello que se salga o se revele a la norma establecida. Además la fuerte influencia de la iglesia católica, que condena a los homosexuales desde la Edad Media, pues en su perspectiva “se construye la condena a la sexualidad sin fines reproductivos: desde la masturbación (regar la simiente) hasta la relación homosexual” (Lamas citada en Mercado, 2009: 127). Por ende, la sociedad suministra conductas de odio, fomentando, modelando y hasta creando segmentos homofóbicos en la escuela, la familia, el trabajo y de manera general en los medios de comunicación.

La homofobia es el miedo irracional a la homosexualidad o a las personas con orientación o preferencia homosexual, o que parecen serlo, que se expresa en rechazo, discriminación, ridiculización y otras formas de violencia (CONAPRED citada el 16 de junio de 2012).

Carlos Monsiváis definió a la homofobia como “la movilización activa del prejuicio, la beligerancia que cancela derechos y niega con declaraciones lesivas y/o con actos la humanidad de los disidentes sexuales... fenómeno que no tiene que ver con el derecho a la antipatía, sino con el ejercicio de la intolerancia, del abuso del poder que le da a las opiniones características de zonas de exterminio” (Citado en OPINIÓN: Contra la homofobia en México; Lozano Genaro 17 de mayo de 2011).

Según Mercado (2009) existen distintos tipos de discriminación por homofobia, por ejemplo:

Desde una perspectiva sociológica podemos hablar de la **homofobia personal**: resulta de la creencia que los homosexuales son merecedores de odio, o en el mejor de los casos de lástima, en el supuesto de que no pueden controlar sus deseos, que son en gran medida perturbadores, genéticamente anormales, inmorales, inferiores y, además, defectuosos en relación con los heterosexuales.

La **homofobia interpersonal**, que surge cuando el prejuicio personal transita a las actitudes discriminatorias (chistes, agresión física, verbal o formas extremas de violencia), afectando la relación entre las personas en diferentes espacios: educativo, laboral, familiar, etc.

Encontramos también la **homofobia institucional**, que parte de diversas instituciones, como son las educativas, religiosas, de investigación, empresariales y profesionales, que ejercen presión sobre la preferencia, la orientación y la identidad de los homosexuales.

La **homofobia cultural**, que se define como “las normas sociales o códigos de conducta que, sin estar expresamente inscritos en una ley o un reglamento, funcionan en la sociedad para legitimar la opresión.

La homofobia ha existido de una u otra manera a lo largo de la historia de la humanidad; “en realidad (...) no es ni una fatalidad transitoria, imposible de combatir, ni un residuo de la historia destinado a desaparecer por si asolo con el tiempo. Constituye un problema humano, grave y complejo, con resonancias (...)” (Tin citado en Mercado, 2009:127).

El siglo XX se caracterizó por ser uno de los más homofóbicos de nuestra historia debido a dos circunstancias: por un lado, los homosexuales se hicieron más visibles y, por el otro, se iniciaron también los primeros movimientos a favor de sus derechos, tanto en las ciencias, como en las letras y las humanidades surge un nuevo interés por la cuestión homosexual. Diversos acontecimientos políticos y sociales provocan que en los setenta aparezcan varios movimientos homosexuales alrededor del mundo, esa visibilidad que generaron los homosexuales a raíz de estos movimientos y modificaciones a los reglamentos judiciales los tornó, también, más vulnerables a los crímenes de odio en el marco de una sociedad generadora de una mayor cultura homofóbica y de una tradición judeocristiana que condena la homosexualidad hasta nuestros días.

La homofobia ocurre cuando en la mente del homófobo la sola presencia de un homosexual cuestiona su virilidad, su masculinidad, su hombría, que este supone perfecta; recreada, generada y fomentada por una sociedad heterosexista. De tal forma que se desarrolla un odio hacia los homosexuales, manifestándolo en su contra, y aunque no toda conducta homofóbica conduce al asesinato, efectivamente todos los sujetos homofóbicos son hostigadores o asesinos potenciales de personas con preferencias sexuales diferentes, así es evidente que la homofobia es un padecimiento cultural del cual está contagiada una buena parte de la sociedad contemporánea, donde se manifiesta un latente odio y rechazo hacia la homosexualidad, donde la homofobia es el instrumento a través del cual, la sociedad machista y patriarcal amenaza a los que se atreven a sentir atracción por otra persona del mismo sexo. Refiere al miedo o a la negativa de personas, organizaciones, agencias y/o gobiernos a enfrentar la realidad y las especificidades que tiene este comportamiento sexual, y a su vez, dificulta la

puesta en práctica de estrategias de educación, prevención y sensibilización en torno a la diversidad sexual.

En la película “El lugar sin límites” de Arturo Ripstein (1977): Se refleja la forma en que vive e interactúa La Manuela, un travesti, en el pequeño pueblo del Olivo, la cinta muestra la manera en que el personaje principal es aceptado y rechazado a la vez por los demás miembros del pueblo, donde se disfruta de sus performance, pero a la vez también es agredido. Al regresar al pueblo Pancho, y al estar alcoholizado muestra su lado homosexual con La Manuela quien sufre un final trágico cuando son descubiertos por el cuñado de Pancho, besándose, al hallarse descubierto y sin saber cómo reaccionar ambos terminan persiguiendo agrediendo y matando a Manuela.

En sociedades como la mexicana desde el Estado se encuentra justificación para este tipo de actos discriminatorios...“desde el Estado la homofobia es un intento por penalizar la homosexualidad, perseguirla y erradicarla y/o hacerla invisible. Desde la ciencia, un intento por patologizarla. Desde la sociedad, una conducta de desconocimiento, de señalización, de reprobación” (OPINIÓN: Contra la homofobia en México; Lozano Genaro 17 de mayo de 2011).

### **2.3 La homofobia en México**

En México existen sectores hoy en día, donde aún se tiene la creencia de que la homosexualidad es una enfermedad, una perturbación, además de un problema social que debe erradicarse. Se tiene como premisa, el suponer que los homosexuales son fundamentalmente diferentes de las “personas normales”, pues la homofobia no tiene que ver sólo con la homosexualidad; sino también con lo que significa ser hombre o mujer, y en la sociedad mexicana cualquier cosa que viole los estereotipos sexuales tradicionales resulta sancionada severamente; en eso consiste el verdadero fundamento de la homofobia.

En todo el mundo persisten las conductas de rechazo a la diversidad sexual por parte de las sociedades y México no es la excepción. El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación presentó los resultados de la Encuesta Nacional de

Discriminación, la ENADIS, en donde un 44.1% de los encuestados afirma que no permitiría o no estaría dispuesto a vivir con una lesbiana en su casa y un 43.7% dice lo mismo respecto a los homosexuales (OPINIÓN: Contra la homofobia en México; Lozano Genaro 17 de mayo de 2011).

La homosexualidad es pues, una grave amenaza a las ideas arraigadas de la sociedad mexicana, así la homofobia ofrece no sólo discriminar a los homosexuales, sino también mantener en “su lugar” a todo el mundo: hombres y mujeres, que sólo pueden jugar el rol que les corresponde, determinado por la propia cultura. Lo ideal sería intentar erradicar la homofobia, pero esto es difícil tarea pues es complicado transformar la propia cultura, revertir la incursión de mensajes, al que como sociedad hemos sido sometidos desde que nacimos. La homofobia se sustenta en las normas sociales o códigos de conducta que, sin estar expresamente inscritos en una ley o un reglamento, funcionan en la sociedad para legitimar la opresión, de silenciar las voces, de invisibilizar imágenes homosexuales en los medios de comunicación o la historia, la creación de guetos, y el uso de denominaciones despectivas y estereotipos.

...después de pronunciar una conferencia o impartir un curso sobre la homosexualidad, las preguntas son siempre las mismas: "¿Cuáles son los síntomas?" ¿"Tiene cura?" "¿Cómo podemos evitarla en nuestros hijos?" Incluso, en alguna ocasión: Es contagiosa?" (Castañeda 2003 citada en la homofobia en México <http://endeland.blogcindario.com/2008/01/00231-la-homofobia-en-mexico.html> citada el 16 de junio 2012).

La ideología familiar basada en la heterosexualidad obligada se presenta a sí misma como esencialmente heterosexual, y por tanto, también las relaciones sociales, emotivas y sexuales de sus integrantes deberán ser heterosexuales. El tipo de familia heterosexual propaga su ideología a partir de sus propias relaciones, de sus prácticas y de los ritos a los que se adhiere, tales como el noviazgo, el matrimonio, la paternidad, la feminidad y la hombría, consecuentemente la homosexualidad como una conducta no esperada en esta ideología solo encuentra negación e incomprensión. Así, en nuestro país se llevan

a cabo acciones correctivas, para anular la homosexualidad, operaciones que van desde la indiferencia y el rechazo hasta la discriminación e incluso el crimen.

En 2005, la International Lesbian and Gay Association (ILGA) denunciaba 15 muertes cada mes por homofobia y transfobia<sup>5</sup> en México, Acciones como esta ocurren en nuestras sociedades, nuestras urbes y nuestras familias constituidas por principios machistas, nutridos por la idea de que la humanidad ha sido establecida por obra divina y dispuesto sólo dos sexos: hombre y mujer.

“Con un promedio de 35 crímenes por año, México ocupa el segundo lugar en el continente, en cifras absolutas, en una lista de 25 países del mundo donde se registran crímenes de odio por homofobia, sólo debajo de Brasil y seguido por Estados Unidos, en donde se registra un promedio de 25 crímenes por año” (LA JORNADA, México D.F. Viernes 6 de junio de 2003).

La sociedad misma crea segmentos homofóbicos que de alguna manera justifican a los asesinos de homosexuales, donde vive una legitimación de los crímenes de ese tipo por parte del Estado representado en los juzgados y ministerios públicos, pues en la mayoría de las veces los casos que son denunciados, las autoridades responden con indiferencia, negligencia y hasta con desprecio. Además el guardar silencio y no presionar para que los asesinatos se resuelvan, sumados a que los medios de comunicación y la opinión pública también justifican consciente o inconscientemente a los criminales, pues incluso se llega a atribuir a los propios homosexuales la culpa por tener una conducta lasciva o deshonestas.

En México no se cuenta con un sistema efectivo de procuración de justicia; no existe el interés en denunciar los crímenes por homofobia y, en caso de que se denuncien, no son canalizados a las instancias adecuadas. Es así como se forma una especie de hoyo negro en torno a la información y queda sólo una idea vaga y confusa, lo que dificulta enormemente el análisis de este fenómeno. La práctica de catalogar a los crímenes de odio y homofóbicos como pasionales no resuelve la problemática de los asesinatos de homosexuales sino que hasta actúa en sentido inverso y desafortunado para ellos (Mercado, 2009:136).

---

<sup>5</sup> Transfobia: hace referencia a la discriminación hacia las personas transexuales y transgénero,

...el 75% de los cuerpos encontrados por algún crimen de odio fueron reclamados por sus familiares, y el 10% fueron identificados, pero sus cadáveres no fueron reclamados y terminaron en la fosa común, dato que muestra que incluso muertos, los homosexuales siguen siendo estigmatizados hasta por sus propias familias.(Mercado, 2009:139,140).

#### **2.4 Situación actual de la homofobia: crímenes por odio**

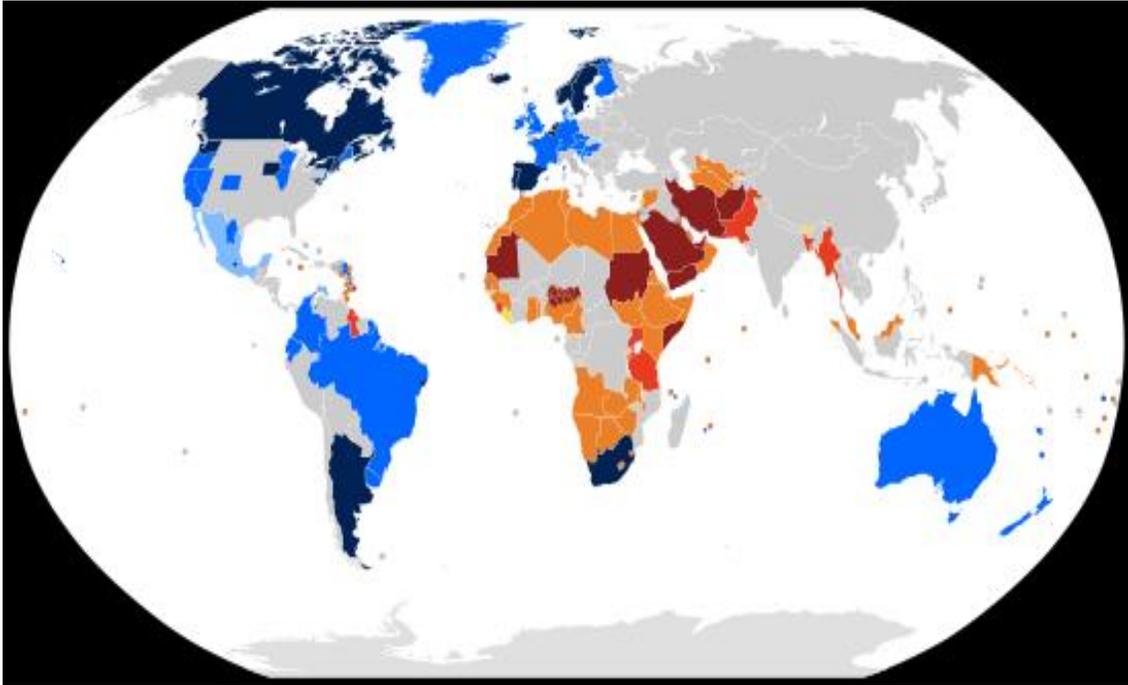
A pesar de que en algunos países de occidente, la comunidad gay ha logrado alcanzar el reconocimiento por parte de sus Estados y la obtención de sus derechos plenos, actualmente la homosexualidad se tipifica como un delito en más de 70 países, la mayoría en África, Medio Oriente, Asia y Oceanía; en menor medida en América Latina; sin embargo, esta aún es castigada en algunos lados del globo...”está penada legalmente en muchos países islámicos del próximo y Medio Oriente, en muchos países de África y en algunos de Asia central se pena hasta con la muerte” (Mercado, 2009:133), estos crímenes por odio, son ocasionados por una parte significativa de la sociedad que mantiene una cultura homofóbica, hasta el extremo de la violencia y el homicidio, pues se encuentra una defensa para tales faltas.

Detrás de cada gay asesinado sucede la vergüenza de la familia, los arrestos de sus amigos y la impunidad de los culpables, siendo la agenda de la víctima una fuente de chantaje perfecta para la policía (Monsiváis citado en Mercado, 2009:140).

Uno de los aspectos negativos es que un gran número de los crímenes homofóbicos no se denuncian, y cuando se hace la mayoría de de las veces se catalogan como crímenes pasionales, lo cual implica otro abordaje jurídico que limita seriamente la información al respecto. No hay instancias locales, municipales o federales que se encarguen de llevar a cabo esta tarea de manera minuciosa y formal.

Es importante recordar que por cada homicidio documenta existen para algunos expertos por lo menos tres que no se notifican” (Mercado, 2009:141).

Situación de los derechos de la comunidad gay:



Leyes sobre la homosexualidad en el mundo	
Comportamiento homosexual legal	Comportamiento homosexual ilegal
 Matrimonio homosexual	 Pena menor
 Uniones civiles	 Pena mayor
 Reconocimiento de matrimonios homosexuales realizados en otros países y/o estados	 Cadena perpetúa
 Sin uniones civiles	 Pena de muerte

Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Homosexualidad>

En el cuadro anterior se observa con azul marino los países donde es legal el matrimonio entre parejas del mismo sexo, el azul rey indica los países donde solo se permiten uniones civiles, y con azul cielo los países donde se reconoce el matrimonio homosexual de otros países. De lado totalmente contrario observamos los países donde la homosexualidad es condenada en mayor parte África y Asia

en especial los países árabes, indicando con amarillo los que se hacen acreedores a penas menores, naranja penas mayores, rojo cadena perpetua y café los países donde la homosexualidad se condena con la muerte. Así aún hoy en día es evidente como a nivel mundial, la homofobia sigue bastante arraigada a las cultura de cada sociedad, se observa que como existen países que ya han avanzado en esta materia permitiendo y reconociendo los derechos de la comunidad gay y penando actos de homofobia, por otra parte también es evidente la existencia de países donde cualquier acto gay u homosexual, se mantienen, algunos penalizando la homosexualidad incluso con la muerte, lo cual nos deja claro que en este tema a nivel mundial, el ser humano continua lleno de prejuicios, ideas erróneas e intolerancia, que da como resultado la agresión, discriminación e incluso la muerte de aquellos que expresan abiertamente su preferencia sexual.

#### **2.4.1 La situación del Distrito Federal**

La ciudad de México como capital del país, fue la pionera en alcanzar el reconocimiento de derechos para la comunidad gay durante la gestión de Marcelo Ebrard, donde el matrimonio universal, y la tipificación de crímenes por odio ya es una realidad; Sin embargo, a pesar de ya tener un paso delante respecto a este tema, en el resto del país aún es evidente una resistencia a este cambio donde Estados muy conservadores, se niegan a tocar el tema, u otros como ejemplo el Estado de México, donde las iniciativas se mantiene en la congeladora, por no ser tema de importancia para nuestros legisladores.

La necesidad de avanzar en esta figura se dio con base en una realidad innegable: de acuerdo con los resultados del último censo de población, cerca del 50% de los hogares a nivel nacional no son tradicionales (INEGI 2005, citada en Salinas, 2010:106).

#### **2.4.2 Prevención de la discriminación en el Distrito Federal**

El 19 de Julio de 2006 fue aprobada la Ley para prevenir y erradicar la discriminación en el Distrito Federal, quedando plasmado en el artículo 5 de la Ley señalada, donde se define a la discriminación como:

Toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o social, la nacionalidad o el lugar de origen, el color o cualquier otra característica genética, el sexo, la lengua, la religión, la condición social o económica, la edad, la discapacidad, las condiciones de salud, la apariencia física, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la ocupación o actividad, o cualquier otra que tenga por efecto anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, de los derechos y libertades fundamentales, así como la igualdad real de oportunidades de las personas. Serán consideradas como discriminación la xenofobia y el antisemitismo en cualquiera de sus manifestaciones, así como toda ley o acto que, siendo de aplicación idéntica para todas las personas, produzca consecuencias perjudiciales para los grupos en situación de discriminación (GODF, 2006<sup>a</sup> citada en Salinas, 2010:98).

Además, la propia Ley señala los grupos considerados en situación de posible discriminación, en el apartado VII del artículo cuarto, relativo a las disposiciones generales:

Se consideran grupos en situación de discriminación las niñas, los niños, los jóvenes, las mujeres, las personas que viven con VIH-SIDA, con discapacidad, con problemas de salud mental, orientación sexual e identidad de género, adultos mayores, privadas de su libertad, en situación de calle, migrantes, pueblos indígenas, y aquellos que sufran algún tipo de discriminación como consecuencia de las transformaciones sociales, culturales y económicas (GODF, 2006<sup>a</sup> citada en Salinas, 2010:99).

Este avance facilita la posibilidad de defensa legal e institucional de muchos actores y organizaciones civiles que trabajan con el sector de la disidencia sexual, visibiliza las acciones emprendidas en materia de inclusión social, y vuelve más palpable el camino a la igualdad concedida en forma universal por la Constitución General de la República.

### **2.4.3 Tipificación de crímenes por odio**

El 19 de Agosto de 2009, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal cambió, por medio de decreto, el Código Penal de la ciudad para tipificar como delito

los homicidios y las lesiones por odio, determinación en la que se destacan los de odio por resultados de orientación sexual o identidad sexogenérica. El propio dictamen establece que:

Generar los mecanismos legales para tipificar penalmente los homicidios motivados por homofobia y lesbofobia, identidad genérica y nacionalidad, raza y religión, considerando estas circunstancias como agravantes en la comisión de delitos. Lo anterior, para castigar de manera implacable y revertir los efectos perniciosos del estigma que existe sobre conductas juzgadas como “indeseables”, al ser percibidas como amenazas para la sociedad; o por desprecio a las personas que se perciben como diferentes o desvalorizadas; o por no comprender la diversidad de las personas de las personas que conformamos la sociedad capitalina (Asamblea Legislativa del Distrito Federal citada en Salinas, 2010:103).

El texto que se adiciona al mencionado código tipifica como agravante la comisión del delito de homicidio o el de lesiones cuando estos se cometen producto del odio hacia un grupo social minoritario. Con las modificaciones aprobadas el artículo señalado indica:

“Artículo 138.- El homicidio y las lesiones son calificadas cuando se cometan con ventaja, traición, alevosía, retribución, por el medio empleado, saña, en estado de alteración voluntaria o por odio.

VIII. Existe odio cuando el agente lo comete por la condición social o económica, vinculación, pertenencia o relación con un grupo social definido, origen étnico o social, la nacionalidad o lugar de origen; el color o cualquier otra característica genética, sexo, lengua, género, religión, edad, opiniones, discapacidad, condiciones de salud, apariencia física, orientación sexual, identidad de género, estado civil, ocupación o actividad de la víctima”(Asamblea Legislativa del Distrito Federal citada en Salinas, 2010:103).

De esta manera, la ciudad de México se colocó como su eslogan de gobierno lo decía a la vanguardia en lo referente a la protección de los derechos de las personas de la disidencia sexual. Aunque el trayecto no ha sido fácil, este gran avance dentro de la capital del país, deja entrever la disposición de ciertos

sectores de la sociedad para castigar y detener la discriminación que durante muchos años se ha manifestado hacia la comunidad gay.

#### **2.4.4 Sociedades de convivencia**

El primer paso para el reconocimiento de las parejas homosexuales en el Distrito Federal, fue el reconocimiento de las sociedades de convivencia, podemos decir que... “es un acto jurídico bilateral que se constituye cuando dos personas físicas de diferente o del mismo sexo, mayores de edad y con capacidad jurídica plena, establecen un hogar común, con voluntad de permanencia y de ayuda mutua, que obliga a las o los convivientes en razón de esos principios, la cual surte efecto frente a terceros cuando la sociedad es registrada ante la dirección general jurídica y de gobierno del órgano político administrativo por demarcación territorial correspondiente” (GODF citada en Salinas, 2010:104).

Esta política empezó a gestarse con la llegada a la asamblea legislativa del Distrito Federal de una fórmula integrada por dos activistas del MDS: Enoé Uranga como propietaria y Arturo Díaz como suplente. Su postulación tenía como objetivo fundamental generar legislación que incorporara a la población sexualmente diversa en aspectos sociales. Específicamente se constituyó la necesidad de avanzar en el establecimiento de un mecanismo legal que reconociera las uniones de personas del mismo sexo, toda vez que hasta entonces estas uniones carecían de la posibilidad de protegerse jurídicamente (Salinas, 2010:106).

La iniciativa de ley se presentó por primera vez el 26 de abril de 2001. Pero es hasta “el 26 de octubre de 2006, el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, junto con el Partido del Trabajo y el Partido Convergencia, retoman la iniciativa y el 6 de noviembre se aprueba en comisiones y se turna al pleno, el cual finalmente aprueba el dictamen el 9 de noviembre con 43 votos a favor, 17 en contra y 5 abstenciones” (Romero y Llanos citado en Salinas, 2010:107).

Con el reconocimiento de la sociedad de convivencia, la ciudad de México ingresó en la enumeración de países y ciudades que cuentan con legislaciones que reconocen las relaciones y uniones entre personas del mismo sexo, de igual forma

en México, el caso del Distrito Federal es semejante al de Coahuila, Estado que cuenta con la figura de pacto civil de solidaridad que es el equivalente a las sociedades de convivencia del Distrito Federal.

Sin embargo, al tratarse de una figura distinta tanto del matrimonio como del mismo concubinato, las sociedad establecida de este modo no brinda acceso a todos los beneficios que recibe una pareja heterosexual en materia de seguridad social, como los servicios médicos, créditos compartidos, entre otros.

#### **2.4.5 Matrimonio Universal en el Distrito Federal**

A inicios de noviembre de 2009, el diputado local del Distrito Federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), David Razú, presentó una iniciativa de ley ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para reformar el artículo 146 del Código Civil de la capital de la República, que modificaría la leyenda de que el matrimonio “es la unión entre un hombre y una mujer” y presentarlo como la unión entre dos personas; sin embargo, esta iniciativa mantenía un candado legislativo donde se prohibía a las parejas conformadas por personas del mismo sexo la posibilidad de adoptar, con ello se pretendía restringir un derecho ya existente en la ciudad para todos los individuos, pues en el Código Penal la figura de adopción existía para cualquier persona en la individual, finalmente para mediados de diciembre de 2009...” el candado ignominioso impuesto al artículo 391 del Código Civil capitalino fue revocado, y la reforma fue aprobada en el pleno con 34 votos a favor, 21 en contra y nueve abstenciones. Los votos a favor fueron del Partido Revolucionario Demócrata (PRD) y el Partido del Trabajo (PT) los votos en contra fueron del Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y las abstenciones vinieron del Partido de la Revolución Institucional (Rea Tizcañero citado en Salinas, 2010:112).

Con este cambio al Código Civil del Distrito Federal, se coloca como la primera ciudad en Latinoamérica en reconocer la conformación legal de matrimonios constituidos por personas del mismo sexo, con los mismos privilegios y derechos

de las personas heterosexuales; sin embargo, era de esperar que el grupo conservador del país intentara boicotear este avance.

Como consecuencia de la aprobación de matrimonio universal en el Distrito Federal, el PAN, a través de la Procuraduría General de la República, promovieron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Así el 5 de Agosto de 2012, la corte determino la legalidad del matrimonio universal por ocho votos a favor y dos en contra, determinando que la reforma debía ser valida con base en los derechos individuales, es decir que no reconocer el derecho de las personas del mismo sexo al matrimonio violaría derechos de igualdad y no discriminación para los integrantes de dichas parejas, por lo que determinó con nueve votos a favor y dos en contra, que los matrimonios celebrados en la capital del país son validos en todo el territorio federal y que, por tanto, deben ser reconocidos por todas las instancias gubernamentales y sociales para los efectos legales que correspondan.

Se debe destacar que a pesar de este avance, todavía falta mucho por hacer, tanto en campañas de tolerancia, aceptación e integración de todos como una misma sociedad, sin distinciones por color, sexo, raza o preferencia sexual no solo en el Distrito Federal sino en todo el país.

## **2.5 Reconocimiento de derechos de la comunidad gay en el Estado de México**

A pesar de su proximidad con el Distrito Federal capital del país, el Estado de México aún se encuentra atrasado en temas como la implementación de políticas públicas en favor de la comunidad gay, debido a que los legisladores mexiquenses, no ven como un tema prioritario el reconocimiento de derechos de la comunidad gay, así como la tipificación de delitos por odio cometidos en contra de está.

Como antecedente tenemos que el 29 de marzo de 2007, el diputado Luis Antonio Guadarrama Sánchez, a nombre del grupo parlamentario del Partido del Trabajo presento a la LVI legislatura, la iniciativa para la creación de la Ley de Respaldo

Civil del Estado de México<sup>6</sup> y reformas a los artículos 5 fracción IV, numerales 2 y 7 en su párrafo primero y 59 párrafo primero de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, esta iniciativa quedo sin resolución al concluir la LVI legislatura. Este acto fue un intento por crear un tipo “sociedades de convivencia del Distrito Federal” sin embargo los legisladores mostraron nulo interés en el tema, y la iniciativa paso a la congeladora sin pena ni gloria.

En fechas más recientes, el 17 de mayo de 2012 en la Plaza de los Mártires, el Consejo de Diversidad Sexual del Estado de México (CODISEM) organizó una manifestación frente al palacio legislativo del Estado de México, donde además de realizar actividades para conmemorar el día mundial de lucha contra la homofobia, entregó a la cámara 50 mil firmas para solicitar el matrimonio igualitario entre personas del mismo sexo en el Estado de México<sup>7</sup>, el cual a la fecha no ha tenido resultados.

El Consejo de Diversidad Sexual Del Estado de México (CODISEM), “educar y respetar para no discriminar” es un conjunto de organizaciones del Estado de México, que se conforma alrededor de 2011, con la finalidad de organizar a toda la comunidad LGBTTTI del Estado, para que no fuera usada como botín político, ni que se prestara a ser usada para beneficios personales, como en temporada de campañas políticas. Esa fue la primera idea al crearsa, posteriormente fue organizar a la comunidad, capacitarla, dar información y las herramientas necesarias para el uso correcto del condón.

El CODISEM aborda temas como la de erradicar la discriminación, los crímenes de odio y promoviendo la campaña “Matrimonio para tod@s”. En donde se busca se autorice la unión entre personas del mismo sexo, con la integración del proyecto de ley y el apoyo de 50 mil firmas de la población no solo de la comunidad sino de la sociedad en general.

---

<sup>6</sup> Ver en Anexos la gaceta parlamentaria del poder legislativo del Estado de México

<sup>7</sup> Ver observación participante.

Además el CODISEM lleva acabo torneos de futbol femeninos, para fomento del deporte, en el aspecto artístico y cultural, con exposiciones de fotografía, teatro, monólogos, teatro guiño, pruebas rápidas y consejería etc.

De igual forma se tiene proyectado presentar propuestas políticas con candidatos de la comunidad que estén dispuestos a trabajar para la comunidad y que propongan leyes que la beneficien, integren y dignifiquen.

### **Capítulo III: Estudios de caso**

El siguiente capítulo tuvo como objetivo identificar, comparar, analizar y evidenciar de qué manera viven algunos homosexuales en el Estado de México particularmente en Toluca, saber cuál fue su desarrollo como individuos, antes y después de aceptarse como gays, y como esta decisión afectó sus relaciones personales, para poner en evidencia de que manera la decisión de aceptarse y salir del closet es aún recriminada dentro de nuestra sociedad, mostrando un problema existente dentro de nuestra sociedad.

La decisión de “salir del closet” y asumirse como gays envuelve a las personas en nuevos desafíos, enfrentando a veces la peor cara de una persona, batallando con expresiones agresivas, y amenazas por mostrar su preferencia sexual. Estas facetas son a las que se enfrentan a diario aquellas personas quienes llenos de valor deciden asumirse como homosexuales dentro de una sociedad heterosexual, donde la agresividad física y verbal se mantiene justificada por la manera machista y homófoba de pensar que se conserva dentro de la sociedad mexicana. Desde pequeños al empezar a mostrar signos de poseer una preferencia sexual diferente, se nos reprime y exige ser como el sistema lo plantea, aún a pesar de que ya en el mundo contemporáneo se ha demostrado que la homosexualidad no es una enfermedad, entonces ¿Por qué nos aterra tanto que alguno de los miembros de nuestra familia muestren “síntomas de padecer homosexualidad” si a la fecha no se ha documentado que alguien haya muerto por esta, o que disminuya nuestras capacidades como seres humanos?.

De tal forma que el estudio pone en evidencia como el poco acceso a este tipo de tema, y el poco asesoramiento y apertura al diálogo en algunos hogares, mantiene una relación discriminatoria hacia los gays, donde en pleno siglo XXI, aún en países como México, desde pequeños somos empapados con ideas distorsionadas y totalmente erróneas sobre lo que significa ser gay, porque se nace así, o incluso la idea persistente de que es una enfermedad y se puede contagiar, justificando la negación del reconocimiento pleno de los derechos de parejas homosexuales pues no cumplen con lo establecido por la ley de dios.

La lucha por el reconocimiento de derechos para la comunidad gay ante el gobierno del Estado de México, se mantiene, con actos como los que realiza el CODISEM, en donde la conformación de este consejo surge de la necesidad de representar a la comunidad LGTBTTI en el Estado de México, el evento llevado a cabo el 17 de mayo de 2012 en la Plaza de los Mártires, contando con actividades para conmemorar el día mundial de lucha contra la homofobia, además se entregaron a la cámara local 50 mil firmas para solicitar el matrimonio igualitario entre personas del mismo sexo en el Estado de México<sup>8</sup>,

### **3.1 Técnicas de investigación**

Esta investigación buscó evidenciar y conocer de manera descrita, de qué forma la discriminación afecta la vida de personas homosexuales, limitando el avance de sociedades democráticas, con la finalidad y búsqueda de exponer a la sociedad el problema que viven las personas con esta preferencia sexual, y así poder plantear el inicio de toma de conciencia por parte de la sociedad para el progreso e implementación de políticas públicas que favorezcan el desarrollo e integración de los mexicanos, así como de los mexiquenses, para poder avanzar en este tipo de cuestiones, como el Distrito Federal ya lo ha hecho, y así prosperar en el tema de igualdad dentro de nuestra sociedad.

El problema base del trabajo es el tema de la discriminación, la cual consideramos como un problema según sus definiciones porque... “niega el ejercicio igualitario de libertades, derechos y oportunidades a cualquier persona; la excluye y la pone en desventaja para desarrollar de forma plena su vida; la coloca, además, en una situación de alta vulnerabilidad. Esa desventaja sistemática, injusta e inmerecida, provoca que quienes la padecen sean cada vez más susceptibles a ver violados sus derechos en el futuro”. (ENADIS, 2010: 8).

Así el cuerpo de la investigación se manifiesta, en los relatos de los entrevistados, donde se narra en voz propia como de pequeños al mostrar alguna señal de ser gay, eran víctima de censura o amenaza si no se reivindicaban, poniendo ante la

---

<sup>8</sup> Ver observación participante.

mesa una vez más el rechazo que como sociedad generan a nuestros propios individuos desde pequeños.

El niño gay ni siquiera sabe por qué la gente huye de él como si fuera un apestado, no entiende por qué es evitado... todo ese horror que un niño de seis o siete años puede despertar en su entorno (Marquet citado en Balbuena, 2010. 79).

### **Tipo de estudio**

El tipo de estudio es explorativo, dado que el presente problema como tema de investigación no ha sido estudiado desde una perspectiva de género, por lo cual la investigación es una de las pioneras en el tema, a través de la profundización de la temática así como de trabajos empíricos la investigación se torna explicativa y descriptiva para evidenciar un problema existente dentro de la sociedad.

### **Método**

El método que se utiliza es el cualitativo (Delgado, 1994) pues por la misma finalidad de la investigación es más importante obtener información de creencias, situaciones, comportamiento, estilos de vida haciendo a este el método principal de la investigación. Así mismo, los estudios de género permiten profundizar en el tema de la orientación sexual (Lagarde, 1996).

### **Técnicas**

Las técnicas utilizadas fueron: la historia de vida (Rojas, Pérez, 2000) y el cuestionario (Acevedo, López, 1992), estas fueron elegidas con la finalidad de poder conocer la situación actual de la discriminación en general (cuestionario) y a profundidad (historia de vida) así la investigación se torna más rica en cuanto a contenido.

Se realizaron tres historias de vida a varones homosexuales (Entre 20-25 años, estudiantes, habitantes de Toluca), con motivo de conocer la vivencia de la homosexualidad y su discriminación de viva voz de quienes experimentaron este proceso, recordar que la investigación se centra en personas del sexo masculino

pues solo abarca el tema de discriminación hacia homosexuales varones (homofobia).

### **Proceso de la información**

El proceso de la información resultado de la aplicación de la técnica de historia de vida comprende dos fases: la transcripción del contenido de las sesiones en un reporte de historia de vida y la interpretación de los textos del reporte. (Rojas, Pérez, 2000:5).

Se siguieron las recomendaciones para este tipo de método como lo mencionan Rojas y Pérez...”en la transcripción general de la historia de vida se debe cuidar que el discurso del entrevistado conserve su textura original, la depuración sólo se podrá realizar con fines lingüísticos”. (Rojas, Pérez, 2000:5).

Por otra parte, los datos recabados por los cuestionarios e historias de vida son tomados en cuenta para saber la opinión del profesorado de la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, para tener un panorama de cómo perciben estos este problema.

### **Temporalidad**

El periodo elegido para la investigación fue 2011-2012.

### **Población y muestra**

Nuestra población y muestra se basó en: las tres historias de vida de hombres gay estudiantes de entre 20-25 años, habitantes de Toluca, para conocer a profundidad el problema, y en los cuestionarios aplicados a dos maestros de la Universidad Autónoma del Estado de México de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (hombre y mujer) escogidos al azar, para conocer una opinión general respecto al tema.

En un inicio la investigación contemplaba entrevistar a diferentes diputados para preguntar respecto a cuál es la legislación que se esta llevando a cabo en apoyo a la diversidad sexual y la postura de ellos al mismo tema; sin embargo, no se pudo

localizar a ninguno de ellos, de tal forma que se indagó en la página del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX): <http://www.saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page>) respecto a la legislación en tema de reconocimiento de derechos de la diversidad sexual, y únicamente se cuenta con una iniciativa de ley, la cual se encuentra en la Gaceta Oficial del poder legislativo del Estado de México del 23 de Abril de 2007<sup>9</sup>, esta iniciativa para la creación de la Ley de Respaldo Civil del Estado de México y reformas a los artículos 5 fracción VI, numerales 2 y 7 en su párrafo primero y 59 párrafo primero de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y municipios, formulada por integrantes del Partido del Trabajo y propuesta por el Diputado. Luis Antonio Guadarrama Sánchez. La cual consistía en brindar certeza jurídica a aquellos núcleos que su interacción social se da en situaciones distintas a la del matrimonio civil (hombre y mujer) y que no están reguladas en la legislación vigente, a través de la realización de un contrato denominado de “respaldo civil” acto jurídico bilateral, mediante el cual dos personas físicas, mayores de edad, con capacidad jurídica plena, establecen un domicilio y expresan su voluntad de ayuda mutua, esta iniciativa al concluir la LVI Legislatura del Estado de México quedo sin resolución.

### **3.2 Soporte técnico para la guía de tópicos de historia de vida**

El presente soporte técnico corresponde a la guía de tópicos de historia de vida empleada en el proyecto de tesis: “Homosexualidad y discriminación, tres estudios de caso en Toluca 2012”

El instrumento se dirige a captar información relativa a cómo vive, qué desafíos enfrenta y cómo se desarrolla un homosexual en el Estado de México.

#### **1. Población objeto de estudio y justificación de instrumento.**

La población que se eligió como objeto de estudio para el proyecto fue a hombres homosexuales, de entre 20-25 años, estudiantes de licenciatura, mexiquenses,

---

<sup>9</sup> Ver en anexos Gaceta Oficial del poder legislativo del Estado de México del 23 de Abril de 2007.

para que en primera instancia se conozca cómo viven dentro de la sociedad mexicana.

Se optó por la historia de vida como técnica de investigación al considerar la posibilidad de contar con información cualitativa de primera mano acerca de hombres homosexuales, los cuales puedan expresarnos sus vivencias y modos de vida para enriquecer nuestro trabajo. De la aplicación de esta se obtuvieron datos con mayor precisión y profundidad que permitieron acercarse a la comprensión más cabal de los sucesos y vivencias de los homosexuales en México.

## 2. Guía de tópicos de historia de vida

Acevedo y López (1992) recomiendan, para el diseño de entrevista, que se presente a la institución, el proyecto y las intenciones que guían la petición de información durante las fases iniciales de concertación, que se planee un proceso de empatía con el entrevistado para el llenado del instrumento y que se inicie con cuestiones dirigidas a ambientarlos en el proceso.

En todos los casos se adelantó tanto información relativa al proyecto como la guía propuesta de tópicos; se solicitó y obtuvo permiso para grabar conversaciones. Finalmente, se revisaron las versiones escritas de las historias de vida por los entrevistados.

La guía de tópicos posibilidad abordar el tema desde tres partes:

### **1) Infancia 2) Adolescencia 3) Vida Actual**

El primer tópico “Infancia” fue diseñado para incluir los siguientes subtemas:

- Características del lugar donde nació, familiares cercanos, descripción y tipo de relación, educación, identificación, gustos.
- Creencias e imágenes de la primera infancia, influencias, modos de pensar.

El segundo tópico “Adolescencia” fue diseñado para incluir los siguientes temas:

- Gustos.

- Cambios de infancia a pubertad.
- Desarrollo.

El tercer tópico “Vida actual” fue diseñado de manera más libre, con un solo tema:

- ¿Cómo es su vida actual? ¿De qué manera vive su sexualidad? ¿Cree que es discriminado con frecuencia? ¿Cómo percibe la opinión de la sociedad con respecto a la comunidad?

Este tópico es a manera de conclusión, y tiene la intención de resumir los tópicos 1 y 2 en aspectos relacionados con la formación de la persona, descubrimiento y aceptación como gay; así como poner a la luz como viven en la actualidad y a que problemas se siguen enfrentando, para sintetizar la imagen actual, su actitud en relación a la sociedad mexicana y su postura con respecto a este tema, así como que opinan y ven ellos como comunidad gay al gobierno del Estado de México, ha tomado acciones en el asunto y cuáles son los instrumentos que está empleando para el avance y reconocimiento de derechos para parejas homosexuales dentro del territorio mexiquense, así como la tipificación de crímenes por odio dentro del mismo.

## Historia de vida 1: 25 de octubre de 2012

¿A qué edad saliste del closet? 16 años

### Tópico 1: infancia

**Observaciones:** El entrevistado desarrolla su infancia en un Municipio semiurbano del Estado de México, crece con dos hermanos hombres, y desarrolla una infancia bastante normal, a excepción de experimentar de cerca la muerte de su mejor amigo.

1. **¿Cómo describirías tu infancia?** Normal, feliz.
2. **¿Feliz, cómo?** Tenía todo en mi familia, cariño, apoyo, una infancia plena.
3. **¿Existe algún recuerdo que haya marcado tu infancia?** Si, la muerte de un amigo.
4. **¿De qué manera impacto tu infancia?** Era un amigo, muy cercano, lo quería mucho.
5. **¿De qué manera murió?** Se ahogó.
6. **¿Eras muy allegado a él?** Sí
7. **¿Qué tipo de relación llevaban? ¿Cómo describirías su amistad?**  
Cuando yo era pequeño lo quería como si fuera uno de mis hermanos, pero ahora que lo pienso más, yo creo que era como me gustaba.
8. **¿Consideras que desde esa edad ya tenías alguna tendencia homosexual?** Yo creo que sí, aunque nunca fue marcado, pero el sentimiento que tenía hacia él era muy marcado, me gustaba mucho estar con él y creo que a él conmigo.
9. **¿Existía alguna persona por la que sintieras atracción a esa edad?** Si, me gustaban las niñas y tuve novias y así, hasta la prepa tuve novio.

10. **¿Recuerdas algún comentario o la opinión de tus padres ante los homosexuales?** Sí, que eso era antinatural, que se irían al infierno, comentarios de burla, palabras altisonantes como maricones, jotos, etc.
11. **¿Cuál era la postura de tu núcleo familiar respecto al tema?** Rechazo total.
12. **¿Se tocaba el tema?** Jamás.
13. **¿Recuerdas algún encuentro sexual en tu infancia?** No.
14. **¿Recuerdas alguna vez haber observado algún acto homosexual y cuál fue tu reacción?** No, nunca vi a hombres besándose, ni nada similar, pero sí a hombres amanerados, típicos jotos afeminados como mi tío Jaime.
15. **¿Cuál era la postura de tu familia hacia tu tío?** Se le respetaba, pero a sus espaldas era la burla.
16. **¿Era muy allegado a ustedes?** No, era una relación muy ocasional.
17. **¿Tú cómo te llevabas con él?** Pues solo hola y adiós, hasta cierto punto me daba pena, o que me vieran con él, por la burla que le hacían.
18. **¿Por qué crees que tenías este tipo de pensamiento?** Porque lo estigmatizaban mucho y el hecho de juntarte o hablarle a alguien así, quería decir que tú también eras así.
19. **¿Alguna vez te llegaste a sentir discriminado siendo niño?** No, siempre me di cuenta que era diferente, mas sensible, pero siempre respetado.

## **Tópico 2: Adolescencia**

**Observaciones:** El entrevistado deja su municipio natal y se va a vivir a la capital del Estado de México, en esta etapa de la vida el entrevistado descubre su homosexualidad y vive una adolescencia difícil, debido a este descubrimiento, y los problemas que trajo consigo.

20. **¿Viviendo en la ciudad ya te habías percatado que eras homosexual?**

No, llegue a los 11 años, y aún no tenía ninguna inclinación, mi primera vez fue con una mujer, estuve enamorado de ella.

21. **¿A esta edad qué opinión o postura tenías acerca de la homosexualidad?** Era algo no hablado.

22. **¿Habías escuchado algún tipo de información respecto al tema?** No jamás, todo era siempre en tono a la burla.

23. **¿A esta edad llegaste a ser discriminado alguna vez?** Si, por mis amigos, por las personas que empecé a frecuentar.

24. **¿Amigos de qué tipo?** Algunos de mis mejores amigos eran muy afeminados.

25. **¿Tú ya habías descubierto que eras gay?** Ya.

26. **¿Y cómo fue tu inicio de relación con ellos?** Éramos compañeros en la escuela, yo no supe de ellos hasta la prepa, fue el momento de aceptación de todos; sin embargo, las actitudes de ellos eran diferentes mas sensibles, no son rudos se llevan más con las mujeres.

27. **¿Creces y llevas un desarrollo de vida heterosexual, en qué momento cambia todo esta postura de 15 años hacia la homosexualidad?**

Yo lo descubrí con mi mejor amigo. Era un viernes normal, estábamos en mi casa, en mi cuarto, jugando play station, baje por mas refresco y bajo mi amigo, y comenzó a hacer esos jueguitos que suelen hacer los hombres, un "llege", le dije ya wey no andes de puto, me volteo con los refrescos y me besa, y yo en lugar de hacer algo, de evadir el beso o quitarme, le correspondo; a partir de ahí, ese beso me gustó, ese beso me marcó, ese beso fue el que me hizo ver que me gustaban los hombres, me conflictuó mucho, me sentí mal, pensé que era él único, me enamoré de él, sostuvimos una relación de amigos-novios, en momentos que se podía a escondidas nos besábamos, nunca tuvimos relaciones, pero él nunca se

aceptó, terminanos. En casa me prohibieron su amistad, por ser una mala influencia, me empezaron a controlar, me prohibieron su amistad, tenía miedo, e intente suicidarme.

28. **¿Qué pensaste después del beso?** Que estaba mal, me sentí sucio, triste, decepcionado de mi mismo, que lo que había hecho no era normal.

29. **¿A esta edad, recuerdas cómo se tocaba el tema de la homosexualidad en casa?** Era mal visto, no podía pasar.

30. **¿Se podía platicar?** No, en alguna ocasión en la secundaria donde iba, había un grupo de danza clásica, y empecé a asistir, estuve como 2 meses, pero cuando fue el momento de recomendar a bellas artes, tenían que hablar con mis papas en este caso con mis abuelitos y la contestación de ellos fue que eso era de jotos.

31. **¿Crees que hubo algún tipo de discriminación?** Si, discriminaban hasta el punto de que el hecho de ser homosexual no era sólo que te gustaran los hombres, era el ser afeminado, alguien que baila, etc.

32. **¿Fue fácil aceptarte como homosexual?** No, tuve muchos problemas, a los 15 descubres que eres gay, a los 16 comienzas a salir del closet, excepto con tu familia, eso fue como hasta los 22 años.

33. **¿A grandes rasgos cómo describirás tu adolescencia?** Difícil.

34. **¿Cuanto tiempo duraste con tu primera pareja gay?** 1 año.

35. **¿Cómo describirías tu primera relación con un hombre a diferencia con una mujer?** Pues que era nada más por satisfacer la calentura, igual y si había amor y cariño, pero no lo externábamos por el miedo.

36. **¿Después de terminar tu primera relación, cuando buscabas salir con alguien, ¿qué buscabas hombres o mujeres?** Hasta primero de prepa tuve novias, por ocultar lo que era, pero empecé a frecuentar bares, lugares de ambiente gay.

37. **¿Tenías curiosidad?** Sí, ya sabía que era gay, pero me daba miedo que los demás supieran.
38. **¿Cómo frecuentabas este tipo de lugares?** Era a escondidas, iba con amigas o amigos de la prepa.
39. **¿Crees que hubo más confianza contarle a tus amigos que a tu familia?** Sí, porque con la familia no hay comunicación, apertura, les da miedo.
40. **¿Cómo describirías el primer bar gay que conociste?** Se llamaba “pirinola”, era muy bonito, estaba muy padre, en general, me pedí un refresco porque era menor de edad, no estuve más de una hora.
41. **¿Cuál fue la diferencia que viste entre el bar Buga de un bar gay?** sentí que podía ser yo mismo, al principio me daba miedo entrar, ya varias ocasiones lo había intentado pero al final me arrepentía, hasta que un día me decidí.
42. **¿Cómo te enteraste del lugar?** Por un amigo.
43. **¿Cómo podrías describir que es el ligue entre homosexuales, como ligabas tú?** A través de internet, algún chat, no había redes sociales. También en el antro, en el bar, en mi prepa ya se empezaba a ver.
44. **¿Cómo describirías tú relación con tu primer amigo 100% fuera del closet?** Era una persona muy extrovertida, pero le trajo muchos problemas, muchas ocasiones por él nos gritaban maricones, jotos, etc., él siempre me decía que no les hiciéramos caso, pero a mi me molestaba eso, incluso una vez nos golpearon.
45. **¿Por qué crees que la gente los agredía?** Porque a la gente le da miedo lo diferente, cuando algo es nuevo siempre causa miedo, y aunque esto tiene mucho tiempo, apenas se está dando una apertura, un conocimiento.

Los amigos que tenemos ahora nos aceptan como somos, y creo es lo que pasara con las nuevas generaciones.

46. **¿Alguna vez algún amigo te dejo de frecuentar por ser gay?** No.

### **Tópico 3: Vida actual**

**Observaciones:** Después de un periodo difícil de aceptación, el entrevistado actualmente desarrolla una vida plena, fuera del closet, donde su familia ahora ya lo acepta, y no lo juzga por su preferencia sexual.

47. **¿Actualmente crees que has vuelto a sufrir algún tipo de discriminación por tu preferencia sexual?** No.

48. **¿Vives fuera o dentro de closet?** Fuera, no voy por el mundo diciendo que soy gay, pero si alguien me lo pregunta, no tengo duda en aceptarlo.

49. **¿Te sientes orgulloso?** Sí.

50. **¿Tú familia ya lo sabe?** Sí.

51. **¿Cómo te llevas con ellos?** Bien, aunque les sigue costando trabajo, pero me respetan.

52. **¿Ya se toca el tema?** Ya, ahora es diferente su percepción de las personas homosexuales, una posición neutral, la felicidad es de cada persona, y la persona a la que amas es tu decisión.

53. **¿Cuál es tu relación con tu familia?** Buena, me apoyan bastante.

54. **¿Crees que la comunidad gay tiene los mismos derechos que los ciudadanos?** No, deberían pues somos personas, creo que falta el derecho a casarse y adoptar, cosa que nuestro Estado no lo tiene.

55. **¿Consideras que el Estado lleva a cabo acciones para la aceptación y respeto de la comunidad?** El gobierno en México es todavía muy

conservador, no creo que aun estemos preparados para aceptar al 100% esta situación.

56. **¿Te gustaría casarte y tener hijos? Sí.**

57. **¿Crees que hay mucha diferencia entre el Distrito Federal que actualmente es la única Entidad Federativa de la Republica que permite el matrimonio y adopción entre parejas del mismo sexo y el resto de los estados en México?** Si, la cultura, esta apertura de una ciudad tan grande, donde son evidentes diariamente las diferencias de todos los seres humanos, a diferencia de una ciudad cómo Toluca, que la consideraría como un pueblo muy grande; Hay muchas deficiencias que tiene el Estado, estamos muy limitados, creo que la forma en que el DF ha aplicado los nuevos conocimientos para proteger a las minorías, y creo debería aplicarse en todos lados, sin embargo la cuestión política es la que nos impide avanzar en estos temas.

58. **¿Crees que los gobiernos de izquierda son los únicos que prestan atención a las demandas de la comunidad gay?** Lo expresan por la ideología que tiene como partido de izquierda.

59. **¿Consideras que actualmente hay más aceptación?** Un poco más

60. **¿Crees que ya es común ver a parejas abiertamente homosexuales en la calle?** Sí.

#### **Observaciones:**

En esta primera historia de vida reafirmamos que la falta de información, y el desconocimiento es lo que genera la discriminación hacia las personas gay, donde pensamientos machistas limitan el pleno desarrollo que como individuos podemos tener, estigmatizando actividades como el ballet exclusivo de mujeres o de “putos”, donde nos atemoriza que alguno de nuestros miembros de la familia resulte gay; sin embargo, es evidente que esta elección no es algo que los haga ser inferiores a nosotros, sólo muestra una preferencia más dentro de nuestra sociedad.

Para el entrevistado la homosexualidad es un tema poco hablado, es un tabú, la gente prefiere no ver e ignorar, de igual forma percibe que el gobierno del Estado sigue siendo bastante conservador, y eso mismo limita que haya una mayor apertura en el tema.

## **Historia de vida 2: 04 de noviembre de 2012**

**¿A qué edad saliste del closet?** 15 años.

### **Tópico 1: infancia**

1. **¿Cómo describirías tu infancia?** Pues en lo general feliz, hubo ciertas cosas difíciles, pero en lo general bien.
2. **¿Qué tipo de cosas difíciles?** Pues mi padre no pasaba mucho tiempo conmigo, siento que muchas cosas que suelen aprender los hijos de sus padres no las aprendí, no desarrolle el gusto por el fútbol, como todos los niños de mi edad, tengo dos hermanas, por ellos siempre estuve acostumbrado a tratar con mujeres, siempre fue más fácil para mí hacer amistad con alguna niña que con un niño.
3. **¿Existe algún recuerdo que haya marcado tu infancia?** Pues creo que por lo mismo llegue a ser discriminado, los niños me insultaban y me llamaban “maricón” etc. sólo por llevarme con mujeres, es esa época donde eres niño y los hombres no se llevan ni juegan con mujeres, pero pues como yo si lo hacía, los mismos niños me discriminaban, y decían cosas insultantes.
4. **¿A esta edad consideras que ya tenías alguna inclinación sexual?** Pues la verdad es que no, ese aspecto en esa etapa de mi vida era indiferente, no pensaba en esas cosas.
5. **¿Había alguna persona por la que sintieras atracción?** No.
6. **¿Recuerdas algún comentario, u opinión de tus padres respecto a algún homosexual?** Sí, pues siempre visto como algo malo, siempre en

tono de burla, nunca con respeto, siempre advirtiéndole que de llegar a ser homosexual habría represalias.

7. **¿Cuál era la postura de tu núcleo familiar sobre el tema?** Pues mis padres siempre lo vieron como algo malo, cuando se llegaba a tratar el tema solo era para hacer burlas y comentarios despectivos.
8. **¿Recuerdas haber tenido alguna tendencia gay de pequeño?** Pues tengo un primo del cual somos de la misma edad, cuando nos llegábamos a ver me la pasaba muy bien con él, pero recuerdo que entre el y yo nos tocábamos, era extraño el me excitaba pero era algo físico, nunca hubo un sentimiento de otra forma hacia él.
9. **¿Recuerdas algún encuentro sexual a esta edad y con qué sexo fue?** Pues solo lo ocurrido con mi primo, pero nunca algo más allá.
10. **¿Recuerdas en tu infancia haber escuchado u observado algún acto homosexual? y ¿cuál fue tu reacción?** Pues creo en la tele, quizá no tan explícito pero comprendía que se estaba hablando de ese tema, también una vez recuerdo que estando en Acapulco como a los 8 años mi primo, su papá y yo veníamos caminando por la calle y en eso me percate que unja “mujer” porque era un travesti venía caminando, y detrás de él venía un hombre siguiéndolo e insultándolo, es un recuerdo que se quedó muy impregnado en mi mente pues no entendí porque ese hombre no dejaba de seguirla, que ganaba con molestarla, ella venía simplemente por su camino son molestar a nadie,
11. **¿Te llegaste a sentir discriminado por ser diferente?** Si, la verdad es que en mis años de primaria fui bastante molestado.

## **Tópico 2: Adolescencia**

**Observaciones:** el entrevistado descubre que es gay a los 15, y comienza a salir del closet en su época preparatoria, viviendo la transición de lo que representa asumir su preferencia.

12. **¿Siendo adolescente, ¿por qué personas te sentías atraído?** a pesar de las cosas vividas con mi primo, aun no estaba seguro de si era gay o no, recuerdo que había mujeres que se me hacían atractivas, pero algo faltaba, sentía que algo no estaba bien.
13. **¿A esta edad qué opinión o qué postura tenías acerca de la homosexualidad?** Cuando empecé a sospechar que realmente podía ser gay, investigue para saber más del tema, siempre a escondidas, me daba pena que alguien me llegara a ver buscando información relacionada a ese tema, tenía miedo, no sabía porque me había tocado ser así, sentí que todos me rechazarían.
14. **¿Llegaste a ser discriminado? ¿Sí? ¿No? ¿De qué forma?** La verdad es que hay un gran cambio de mi infancia a la adolescencia, aun había dos que tres personas que llegaban a hacer comentarios ofensivos, pero ya tenía más amigos hombres, con muchos compañeros cambiaron muchas cosas, pero pues si hay veces en que ciertos comentarios u acciones por mínimas que sean, pueden llegar a hacerte sentir menos.
15. **¿Llegaste a tener algún encuentro sexual o afectivo con otro hombre? ¿Cómo fue?** El momento en que realmente confirmo que soy gay, ocurre cuando a mi mejor amigo de la secundaria lo corren de su casa, hablo con mis padres y lo llevo a vivir a la mía, e inicialmente compartíamos mi cuarto, con el paso del tiempo algo cambio, recuerdo que me gustaba, algo me provocaba, me ponía muy caliente, pero también descubrí que sentimentalmente había algo más hacia él.
16. **¿Cómo era la relación con tu familia nuclear?** A pesar de haber tenido una familia compuesta por padre y madre, creo que mi figura paterna siempre fue muy ausente. Mi papá y yo, pocas veces, platicábamos, nunca hubo un gran lazo entre nosotros, de ahí en fuera con mis hermanas y mi mamá la relación siempre fue muy buena.

17. **¿Fue fácil aceptarte como homosexual?** No, pasan muchas cosas por tu cabeza, lo primera que piensas es que hay algo mal contigo porque toda la vida te han hecho creer que es algo malo, y que por ello ser así esta mal.
18. **¿Cómo describirías en general tu adolescencia?** Buena, siento que varios de los cambios ocurridos ayudaron mucho a definir la persona que soy.
19. **¿Cómo sales del closet?** Pues todo comenzó en primero de prepa, seguí indagando sobre el tema, y terminé por aceptarme como era y pues llega un momento en el que quieres compartirlo y así lo hice. Primero se lo conté a dos amigas, fueron las primeras en saberlo, de ahí en fuera lo seguí manteniendo oculto, fingía ser hetero por miedo a que mis amigos hombres se enteraran y volvería a haber algún tipo de rechazo como en la primaria, después en segundo de prepa, hubo un niño de otra prepa que comenzó a escribirme, que le gustaba etc., él a mi no me gustó, y como me negué a tener algo con el, su mejor amiga que resultó ser la novia de uno de mis amigo les dijo que yo era gay, así fue como ellos se enteraron, la verdad es que yo esperaba una muy mala reacción, pero ellos me dejaron claro que fuera lo que fuera éramos amigos y que eso no iba a cambiar.
20. **¿Y tú familia?** Bueno pues después de lo ocurrido con mis amigos, me sentí más liberado, más seguro, un día algún problema ocurrió, no recuerdo que, solo recuerdo que mi mamá y yo nos quedamos platicando en la cocina, me armé de valor y se lo conté, ella comenzó a llorar, me sentí muy mal, se preguntó qué había hecho mal. No fue una reacción que yo esperaba, después se lo conté a mis hermanas, ellas reaccionaron y me aceptaron de la mejor manera, pero mi mamá seguía extraña conmigo, no me hablaba, me ignoraba, no me gustó su actitud y me decidí a hablar con ella, le dije que yo le había contado porque era importante para mi, pero que si no lo aceptaba que fingiera que nunca le había dicho nada y que viviera la mentira que era súper macho y que un día me casaría con una

mujer, solucionamos todo, al principio le costó trabajo, pero a la fecha me acepta tal y como soy y no le causa ningún problema mi preferencia sexual.

Con mi papá pues él se enteró estando yo en la universidad, un tío de él se lo conto, por su misma forma de pensar yo no tenia contemplado hablar con él de ese tema hasta una vez acabada la universidad, así si reaccionaba mal, ya no habría ningún problema, pero se me adelantaron y pues igual que mi mamá lloró, se lamentó de siempre haber estado ausente, me dijo que yo estaba confundido, que recapacitara, que buscara ayuda, que todo era influencia de malas amistades, yo le dije que yo era feliz así, y que yo no quería cambiar, según dijo que me apoyaría y así ha sido, pero él no ha entendido que yo soy así, cuando llegamos a platicar del tema siempre terminamos discutiendo pues él, no me acepta ni lo hará, por el hecho de ser gay él siempre me va a ver menos.

### **Tópico 3: Vida actual**

**Observaciones:** El entrevistado se siente contento y satisfecho con su vida, la vive plenamente sin esconder lo que es.

21. **¿Tienes pareja? ¿Como viven su relación?** Por el momento soy soltero.
22. **¿Has sido discriminado por tu preferencia sexual?** En la universidad no he tenido conflicto con nadie por mi preferencia sexual.
23. **¿Vives fuera o dentro del closet?** Fuera, vivo plenamente, estoy orgulloso de quien soy, no voy por la vida gritándolo, pero si alguien me lo pregunta, no tengo duda en responder.
24. **¿Cómo es tu relación con tu familia nuclear? ¿Qué opina? ¿Te apoya?**  
Pues con mi mamá y mis hermanas, muy buena, es como si eso no importara, yo soy así y así me quieren, pero con mi padre todo sigue igual, me he resignado a que él nunca va a aceptar mi forma de ser.

25. **¿Cuál es tu percepción acerca del tema de la homosexualidad?** Creo que ha habido un gran cambio, creo que ya no es algo tan oculto, o tan escondido, creo que el tema ya se toca más, comienza a haber mas información del tema, veo mayor aceptación, la comunidad gay ha alcanzado varios derechos que antes tenía limitados, aún falta mucho por hacer, pero creo que un gran paso ya esta dado.
26. **¿Cómo ve a la sociedad?** la población joven tiene más presente el respetar la universalidad de las personas, aun siento que falta más acceso de la sociedad a este tema, si tuviéramos un poco más de noción sobre este tipo de temas sabríamos que el hecho de que una persona sea homosexual no lo hace ni mejor ni peor persona, es una preferencia sexual distinta y ya.
27. **¿Consideras que hay mayor aceptación o no?** Si, pero creo que todavía falta más.
28. **¿Crees que la comunidad gay tiene los mismos derechos que los ciudadanos?** No, debería ser así, pero a nivel nacional sólo el DF creo ha avanzado en este aspecto.
29. **¿Consideras que el Estado lleva a cabo acciones para la aceptación y respeto de la comunidad?** Creo que el gobierno del Estado no ha prestado la atención suficiente a este tema.
30. **¿Te gustaría casarte y tener hijos?** Sí.
31. **¿Crees que hay mucha diferencia entre el Distrito Federal que actualmente es la única entidad federativa de la republica que permite el matrimonio y adopción entre parejas del mismo sexo y el resto de los estados en México?** Pues yo creo si, creo que la sociedad defeña está más culta, acepta más. Al vivir en una gran metrópoli, los ciudadanos están acostumbrados a ver de todo, no se espantan por cualquier cosa.

32. **¿Crees que los gobiernos de izquierda son los únicos que prestan atención a las demandas de la comunidad gay?** Pues abiertamente creo han sido los únicos que como tal han encabezado acciones en favor de la comunidad gay.

33. **¿Crees que ya es común ver a parejas abiertamente homosexuales en la calle?** Sí, en todos lados como que ya no se oculta tanto como antes, y creo así es como la gente comenzara a verlo como algo cotidiano.

### **Observaciones:**

Así como en la primera entrevista, en esta también es evidente como desde pequeños se sufre la discriminación en casa y en nuestras escuelas, para aquellos individuos quienes no van con lo planteado, contra quienes no juegan un rol rudo, practican fútbol, o en esa edad prefieran la compañía femenina, pues serán acreedores a merecer el calificativo de maricón o puto, y así ser víctimas de rechazo desde pequeños.

De igual forma, se expone que ante la salida del closet se experimenta momentos de confrontación con la propia familia, quienes no terminan de aceptar que el hijo criado dentro de un esquema heterosexual salga con ese tipo de tendencias merecedoras de una visita al doctor o de una terapia psicológica para curar ese mal que algunos consideran aqueja a la sociedad del siglo XXI.

Este entrevistado al igual que el otro, considera que el gobierno del Estado de México ha centrado poco su atención en este tema.

**Historia de vida 3:** 14 de Noviembre 2012

**¿A qué edad saliste del closet?** 17 años.

**Tópico 1: infancia**

1. **¿Cómo describirías tu infancia?** Positiva dentro de lo que cabe.
2. **¿Existe algún recuerdo que haya marcado tu infancia?** No, no recuerdo.
3. **¿A esta edad consideras que ya tenías alguna inclinación sexual? ¿Si? ¿No? ¿Por qué?** Yo creo que sí, porque siento que es de nacimiento, pero no lo recuerdo porque todavía no tenía la concepción de homosexualidad.
4. **¿Había alguna persona por la que sintieras atracción?** No.
5. **¿Recuerdas algún comentario, u opinión de tus padres respecto a algún homosexual?** Sí, sobre todo mi mamá, conceptos como joto, maricón. De mi papá también pero no era tan despectivo.
6. **¿Cuál era la postura de tu núcleo familiar sobre el tema?** Yo creo un 60% postura conservadora.
7. **¿Era un tema hablado?** No para nada, quizá algunos comentarios pero nada hablado.
8. **¿Recuerdas haber tenido alguna tendencia gay de pequeño?** Sí, pues como de querer conocer mi lado femenino.
9. **¿Recuerdas algún encuentro sexual a esta edad y con qué sexo fue?** No.
10. **¿Recuerdas en tu infancia haber escuchado u observado algún acto homosexual? ¿Cual fue tu reacción?** No, nunca lo vi.
11. **¿Te llegaste a sentir discriminado por ser diferente?** No.

## Tópico 2: Adolescencia

12. **¿Siendo adolescente, por qué personas te sentías atraído? ¿Por qué?**  
Ya en la adolescencia, me sentía atraído por amigos de mi generación, artistas.
13. **¿Cuándo te percatas que te gustan los hombres cuál fue tu reacción?**  
Me sentía muy raro, que era un fenómeno, me sentía mal y pensaba que era malo.
14. **¿A esta edad qué opinión o qué postura tenías acerca de la homosexualidad?** Que era una enfermedad.
15. **¿Por qué crees que tenías este tipo de pensamientos de la homosexualidad?** Porque no tenía información y por la opinión conservadora de mis papas pues no había acceso a la información.
16. **¿Llegaste a ser discriminado? ¿Sí? ¿No? ¿De qué forma?** Sí, en la secundaria, notaban que era un poco más afeminado.
17. **¿Llegaste a tener algún encuentro sexual o afectivo con otro hombre?**  
No.
18. **¿Cómo era la relación con tu familia nuclear?** En la adolescencia, no sabían nada, todo era entre comillas normal.
19. **¿Nunca pensaste en contarle a tu familia?** Para nada, jamás.
20. **¿Por qué crees que no se desarrolló esta confianza ante la familia?**  
Pues por el grado de intolerancia que manejan los padres de familia, los sentía muy reservados y lejanos a mí.
21. **¿Fue fácil aceptarte como homosexual?** Durante la secundaria no, en la prepa sí.
22. **¿Cómo describirías tu salida del closet?** pues se lo conté a unas amigas de mi comunidad, así comencé.

23. **¿Cómo describirías en general tu adolescencia?** Pues me rodeaba de amigos, salía, me divertía, creo que a pesar de algunos problemas, pues buena.

24. **¿A esta edad como percibías la opinión de los demás adolescentes hacia el tema?** Un poco mas abierta, pero como que no lo querían tratar, aunque ya sabían que no era una enfermedad, siento que no lo querían tratar. Así como de sabemos que eres gay pero no lo digas.

### **Tópico 3: Vida actual**

25. **¿Tienes pareja?** No.

26. **¿Has sido discriminado por tu preferencia sexual?** Sí, me pasó que fuimos a un bar, fueron unas actitudes de una chica amiga de un amigo, ella no sabia que yo era gay, empezamos a platicar y todo, me preguntó si tenía novia y le dije que no porque yo era gay, y se apartó de mí, y me saque de onda y le pregunte a mi amigo y me dijo que ella era súper homofóbica, sentí rabia, de que una persona joven, universitaria y mujer tuviera ese tipo de actitud a la homosexualidad.

27. **¿Vives fuera o dentro del closet?** Pues no se como definirlo, mis personas más cercanas lo saben, pero hay algunos conocidos que no lo saben. Yo digo que fuera mientras mis personas cercanas lo sepan.

28. **¿Cómo es tu relación con tu familia nuclear? ¿Qué opinan?** Mi papá lo sabe, y mi mamá yo siento que lo sabe, pero no quiere que lo diga, y creo que espera que un día me componga.

29. **¿Te apoyan?** Pues no que no tengas el apoyo si no un ya no lo digas, has lo que quieras con tu vida pero no lo digas.

30. **¿Cuál es tu percepción acerca del tema de la homosexualidad?** Ha avanzado muchísimo, de una década para acá no podemos decir que no hemos avanzado, pero nos falta a comparación de otras sociedades

occidentales que están más desarrolladas cívicamente, tenemos que educarnos, un país mientras más educado este es más abierto.

31. **¿Consideras que la desinformación es uno de los mayores problemas a los que se enfrenta la comunidad gay?** Por supuesto.
32. **¿Consideras que hay mayor aceptación en el Estado de México?** Sí, pero es muy contrastante, como que ya es por núcleos, si te involucras en núcleos donde la gente es de un nivel socioeconómico alto el nivel de aceptación es mayor que en los niveles medio bajo o bajo.
33. **¿Consideras que entre el DF y el Estado de México hay mucha diferencia?** Por supuesto, el Estado no es una entidad desarrollada, el DF sí, además su ideología es de centro izquierda lo que le permite atender las demandas de la mayoría de la sociedad.
34. **¿Crees que son los gobiernos de izquierda los únicos que atienden las demandas de la comunidad gay?** No creo que todos, sólo algunas corrientes muy pequeñas, pero de manera general la corriente izquierdista atiende estos temas.
35. **¿Qué acciones crees que necesite emprender el Estado de México para desarrollar una mayor tolerancia y aceptación hacia la comunidad gay?** Leyes, políticas regulatorias que fomenten y permitan la no discriminación y posteriormente información, recabarla de manera intelectual y ofrecerla a la sociedad.

#### **Observaciones:**

Con este tercer caso confirmamos que la poca accesibilidad al tema mantiene a nuestra sociedad distante al respecto, donde se prefiere mejor no platicar el tema, y hacer como si nada se supiera, como si todo fuera normal, de igual forma nuestro tercer entrevistado coincide en la poca atención del Estado de México respecto al tema.

### **3.3 Análisis de resultados de las historias de vida:**

#### **Tópico 1: Infancia**

##### **1.- ¿Cómo describirías tu infancia?**

Nuestros tres entrevistados definen sus infancias felices dentro de lo que cabe, sin embargo existieron ciertas vivencias que marcaron la infancia de dos de ellos.

##### **2.- ¿Existe algún recuerdo que haya marcado tu infancia?**

Dos de nuestros tres entrevistados recuerdan ciertos hechos que plasmaron sus infancias, uno de ellos la muerte de su mejor amigo –Era un Amigo muy cercano, yo lo quería mucho, se ahogo, cuando yo era pequeño yo lo quería como si fuera otro mas de mis hermanos, pero ahora que lo pienso mas, es como si me gustara- Otro de los entrevistados recuerda haber vivido el ahora identificado bullying<sup>10</sup>, hecho sufrido por demostrar una tendencia a ser mas femenino y frágil.- los niños me insultaban y me llamaban “maricón” etc. solo por llevarme con mujeres, es esa época donde eres niño y los hombres no se llevan ni juegan con mujeres, pero pues como yo si lo hacía, los mismos niños me discriminaban, y decían cosas insultantes-.

##### **3.- ¿A esta edad consideras que ya tenías alguna inclinación sexual? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?**

Dos de nuestros entrevistados coinciden en que sí, pues argumentan que esto se debe a que así se nace y no se hace-Pues yo creo que si no, porque siento que es de nacimiento, pero no lo recuerdo porque todavía no tenía esa concepción de homosexualidad en la infancia-., el otro por el vinculo desarrollado con el amigo fallecido -me gustaba mucho estar con él y creo que a él conmigo-, el tercero recuerda no tener una inclinación marcada como tal, pero si que su personalidad ya marcaba algo, además de lo vivido con su primo- cuando nos llegábamos a ver

---

<sup>10</sup> cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. ([http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso\\_escolar](http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_escolar))

me la pasaba muy bien con él, pero recuerdo que entre el y yo nos tocábamos, era extraño el me excitaba pero era algo físico, nunca hubo un sentimiento de otra forma hacia él-.

#### **4.- ¿Recuerdas algún comentario, u opinión de tus padres respecto a algún homosexual?**

Los entrevistados mantienen los recuerdos de la postura cerrada y ofensiva que mantenían los padres hacia el tema homosexual, sembrando en casa la postura del miedo y rechazo ante esta situación.

Uno de ellos recuerda –Sobre todo a mi mamá pero la escuchaba no como tal el término homosexual, sino términos como joto o maricón que en ese momento no sabía que eran-.

Otro de ellos también recuerda que había una amenaza permanente de resultar homosexual -recuerdo que a veces cuando mi papá se percataba que era medio afeminado me amenazaba diciendo que si salía joto me iba a colgar de los huevos-.

#### **5.- ¿Recuerdas algún encuentro sexual a esta edad y con qué sexo fue?**

Sólo uno de los entrevistados recuerda haber tenido cierto tipo de contacto con uno de sus primos varones. .A veces, cuando yo iba de visita a casa de mi primo o viceversa, muchas veces nuestros juegos terminaban en toqueteos mutuos, incluso mi primer sexo oral fue con mi primo, un día nos dijimos que el que perdiera X reto, tendría que hacerlo, y así fue como ocurrió.

#### **6.- ¿Recuerdas en tu infancia haber escuchado u observado algún acto homosexual? ¿Cuál fue tu reacción?**

Un entrevistado recuerda el caso de su tío Jaime, homosexual declarado: nunca vi a hombres besándose, ni nada similar, pero si a hombres amanerados, típicos jotitos afeminados como mi tío Jaime, lo respetaban pero a sus espaldas era la burla, hasta cierto punto a mi me daba pena o que me vieran con él, yo siento que

por la burla que le podían llegar a hacer, lo estigmatizaban mucho, el juntarte con el o hablarle a alguien así quería decir que tu también eras así-.

Otro de ellos, recuerda una vivencia en Acapulco - estando en Acapulco como a los 8 años mi primo, su papá y yo veníamos caminando por la calle y en eso me percate que unja “mujer” porque era un travesti venia caminando, y detrás de el venia un hombre siguiéndolo e insultándolo, es un recuerdo que se quedó muy impregnado en mi mente pues no entendí porque ese hombre no dejaba de seguirla, que ganaba con molestarla, ella venia simplemente por su camino sin molestar a nadie-.

Los entrevistados coinciden en que de haber observado algún acto homosexual la postura siempre era de rechazo y burla, sembrando estas imágenes en los pequeños, acto que mas adelante causa conflicto en ellos al descubrirse como homosexuales.

## **Tópico 2: Adolescencia**

### **1.- ¿A esta edad qué opinión o postura tenias acerca de la homosexualidad?**

La desinformación del tema y lo postura reproducida durante años por la familia nuclear, hace que en ese entonces nuestros entrevistados tengan la creencia de que la homosexualidad es una enfermedad y un hecho de burla.

Uno de ellos intento quitarse la vida por descubrir que era gay -Cuando tenia 15 años, estaba en la secundaria, trate de suicidarme por darme cuenta que era homosexual-.

Otro de ellos, recuerda el miedo de que alguien se diera cuenta - Cuando empecé a sospechar que realmente podía ser gay, investigue para saber mas del tema, siempre a escondidas, me daba pena que alguien me llegara a ver buscando información relacionada a ese tema, tenia miedo, no sabia porque me había tocado ser así, sentí que todos me rechazarían-.

El tercer entrevistado también recuerda haber estado muy confuso -Me sentía muy raro, que yo era un fenómeno, a parte estaba en una secundaria de un pueblo, donde los profesores son de tendencia muy conservadora, pensaba que era una enfermedad-.

## **2.- ¿Llegaste a ser discriminado? ¿De qué forma?**

Nuestros entrevistados recuerdan haber sufrido discriminación por sus amistades y por sus formas de ser que mostraban una tendencia más femenina.

-En la secundaria si, ya notaban que yo era un poquito más afeminado-.

-Si por mis amigos por las personas que empecé a frecuentar, algunos de mis mejores amigos eran muy afeminados, más sensibles, no son rudos, se llevan más con las mujeres- .

Uno de ellos recuerda haber asistido a clases de danza clásica, y hubo un momento de recomendarlo a bellas artes y recuerda que hubo una negativa por parte de su familia - Eso es de jotos tu no vas a ser eso-.discriminaban hasta el punto de que cualquier indicio de ser afeminado.

## **3.- ¿Cómo era la relación con tu familia nuclear?**

La relación de nuestros entrevistados con sus familias en esa etapa de la vida la definen como buena, normal y con poca comunicación respecto de estos temas.

Uno de ellos recuerda -Dado la opinión conservadora de mis papás no había este tipo de charlas (homosexualidad), no tenía información- .

Con respecto al tema de la homosexualidad otro de ellos recuerda que era un tema indiscutible -era mal visto, eso no podría pasar, no se podía platicar-.

## **4.- ¿Fue fácil aceptarte como homosexual?**

Los tres entrevistados coinciden en que fue difícil aceptarse como homosexuales.

- Me sentí sucio, triste, decepcionado de mi mismo, que estaba mal, que lo que había hecho estaba mal-.

- Recuerdo que cuando me iba a acostar me quedaba pensando en porqué si ser homosexual era malo, porqué me había tocado a mí serlo, si yo no lo había pedido-.

## **5.- ¿Cómo describirías tu adolescencia?**

Nuestros entrevistados coinciden en que esa etapa de cambio y aceptación es un periodo difícil que trae fuertes y varios cambios en sus vidas.

### **Tópico 3: Vida actual**

#### **1.- ¿Has sido discriminado por tu preferencia sexual?**

Nuestros entrevistados coinciden en que los actos de discriminación en su contra en esta etapa de su vida son casi mínimos; sin embargo, aun llegan a existir ciertos actos de discriminación en su contra, esto a la homofobia aun existente en cierto porcentaje de la población.

Uno de ellos relata un hecho no muy lejano- En un bar, por el centro de Toluca estábamos tomando, y uno de mis amigos de mi pueblo llevó a una chava de su escuela, entonces esta chava no sabia que yo era gay, nos pusimos a platicar y eso, me pregunto si tenia novia, le dije que no, porque era gay, entonces ella se apartó de mí, y le pregunté a mi amigo y él me dijo que era porque ella era súper homofóbica, me sentí discriminado, sentí rabia de que una persona joven estudiante universitario y mujer, tuviera una actitud así hacia la homosexualidad.

Otro de ellos relata- en el 2010 estaba en Guanajuato pues había asistido al festival Cervantino, estaba en un bar con unos amigos y mi novio de ese entonces, estábamos conviviendo todo bien, y de pronto llego un mesero a decirnos a mi novio y a mi que no nos podíamos besar en el establecimiento, yo tomé el comentario muy X pero mi ex novio si se molestó-.

## **2.- ¿Vives fuera o dentro del closet?**

Nuestros tres entrevistados declaran vivir fuera del closet, argumentando que las personas allegadas a ellos lo saben, pero de igual forma si alguien se los llega a preguntar, no tiene duda en responder.

Uno de ellos comenta -No se como definirlo, porque mis personas cercanas lo saben, pero también hay muchas personas conocidas que tal vez no lo sepan nunca, pero pues yo digo que si, mientras las personas cercanas lo sepan-.

## **3.- ¿Cómo es tu relación con tu familia nuclear? ¿Que opina? ¿Te apoya?**

Dos de nuestros entrevistados mantiene una relación buena, aunque la familia ya lo sepa en uno de los casos no se toca el tema y en su madre quien marca ese silencio, y en el otro es solo un integrante (su padre) quien se niega a aceptarlo, con nuestro otro entrevistado su familia lo apoya y se declara feliz por lo que el elija.

Uno de ellos nos relata- Mi papá lo sabe, mi mamá yo siento que lo sabe pero no quiere que lo diga, o quiere pensar que tal vez un día me componga-.

- La postura de mi papá es de respeto, pero como que no puede terminar de aceptarlo, es como si pensara que un día voy a despertar y voy a dejar de ser gay-

## **4.- ¿Cuál es tu percepción acerca del tema de la homosexualidad?**

Nuestros entrevistados coinciden que comienza a haber más aceptación, que ya es más evidente, que es un tema ya no tan satanizado, sin embargo aun falta mucho por hacer, pues existe un alto porcentaje de personas que por el hecho de la desinformación siguen creyendo que la homosexualidad es algo malo, una enfermedad, ocasionando rechazo, homofobia, crímenes de odio, etc.

Uno de ellos nos comenta- por supuesto que de una década para acá México ha avanzado y muchísimo, pero nos falta a comparación de otras sociedades occidentales que están mas desarrolladas sobre todo cívicamente, pues nos falta

muchísimo, y para llegar a ese punto de equilibrio con esas sociedades, tenemos que educarnos, información es poder-.

Otro de ellos opina.- Creo que ha habido un gran cambio, creo que ya no es algo tan oculto, o tan escondido, creo que el tema ya se toca mas, comienza a haber mas información del tema, veo mayor aceptación, la comunidad gay ha alcanzado varios derechos que antes tenia limitados, aun falta mucho por hacer, pero creo que un gran paso ya esta dado.

**5.- ¿Crees que la comunidad gay tiene los mismos derechos que los demás ciudadanos?**

Los tres coinciden en que no se poseen los mismos derechos.

Uno comenta- No, debería ser así, pero a nivel nacional solo el DF creo ha avanzado en este aspecto-.

**6.- ¿Consideras que el Estado de México lleva a cabo acciones para la aceptación y respeto de la comunidad?**

Los entrevistados coinciden en que son nulos o desconocen de la existencia de alguna acción por parte del Estado de México para combatir la homofobia.

**7.- ¿Consideras que los gobiernos de izquierda son los únicos que prestan atención a las demandas de la comunidad gay?**

Los entrevistados coinciden en que no es exclusivo de los gobiernos de izquierda, sin embargo han sido los que abiertamente han demostrado mas apoyo hacia la comunidad.

Uno de ellos nos comenta -Yo creo que también los partidos de centro y algunas corrientes de los partidos de derecha obvio muy pequeñas, pero de manera general siento que es la corriente izquierdista quien atiende estos temas-.

Otro opina lo siguiente- Lo expresan por la ideología que tiene como partido de izquierda, pero están presentes en todos los partidos-.

**8.- ¿Consideras que existe mucha diferencia entre el Distrito Federal que actualmente es la única entidad federativa que permite el matrimonio entre parejas del mismo sexo y el Estado de México en cuanto a los derechos de la comunidad gay?**

Los entrevistados coinciden en que el distrito federal es el más avanzado respecto al tema, esto al ser un poco as cultos, y vivir dentro de una gran metrópoli, hecho que lo ha hecho avanzar más en este tema.

Uno de ellos opina - Yo creo si, creo que la sociedad defeña esta mas culta, acepta mas, al vivir en una gran metrópoli están acostumbrados a ver de todo, no se espantan por cualquier cosa-.

Otro opina- Por supuesto, el Estado no es una entidad desarrollada, el DF si, además su ideología es de centro izquierda lo que le permite atender las demandas de la mayoría de la sociedad-.

### **3.4 Observación participante 17 de mayo de 2012**

#### **Introducción:**

El 17 de mayo de 1990, es recordado como el día en que (...) “*La Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS)* suprimió definitivamente la homosexualidad de la lista de las enfermedades mentales -donde nunca debió estar-, con lo que se puso fin a casi un siglo de homofobia médica y de discriminación sistemática contra lesbianas, gays y bisexuales”.(<http://www.marchaorgullomexico.com.mx/2012/05/16/17-de-mayo/> citada el 25 de septiembre).

Derivado de este acontecimiento, el 17 de mayo de cada año la comunidad LGBTTTI, sale a las calles para manifestarse en contra de los crímenes de odio, igual de derechos, respeto, entre otros.

#### **Desarrollo:**

El 17 de mayo de 2012, asistí a la Plaza de los Mártires, Toluca Estado de México donde el Consejo de Diversidad Sexual del Estado de México (CODISEM) organizó una manifestación frente al Palacio Legislativo del Estado de México, la cita fue a las 11:00am en la plaza frente a la cámara de diputados, se dieron cita alrededor de 50 personas con pancartas y banderas, para hacer alusión a combatir la homofobia, se llevaron a cabo varias actividades en contra de la discriminación.

Llegué al lugar alrededor de las 11:30am, el evento tendría ciertas actividades a desarrollar, entre ellas una vuelta fúnebre a un ataúd, que tenía la frase de “no + crímenes por homofobia”, y dentro del cual habían sido depositadas las firmas recabadas en apoyo a la campaña "Matrimonio para tod@s, además hubo una carrera en tacones, y se pintó un mural en manifestación contra la homofobia.

Durante mi presencia, tuve la oportunidad de realizar varias entrevistas, obteniendo las siguientes opiniones:

Lucero González González una transexual de 35 años nos contesta:

**¿Por qué estas aquí este día?** estoy aquí manifestándome contra los crímenes de odio y la homofobia.

**¿Considerarías que la Ley protege a la comunidad gay?** No

**¿En qué materias considerarías que hace falta avanzar para que la Ley proteja a la comunidad gay?** Ser más abiertos, tener más conocimientos sobre los problemas que vive la comunidad gay.

**¿Considerarías que la desinformación es uno de los mayores problemas para que se avance hacia la tolerancia de la comunidad gay?** Claro, se necesita más información sobre las preferencias sexuales de cada ser humano, todos tenemos preferencias sexuales diferentes, por lo tanto le falta a la gente ser mas instruida para que no discrimine a las demás personas.

Estudiante 22 años, mujer:

**¿Por qué estás aquí manifestándote este día?** Estoy aquí apoyando a mis amigos, porque los apoyo y respeto su orientación sexual.

**¿Considerarías que la Ley protege a la comunidad gay?** No.

**¿En qué materias crees que nos hace falta avanzar para que la sociedad comience a ser más tolerante con respecto al tema?** En civismo, porque no se están aplicando los valores ni la tolerancia, si ejerciéramos todos los valores como se debería la sociedad seria otro tipo de personas.

19 años, estudiante:

**¿Por qué estás aquí manifestándote este día?** Porque quiero que esto sea visto como algo normal, porque la homofobia en el Estado de México aún se da mucho.

**¿Considerarías que la Ley protege a la comunidad gay?** No.

**¿En qué aspectos crees que es necesario avanzar para que haya mayor tolerancia?** Tendríamos que empezar por la sociedad, pues es la que no acepta, por lo mismo gobierno tampoco lo hace.

19 años estudiante, mujer:

**¿Por qué estás aquí manifestándote?** Estoy aquí porque vengo a apoyar a mis amigos, estoy a favor en que no haya una discriminación hacia la comunidad gay, porque en la sociedad necesitamos una igualdad para poder vivir en armonía.

**¿Considerarías que la Ley protege a la comunidad gay?** No, el derecho plantea que la gente tiene igualdad en derechos y obligaciones, pero con respecto a la comunidad gay, yo creo que no la hay, a la comunidad gay la tienen en una posición muy discriminada, lo veo como una posición económica social donde la comunidad gay es el proletariado, las mujeres en la clase media, y los hombres en la clase alta como siempre.

**¿En qué materias crees que le hace falta a la sociedad mexiquense avance con respecto a este tipo de temas y cuestiones?** En el ámbito cultural, se necesita que la gente tenga una mente más abierta, que no sea tan cerrada, que no exista tanto el machismo, para que se pueda aceptar y relacionar con la comunidad gay, porque hay mucha gente que no convive con la comunidad gay por miedo a pensar que se volverán igual que ellos, cuando claro que no, se aprende mucho de ellos, y los admiro.

**¿Considerarías que es la desinformación el problema que no permite avanzar?** Si, falta más información.

Regino Emmanuel 23 años estudiante de Derecho:

**¿Por qué estas aquí manifestándote?** Porque tengo amigos que son gays, ellos me pidieron que viniera a apoyar, y claro estoy aquí y no tengo ningún problema.

**¿Considerarías que es importante apoyar a la comunidad gay?** Pienso que si, porque todos somos seres humanos, todos tenemos los mismos derechos y oportunidades y no debería existir una discriminación

**¿Consideras que la Ley protege a la comunidad gay?** No.

**¿Considerarías que es la desinformación lo que ocasiona la discriminación?**  
Si, más la cultura machista.

### **Proceso de la información:**

A la pregunta 1: todos respondieron de una manera a favor, alegando que se manifestaban por el apoyo a la comunidad gay, y en contra de los crímenes por odio.

A la pregunta 2: todos respondieron de una manera negativa pues nadie cree que la ley proteja a la comunidad gay.

A la pregunta 3: la mayoría respondió que son cultura y educación lo que le hace falta a la sociedad para respetar y aceptar a la comunidad gay.

A la pregunta 4: todos coincidieron en que es la desinformación la que ocasiona la discriminación.

### **Observaciones:**

Al término de las entrevistas se concluyen de varios puntos:

1. A pesar de que las opiniones eran favorables con respecto a la comunidad gay, al momento de iniciar las entrevistas algunos se pusieron nerviosos, no quisieron dar su nombre, o alegaban que apoyaban pero que no eran gays, para que no fuera a haber confusiones.
2. A pesar de existir apoyo, la misma gente que brinda ese apoyo a la comunidad parece tener miedo de que crean que ellos también son gays, como si esto fuera algo malo.

3. Se llevó un ataúd con un letrero que decía: “No + crímenes por homofobia” haciendo alusión a los crímenes por odio que se han suscitado en el Estado y de los cuales pocas veces se ha hecho justicia, de tal forma que el ataúd representa las muertes de aquellas personas de la comunidad gay que han muerto por el simple hecho de ejercer libremente su sexualidad.



4. Se llevó a cabo una carrera en tacones como forma simbólica de apoyo, y se realizó una pintura de modo que incluso por medio del arte se pidió un alto a la homofobia.



5. Después de dar una vuelta con el ataúd, se sacó de él dos carpetas que contenían 50 mil firmas para exigir el matrimonio igualitario dentro del Estado.



De igual forma el día de la manifestación se alegró por el esclarecimiento del poeta Guillermo Fernández asesinado meses atrás, quien a la fecha su homicidio ocurrido en la ciudad de Toluca no ha sido esclarecido:

## Matan en Toluca al poeta Guillermo Fernández

El poeta tapatío de 78 años y quien desde hace más de dos décadas se avecindó en la capital mexiquense, fue encontrado muerto con un golpe en la cabeza

 Me gusta 177

 Twittear 63

Toluca | Domingo 01 de abril de 2012

Notimex | El Universal

20:24

 Comenta la Nota



Integrantes de la comunidad cultural del Estado de México lamentaron y condenaron el asesinato del poeta y traductor Guillermo Fernández, quien fue hallado atado de manos y amordazado con cinta canela en su propio domicilio.

El poeta tapatío de 78 años y quien desde hace más de dos décadas se avecindó en la capital mexiquense, fue encontrado muerto con un golpe en la cabeza.

Aproximadamente a las 16:00 horas del sábado, vecinos de la privada 105 de la calle Guillermo Marconi, en el Fraccionamiento Las Torres, de la colonia Científicos, en la capital mexiquense, reportaron a la policía municipal que el poeta no respondía a los llamados en su puerta, pese a que sabían que sí se encontraba dentro.

De acuerdo con policías municipales que ingresaron al lugar luego de forzar la puerta, para verificar el llamado de los vecinos, el hombre presentaba un golpe en la parte posterior del cráneo, tenía cinta canela en la boca y estaba amarrado de las manos.

Según las primeras pesquisas no se trató de un robo, pues en el domicilio se localizaron computadoras y otras aparatos electrónicos de valor, por lo que presumiblemente o los asesinos buscaban algo en específico.

El lugar fue acordonado por policías municipales hasta la llegada de personal del Instituto Pericial del Estado de México, que realizó las primeras indagatorias.

El agente del Ministerio Público ordenó el levantamiento del cadáver, al que se identificó a partir de una credencial que lo señalaba como miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte.

Fuente: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/839358.html>

## **Cuestionario Aplicado el 9 de Diciembre de 2012**

**Catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UAEMéx:**

### **1. ¿Por qué existen términos despectivos hacia los homosexuales, y qué consecuencias generan?**

Porque sociedades como la nuestra, no terminan por aceptar la diversidad sexual, los ve como algo fuera de lo "normal" y lo que genera es discriminación y violencia.

### **2. ¿Cuáles son las consecuencias de ser homosexual en México?**

Cada vez se enuncia un poco más la necesidad de respetar la diversidad, hay avances que garantizan ciertos derechos, pero el respeto no se da por decreto y sigue habiendo violencia, homofobia y discriminación.

### **3. ¿De dónde aprendemos a discriminar a los homosexuales?**

Nuestros procesos de socialización son la base para leer nuestra realidad. La familia, la escuela son espacios donde aprendemos a relacionarnos con los demás. Si no fomentamos el respeto a la diferencia lo que obtenemos es conflicto.

### **4. ¿Cuáles son otras de las consecuencias de ser víctimas de la discriminación?**

La primera y más fuerte es el temor a no aceptarse a sí mismo por miedo al rechazo y la discriminación; la segunda, la violencia ejercida con el propio lenguaje; la tercera, la violencia directa que raya en la homofobia.

### **5. ¿La sociedad conoce el origen de la homosexualidad?**

No, en términos generales lo ve como algo fuera de lo normal e incluso para algunos es vista como una enfermedad.

### **6. ¿Qué acciones consideraría prudentes que el Estado realizara para combatir la homofobia?**

Política educativa que promueva la diversidad, el respeto, la tolerancia. Política de empleo que brinde espacios para todos independientemente de su preferencia sexual

**7. ¿Cómo catedrático qué acciones sugeriría que la UAEMéx debería llevar a cabo para combatir la homofobia?**

Abrir cada vez más espacios para reflexionar y promover la cultura del respeto a la diversidad en el sentido amplio de la palabra. Campañas de difusión, conferencias, etc. Nuestra Facultad lo ha venido haciendo desde hace algunos años, de la mano de quienes se aceptan y promueven estos espacios.

**1. ¿Por qué existen términos despectivos hacia los homosexuales, y qué consecuencias generan?**

Esta es una cuestión muy particular en la cual no me atrevería a generalizar, pero “creo” que se debe a una cuestión cultural muy arraigada entre la sociedad mexicana y otras del mundo en la cual no se aceptan a las personas homosexuales. En cuanto a las consecuencias puede ser muy relativo, pues mientras para un homosexual lo puede orillar a una baja autoestima, a ser introvertido; para otro u otros les da lo mismo y no les genera ningún problema.

**2. ¿Cuáles son las consecuencias de ser homosexual en México?**

Las desconozco, pero quizá las más señaladas por algunas organizaciones son que se les nieguen algunos derechos y garantías individuales como la seguridad social, el matrimonio, la paternidad, el trabajo, entre otras.

**3. ¿De dónde aprendemos a discriminar a los homosexuales?**

Algunas personas aprenden a discriminar desde el hogar y lo fortalecen en la sociedad.

**4. ¿Cuáles son otras de las consecuencias de ser víctimas de la discriminación?**

Quizá el suicidio; pero no tengo una respuesta objetiva.

**5. ¿La sociedad conoce el origen de la homosexualidad?**

No lo sé.

**6. ¿Qué acciones consideraría prudentes que el Estado realizara para combatir la homofobia?**

Sencillamente aplicar la ley, pues ahí se señala que todos somos iguales.

**7. ¿Cómo catedrático que acciones sugeriría que la UAEMéx debería llevar a cabo para combatir la homofobia?**

Como acción hacia la institución ninguna, el problema está en cada persona.

## Conclusiones

A pesar de que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estipula que está prohibida la discriminación por causas de preferencia sexual, y México contar con el Distrito Federal, donde actualmente ya es legal el matrimonio entre parejas del mismo sexo, así como dentro del mismo se legisló para la existencia de leyes más severas que sancionen la discriminación por causas de preferencia sexual, así como tipificar los crímenes por odio, el trabajo de investigación refleja la discordancia existente en el Estado de México, dada su proximidad con la capital de la república, es un Estado donde las parejas gay no pueden tener acceso a que se les reconozca debidamente ante la ley. El avance en el Distrito Federal podría no significar nada por la falta de actuación, coordinación e interacción por parte de las tres esferas de gobierno (federal, estatal y municipal) para fomentar políticas de inclusión y no discriminación dentro de nuestra sociedad, donde en muchos sectores aún hoy en día se reproducen esquemas de violencia y discriminación a lo que por cuestiones fuera de la realidad, se considera a las personas gay como anormales, basado en creencias populares y absurdas.

Como parte del objetivo general, el cuál planteaba conocer el juicio que se tiene sobre la homosexualidad, de qué manera viven los gay, y saber que políticas ha generado el gobierno del Estado de México, para eliminar la discriminación en su faceta de homofobia, la investigación permite percatarnos y reafirmar que el conocimiento sobre el tema es casi nulo y pocas son las personas que tienen comprensión sobre el tema, se desconoce el origen de la homosexualidad, y se mantiene una imagen de inferiorización hacia los gay, así como el poco interés del gobierno del Estado de México por actuar ante el tema.

Dentro de las historias de vida, es evidente como por simple costumbre se siguen discriminando a quienes se considera “anormales”, nuestra sociedad nos enseña desde pequeños a sancionar o ser sancionados si se muestra cualquier indicio incorrecto dentro de las maneras del ser y no ser un hombre y la mujer.

Donde en algunos casos la burla y las agresiones verbales pueden convertirse en asesinatos de odio por homofobia. Vivimos en un país donde se manifiesta una homofobia institucionalizada, donde el Estado no se preocupa por las poblaciones sexualmente disidentes, no las ven, y no las incluyen en las políticas públicas.

Existen términos despectivos hacia los homosexuales debido a una cuestión cultural muy arraigada entre la sociedad mexicana y otras del mundo, en las cuales no se termina por aceptar a los gay, aunado al poco conocimiento del tema, prevalece la idea de que el hombre públicamente asumido como gay u homosexual, debe ser maltratado e incluso erradicado, pues renuncia a sus privilegios de género. Así es indiscutible analizar como las temas de preferencia sexual, o de maneras de vivir la sexualidad, se mantienen como tema tabú, donde los individuos poca orientación e información certera reciben dentro de sus propios hogares respecto al tema, así a cualquier manifestación de sexualidad diferente a las establecidas para un hombre y a una mujer, se reciben censura y poco debate acerca del tema.

Despojar de la vida a seres humanos por causas de preferencia sexual, es realizado por aquellas personas que en ciertos casos, al ser bombardeados por tantas ideas desde casa, para discriminar a las personas por cuestiones de preferencia sexual, al considerar incorrecto el modo de ser o de vivir de un individuo solo por cuestiones morales o religiosas, sintiendo el poder de quitar la vida a cualquier individuo que deshonre la forma en que la sociedad plantea la manera correcta de ser de los hombres, y su respectiva hombría, así la discriminación se manifiesta en su faceta de homofobia la cual podríamos decir es la policía del género, que manifiesta el rechazo hacia la orientación sexual o identidad que no se amolda a los roles establecidos, por lo que no sólo los homosexuales pueden ser víctimas de este tipo de intolerancia, sino también las personas heterosexuales con comportamientos contrarios al concepto socialmente aceptado de lo que debe ser un hombre y una mujer.

Después de muerta, la víctima también es blanco del prejuicio de las autoridades involucradas en las investigaciones, pues al saber que la persona occisa era gay, se califica a priori como un crimen pasional o se ve a la pareja, expareja, amante, compañero íntimo o amigos como los principales sospechosos, bajo el erróneo argumento de que los homosexuales se matan entre sí, por supuestamente ser personas trastornadas, de ahí la exigencia de la tipificación de crímenes por odio dentro del Estado de México y todo el país.

Los tres estudios de caso consideran que no se poseen los mismos derechos al igual que los demás ciudadanos, como coincidió la gente en la observación participante del 17 de mayo de 2012, pues de poseer los mismos derechos o apoyo de gobierno para combatir la homofobia, no habría necesidad de manifestarse, ni exigir la actuación de nuestro gobierno en una problemática que no puede continuar sin ser escuchada. Se considera que son nulas o desconocen de la existencia de alguna acción por parte del gobierno del Estado de México para combatir la homofobia, pues a excepción de la iniciativa para la creación de la Ley de Respaldo Civil en 2007<sup>11</sup> la cual no pasó a mayores y quedo congelada y olvidada, el Gobierno del Estado de México ha demostrado poco interés en el tema.

Aunque el tema sobre derechos de la comunidad gay no es exclusivo de los gobiernos de izquierda, estos han sido los únicos que abiertamente han demostrado más apoyo a este tipo de demandas, el claro ejemplo es el Distrito Federal donde actualmente están tipificados los crímenes por odio y además las parejas homosexuales tienen los derechos de casarse y poder adoptar.

El Estado de México y el Distrito Federal presentan diferencias muy amplias con respecto a las garantías y derechos de la comunidad gay, pues a pesar de ser Estados vecinos, el Estado de México no ha podido avanzar en materia de

---

<sup>11</sup> Ver a detalle en Anexos Gaceta Oficial del poder legislativo del Estado de México del 23 de Abril de 2007.

igualdad de derechos limitando el derecho al matrimonio, adopción, seguridad social entre otros a las parejas homosexuales.

En general en México observamos que se mantiene un hueco de comunicación e información dentro de la población, la cual poco conocimiento maneja respecto a temas de diversidad sexual, manteniendo el prejuicio desde casa, convirtiéndose en un ciclo vicioso, que aunque se cuente con una legislación reconocimiento y sanción hacia la discriminación por causas de preferencia sexual, poco cambio se mostrara reflejado, si el gobierno no actúa para desincrustar esa enseñanza colonial basada en preceptos religiosos para discriminar a los gay y mantenerlos invisibilizados dentro de la vida pública, de tal modo que la investigación considera necesaria la participación de gobierno fomentando siempre la aceptación y respeto hacia la universalidad de los seres humanos.

La investigación considera importante que hoy en día es sustancial alejarse de la idea “gay-friendly” y preocuparse más por ser “human-friendly”, porque como seres humanos debe ser importante la persona y no la orientación sexual de esta, ofreciendo contenidos diversos que ayuden a cualquier usuario, independientemente de su orientación sexual, ya que es necesario hacer entender que la orientación sexual de las personas no nos hace mejor o peor persona, simplemente diferentes. Interpretaciones de Chabela Vargas, canciones de Fredy Mercury, diseños Dolce & Gabbana, la Capilla Sixtina, son obras hechas por homosexuales y demuestra que son personas productivas igual que cualquier otra, tenerle miedo a la creatividad y a una persona que está en paz con su sexualidad, hace la mente pequeña de cualquiera, sólo porque no termina de aceptar que en las sociedades humanas la diversidad sexual es algo que existe, es un hecho palpable, que se manifiesta en nuestra especie, y esta no debe ser motivo para ser juzgados como ocurrió con el matemático Turing.

De tal forma que el trabajo de investigación pone en evidencia y reafirma que es desde casa donde se nos enseña a discriminar a las personas, en este caso a los homosexuales, por causa de preferencia sexual, donde no cabe el entendimiento de que la preferencia sexual en el ser humano es un hecho que se escoge y no

se impone, como muestran las entrevistas del trabajo, donde los tres casos muestran, como desde sus hogares, sus familias les enseñan y exponen el rechazo a cualquier muestra o indicio de preferencia sexual distinta a la correcta, donde mostrar gustos por recreaciones distintas a las establecidas para el género causa terror y molestia en nuestras familias, como mostró la entrevista 1 del presente trabajo donde la familia mostro su molestia por el interés del individuo mostrado hacia el ballet.

Como lo muestran las historias de vida y las teorías consultadas, el ser homosexual en México puede ocasionar ser víctima de discriminación y violencia, además de la negación de derechos y garantías individuales como la seguridad social, el matrimonio, la paternidad y el trabajo, conclusión a la que llegan los entrevistados, además las historia de vida evidencian que se aprende a discriminar a la comunidad gay primeramente en la familia, como en nuestras tres entrevistas se reflejó, lo aprendido será lo que reflejaremos ante la sociedad, pues es el hogar el lugar donde como individuos aprendemos a aceptar o no, a aquello que a juicio propio se considera como bueno o malo, basado en preceptos religiosos o populares, y no en hechos reales.

La desinformación del tema y la postura reproducida durante años por la familia nuclear, ocasiona que homosexuales en plena adolescencia o desarrollo tengan la creencia de que la homosexualidad es una enfermedad y un hecho justificado de burla, como se reflejó en nuestras historias de vida. Ser víctima de la discriminación puede generar problemas como el temor a no aceptarse a sí mismo por miedo al rechazo; la violencia ejercida con el propio lenguaje; e incluso generar problemas de existencialidad provocando ideas de suicidio y autodestrucción como fue el caso de uno de los entrevistados que atento contra su vida. Así, es evidente un problema como sociedad donde la postura cerrada y ofensiva que mantienen los padres hacia el tema homosexual, siembra en casa la postura del miedo y rechazo ante esta situación según los casos estudiados.

Aunque comienza a haber más aceptación, aún falta mucho por hacer, pues existe un alto porcentaje de personas que por el hecho de la desinformación siguen

creyendo que la homosexualidad es algo malo, una enfermedad. Para combatir la homofobia el Estado podría llevar a cabo acciones como Políticas públicas, que consistan en la implementación de campañas educativas e informativas que promueva la diversidad, el respeto, la tolerancia, así como también Políticas de empleo que brinde espacios para todos independientemente de su preferencia sexual.

Como propuesta, el Gobierno Estatal podría apoyarse en luchar contra la homofobia actual, con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) desarrollando mutuamente acciones para desarrollar conciencia y abrir cada vez más espacios para reflexionar y promover la cultura del respeto a la diversidad en el sentido amplio de la palabra: campañas de difusión, conferencias, etc.

El trabajo contribuye a la ciencia política, y a las ciencias sociales, evidenciando un problema de intereses actual, donde cierto sector de la sociedad, a causa del poco debate, conocimiento y acceso a temas como preferencias sexuales y perspectivas de género, mantienen rezagados y vulnerables a sufrir esquemas de violencia a seres humanos por causas de preferencia sexual, aún a pesar de que nuestra carta magna lo prohíba, de tal modo que el trabajo insta a desarrollar políticas públicas y de inclusión por parte de aquellos quienes el día de mañana serán parte de los equipos de trabajo de nuestros futuros gobiernos, donde el politólogo instruido en temas de género, violencia y políticas públicas, consiente de la problemática que vive actualmente la comunidad gay, será capaz de desarrollar mecanismos o políticas que promuevan la inclusión y sana interacción de nuestra sociedad, en búsqueda de un Estado de bienestar para todos.

Finalmente, la investigación colabora aportando conocimientos necesarios acerca del tema de la diversidad sexual, los cuales sirvan como instrumento de auxilio para dar una idea del panorama general de la problemática que vive la comunidad gay, y se reflejen expresados los desafíos a los que se enfrenta cierto sector de la sociedad, de tal modo que el investigador obtiene un panorama general de la realidad que se vive respecto a este tema, y hacer conciencia de su postura.

La riqueza y extensión del tema es tan amplia, que la investigación sería incapaz de abarcar todo; sin embargo, es un trabajo realizado con el objetivo de ser una evidencia más de los problemas que causa la discriminación, en este caso la homofobia. A través de la historia podemos observar como el problema de la discriminación, en todas sus modalidades, ha mantenido a los seres humanos desunidos y en constantes desigualdades. A estas desigualdades también ha sido evidente la reclamación de más paridades, como ejemplos podemos considerar la lucha de los afroamericanos por su reconocimiento como iguales ante las personas de raza blanca, cómo también el comienzo de las mujeres por el derecho a votar, ser votadas y poder participar en el ámbito público, evidenciando ambos casos como en ciertos momentos de la historia se demostró que el pensamiento era erróneo, y que la segregación que causaban estos tipos de discriminación era en base de pensamiento absurdos. En este caso el trabajo expone los efectos que causa la discriminación hacia las personas por causas de preferencia sexual, demostrando que es necesario se actué en el tema.

La investigación brinda una clara noción de cual es la realidad que se vive, que busca y que quiere la comunidad gay, que al final de todo es el hecho de no ser vistos diferentes, sino más bien que se les trate como iguales, pues el hecho de ser homosexual no significa que se deje de ser un ser humano. Esta investigación reafirma la necesidad de buscar una legislación que nos incluya a todos, busca que la ley deje de excluir a ciertos grupos, y sólo reconozca a la gente "normal", porque al final de cuentas ¿Quién tiene el derecho de decidir quien es normal y quién no? ¿Quién merece derechos? ¿Quién no?

En la actualidad, la sociedad mexicana no debe permitirse seguir discriminando a personas solo por su preferencia sexual, color, etc., la discriminación es un mal que nos afecta, que no une sino más bien divide, y que es momento de que nuestra sociedad se coloque a la vanguardia, sea una sociedad incluyente, y caminemos todos juntos de la mano, con igualdad de garantías y derechos como lo estipulan las leyes nacionales e internacionales en materia de derechos humanos y no discriminación.

El avance esta en cada uno de nosotros, todos y cada uno debemos de contribuir con nuestro grano de arena para generar el cambio, para dejar de señalar, dejar de estigmatizar, dejar de reproducir un modelo de odio, que a la fecha seguimos viendo.

Esta investigación hace su parte respecto al cambio, busca generar conciencia, promueve el respeto y tolerancia hacia la diversidad, porque ante todo, todos los seres humanos somos diferentes, no podemos ser todos iguales, está comprobado, la diversidad de nuestra especie denota, por ello no podemos seguir haciendo a un lado a las personas por el simple hecho de ser diferentes a nosotros, la violencia comienza por separarnos del otro, sin embargo todos somos diferentes, pero todos somos seres humanos, por ello todos merecemos los mismos derechos

Para concluir, la investigación deja a manera de reflexión: ¿Cuál será nuestra postura como padres, en el caso de que alguno de nuestros hijos sea gay o lesbiana? ¿La discriminaremos y exigiéremos que se apegue al sistema “correctamente” establecido sobre las formas del ser y no ser? ¿Si queremos que el mundo sea diferente, porque no actuamos diferente?

El miedo devora las almas, es ignorancia y machismo, si el Estado no actúa para fomentar un cambio de opinión la Ley sin la educación estará coja, hace falta una compañía de educación masiva q hable de machismo, misoginia, feminicidio, crímenes de odio, tolerancia etc, para que así poco a poco la gente comience a comprender que la preferencia sexual no es una enfermedad, pero la homofobia sí.

## **Bibliografía:**

ACEVEDO Ibáñez Alejandro, López Martín Alba Florencia A. (1992) *“El proceso de la entrevista conceptos y modelos”* Limusa, México

Alan Turing citado el 16 de junio de 2012, disponible en línea en [http://es.wikipedia.org/wiki/Alan\\_Turing](http://es.wikipedia.org/wiki/Alan_Turing)

BALBUENA Bello, Raúl. (2010) "La construcción sociocultural de la homosexualidad. Enseñando a vivir en el anonimato". *Culturales*, núm. Enero-Junio, pp. 63-82.

CAREAGA, Gloria (2004) *“Sexualidades diversas, aproximaciones para su análisis”* Cámara de Diputados, LIX Legislatura, México

CASTAÑEDA, Marina (2006) *“La nueva homosexualidad”* Paidós, México

CHÁVES, Ricardo José (2005) *“Elaboraciones literarias cultas y populares sobre la “homosexualidad” en el cambio del siglo XIX al XX en México”*. Seminario de Poética, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México

CODISEM citado el 16 de febrero de 2014, disponible en <https://www.facebook.com/codisem.sedetoluca>

COHEN, Cathy J. Punks, (2005) *Bulldaggers, and welfare queen: The radical potential of queer politics? "Black Queer Studies"*. E. Patrick Johnson y Mae G. Henderson, eds. Duke UP, 24 EUA

CORNEJO Espejo, Juan. *“La homosexualidad como una construcción ideológica”* Límite [en línea] 2007, 2 ( ): [Fecha de consulta: 16 de junio de 2012] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83601605>> ISSN 0718-1361

CUCCHIARI Salvatore *“La revolución del género y la transición de la horda bisexual a la banda patrilocal: los orígenes de la jerarquía de género”*.

DELGADO, Juan Manuel (1994) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Síntesis psicológica, España.

DÍAZ, Álvarez, Magali. *Homosexualidad y género* Cuicuilco [en línea] 2004, 11 (mayo-agosto): [Fecha de consulta: 16 de junio de 2012] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=351031111>> ISSN 1405-7778

“El lugar sin límites” Arturo Ripstein (1977)

Escala de kinsey citado el día 16 de junio de 2012 disponible en línea <http://www.ojocientifico.com/4903/escala-de-kinsey-homosexualidad-y-heterosexualidad>

FONTENLA Marta (2008) ¿Qué es el patriarcado? En "*Diccionario de estudios de Género y Feminismos*". Biblos, disponible en línea <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1396>

FOUCAULT, Michael (2007) "*historia de la sexualidad I: la voluntad de saber*" Siglo XXI

GÓMEZ de Silva, Guido (1988) *Breve diccionario etimológico de la lengua española*, Colegio de México, México

Guillermo Fernández citado el día 16 de junio de 2012, disponible en línea <http://www.eluniversal.com.mx/notas/839358.html>

Homosexualidad, citado el 03 de septiembre de 2012 disponible en línea (<http://es.wikipedia.org/wiki/Homosexualidad>)

HYDE DeLamater, Byers (2006) *Understanding Human Sexuality*, McGraw-Hill Ryerson,

KIMMEL Michael S (1997) *Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina* Isis internacional

LAGARDE, Marcela (1996) "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en *Género y feminismo*. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España.

LAMAS, Marta (2006) "*Cuerpo, diferencia sexual y género*" Taurus, México.

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, 2003, citada el 10 de agosto 2010 disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262.pdf>

LOAEZA Guadalupe (2011) "*En el closet*" Ediciones B, México.

LOZANO, Genaro (2011) OPINIÓN: *Contra la homofobia en México*; (en línea) citado el 05/05/12 disponible en <http://mexico.cnn.com/opinion/2011/05/17/opinion-contra-la-homofobia-en-mexico>.

MARQUES Josep-Vicent (1997) "Varón y patriarcado" Isis Internacional

MERCADO Mondragón, Jorge (2009) "Intolerancia a la diversidad sexual y crímenes por homofobia, un análisis sociológico, en Revista "*Sociológica*" 69, ISSN 0187-0173 -2009, -Universidad Autónoma Metropolitana, México

MORENO Esparza Hortencia (2012) "*La construcción cultural de la homosexualidad*" citada el 17 de junio de 2012 a las 6:00pm disponible en línea (<http://www.revista.unam.mx/vol.11/num8/art79/art79.pdf>)

Oscar Wilde citado el 16 de junio de 2012, disponible en línea en [http://es.wikipedia.org/wiki/Oscar\\_Wilde](http://es.wikipedia.org/wiki/Oscar_Wilde)

PÁGINA DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN (2010); citado el 16 de Junio de 2012 a las 4:00pm disponible en línea (<http://www.conapred.org.mx/>)

PAGINA ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DISCRIMINACIÓN EN MÉXICO – ENADIS (2010) citada el 25 de septiembre de 2011 disponible en línea (<http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf>)

PAGINA LA HOMOFOBIA EN MÉXICO, citado el 09 de septiembre de 2012 disponible en línea (<http://endeland.blogcindario.com/2008/01/00231-la-homofobia-en-mexico.html>)

PAGINA DE MARCHA DEL ORGULLO GAY, citada el 25 de septiembre de 2012 a las 6:00pm disponible en línea en (<http://www.marchaorgullomexico.com.mx/2012/05/16/17-de-mayo/>).

PEÑA Sánchez, E. Y., Hernández Albarrán, L., & Ortiz Pedraza, J. F. (2009). *El sujeto sexuado: Entre Estereotipos y Derechos: Memoria de la III Semana Cultural de la Diversidad Sexual*. México, D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia" INAH, México.

PRIEUR Annick (2008) "*La casa de la Mema*", Programa Universitario de Estudios de Género UNAM, México.

ROJAS Crotte Ignacio, Pérez Rojas Leticia (2000). *Propuesta para el uso de la técnica de historia de vida en investigación social, Cuaderno de trabajo*, Universidad Autónoma del Estado de México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México.

SALINAS Hernández Héctor Miguel (2010). *Políticas de disidencia sexual en América Latina: Sujetos sociales, Gobierno y mercado en México, Bogotá y Buenos aires, Sexualidad y Sociedad, México*.

SÁNCHEZ Olvera Alma Rosa (2009) "Cuerpo y Sexualidad; un derecho: avatares para su construcción en la diversidad sexual", en Revista "*Sociológica*", 69, ISSN 0187-0173 -2009, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX): citada el 17 de junio de 2012 a las 6:00pm disponible en línea en (<http://www.saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page>)

Transfobia: citada el 17 de junio de 2012 a las 7:00pm, disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/Transfobia>

# ANEXOS

## Anexo 1

### Formulario de Historias de vida:

**Nota:** A los entrevistados se les preguntará con anterioridad a qué edad salieron del closet, de esa forma y dependiendo en que etapa de su vida haya sido, podrán expandirse las preguntas.

### Tópico 1: infancia

- 1.- ¿Cómo describirías tu infancia?
- 2.- ¿Existe algún recuerdo que haya marcado tu infancia? ¿Por qué?
- 3.- ¿A esta edad consideras que ya tenías alguna inclinación sexual? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?
- 4.- ¿Había alguna persona por la que sintieras atracción?
- 5.- ¿Recuerdas algún comentario u opinión de tus padres respecto a algún homosexual?
- 6.- ¿Cuál era la postura de tu núcleo familiar sobre el tema?
- 7.- ¿Recuerdas haber tenido alguna tendencia gay de pequeño?
- 8.- ¿Recuerdas algún encuentro sexual a esta edad y con qué género fue?
- 9.- ¿Recuerdas en tu infancia haber escuchado u observado algún acto homosexual? y ¿Cuál fue tu reacción?
- 10.- ¿Te llegaste a sentir discriminado por ser diferente?

### Tópico 2: Adolescencia

- 1.- ¿Siendo adolescente, por qué personas te sentías atraído? ¿Por qué?
- 2.- ¿A esta edad qué opinión o qué postura tenías acerca de la homosexualidad?
- 3.- ¿Llegaste a ser discriminado? ¿Sí? ¿No? ¿De qué forma?
- 4.- ¿Llegaste a tener algún encuentro sexual o afectivo con otro hombre? ¿Cómo fue?
- 5.- ¿Cómo era la relación con tu familia nuclear?

6.- ¿Fue fácil aceptarte como homosexual?

7.- ¿Cómo describirías en general tu adolescencia?

### **Tópico 3: Vida actual**

1.- ¿Tienes pareja? ¿Cómo viven su relación?

2.- ¿Has sido discriminado por tu preferencia sexual?

3.- ¿Vives fuera o dentro del clóset?

4.- ¿Cómo es tu relación con tu familia nuclear? ¿Qué opina? ¿Te apoya?

5.- ¿Cuál es tu percepción acerca del tema de la homosexualidad?

6.- ¿Cómo observas a la sociedad?

7.- ¿Consideras que hoy en día existe mayor aceptación hacia los gay?

8.- ¿Consideras que el Gobierno del Estado se preocupa por la comunidad gay?

## Anexo 2

### **Cuestionario:**

- 1. ¿Por qué existen términos despectivos hacia los homosexuales, y qué consecuencias generan?**
- 2. ¿Cuáles son las consecuencias de ser homosexual en México?**
- 3. ¿De dónde aprendemos a discriminar a los homosexuales?**
- 4. ¿Cuáles son otras de las consecuencias de ser víctimas de la discriminación?**
- 5. ¿La sociedad conoce el origen de la homosexualidad?**
- 6. ¿Qué acciones consideraría prudentes que el Estado realizara para combatir la homofobia?**
- 7. ¿Cómo catedrático qué acciones sugeriría que la UAEMéx debería llevar a cabo para combatir la homofobia?**